



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina




**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Primeras Planas



CFE busca construir centrales eléctricas con la IP

A través de una reforma que presentará el Presidente, se pretende que el Estado controle 54% de este mercado



Dan plan educativo millonario a novata

Alertan de opacidad en programa



“Nacieron” 620 mil empresas en un año: Hacienda

Ramírez de la O. Con la pandemia murieron o desaparecieron un millón

EL ECONOMISTA

La producción mexicana de metales se redujo con la pandemia

Reduce oferta en oro, cobre, zinc y plomo



Pemex aporta más de lo que se inyecta a su rescate: SHCP

Ramírez de la O: sexenios pasados la dejaron en situación precaria



AMLO pide a Biden 1,452 mdd para llevar programas 4T a CA

Migración. Busca aplicar Sembrando Vida en respaldo a 240 mil campesinos en Guatemala, El Salvador y Honduras, mientras que el proyecto Jóvenes Construyendo el Futuro serán unos 90 mil los beneficiados



Economía roza niveles pre pandemia

Secretaría de Hacienda





LA CRÓNICA DE HOY

El drama del agua en Morelos une a obreros y empresarios

El efecto más grave, por cortes en la electricidad; el asunto ya asoma en las carpetas de la UIF

La Razón

El PRI bloquea invitación de AMLO a Quirino; amaga con expulsión

Nadie va a dividir la alianza, asegura Alito Moreno

El Sol de México

México ya es uno de los 10 países menos competitivos

“No son sorpresas”, dice Valentín Diez Morodo

unomásuno

Juicio político, aprobado

Por unanimidad en el Senado



Carreteras de la mafia

Frena el Hampa reparación de caminos del Sur del Edomex; exigen cuotas a empresas: dicen Diputados

OVACIONES

SHCP: economía está recuperada y 2022 será la clave

A niveles pre pandemia, dice su titular, Rogelio Ramírez de la O

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Suprema Corte avala objeción de conciencia, pero con límites

Por Unanimidad



CFE busca construir centrales eléctricas con la IP

A través de una reforma que presentará el Presidente, se pretende que el Estado controle 54% de este mercado

NOÉ CRUZ SERRANO
—noecruz@eluniversal.com.mx

La reforma eléctrica que impulsará el presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adquiera centrales eléctricas propiedad de la iniciativa privada mediante un esquema de autofinanciamiento.

Información que obtuvo este diario da cuenta de que el gobierno de la autodenominada Cuarta Transformación también está dispuesto a coparticipar con el sector privado en la construcción de plantas que le permitan al Estado controlar 54% del mercado de la generación de electricidad.

Esta será la primera de tres reformas constitucionales que el Ejecutivo enviará al Congreso.

201,500

MILLONES DE PESOS planea CFE invertir en generación de electricidad entre 2021 y 2025.

269,186

MILLONES DE PESOS comprometidos con privados que le venden energía eléctrica.

Los otros dos proyectos legales son en materia electoral y el que busca la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. | **CARTERA** | A21

ESPECIAL



LA SOMBRA DEL PARAÍSO DE LA BARBIE

El esplendor de El Paraíso ha terminado. El rancho de 2.5 hectáreas albergó al principal operador del *Cárnel de los Beltrán Leyva*, Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, y hoy está en ruinas. Mañana será rifado por la Lotería Nacional.

| **NACIÓN** | A6

OPINIÓN

INACIÓN

- A2 Carlos Lorete de Mora
- A5 Héctor de Mauléon
- A6 Roberto Rock
- A7 Salvador García Soto
- A8 Catalina Pérez Correa
- A8 Francisco Rivas
- A8 Alejandro Encinas
- A9 Raúl Carbajal Cortés
- A9 Alberto Azú Nassif
- A9 Margarita Luria Ramos
- A9 José Wildenberga



VALERIA MOY

Ranidez de la O afirma que se recuperó 100% de los empleos perdidos. Revisó los datos oficiales y si se recuperaron los empleos, pero los informales. | **A21**

\$20.31

DÓLAR AL MENUÉDO

Año 104, Número 32920, CDMX, 36 págs.



HISTORIA



Jorge y su mamá han permanecido en las inmediaciones del derrumbe desde el 10 de septiembre.

Jorge espera que el Chiquihuite le devuelva a su esposa e hijos

REBECA JIMÉNEZ

—rebecajimenez@eluniversal.com.mx

Tlalpantla, Méx.— El hogar de Jorge Armando Mendoza quedó aplastado por enormes rocas tras el deslizamiento del cerro del Chiquihuite, pero no la esperanza de ver nuevamente a su esposa Piola y a sus hijos Jorge Dilan y Mayrín.

Ayer cumplió 24 años de edad. No hubo festejo.

"Me siento fatal, devastado. Lo único que quiero es que me los entreguen, a mi esposa y a mis dos hijos, ya es lo único que pido, no más", dice al observar a los rescatistas continuar con las labores de búsqueda entre escombros. La esperanza lo mantiene en pie. | **METROPOLI** | A19

Refuerzan seguridad en siete alcaldías de la CDMX

Concentran 141 focos rojos, en los que operan grupos delictivos generadores de violencia

520

PATRULLAS serán desplegadas como parte del programa de fortalecimiento de cuadrantes prioritarios.

KEVIN RUIZ

—kevinruiz@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México va a reforzar la seguridad en 126 cuadrantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Alemán, Tlalpán y Xochimilco.

En estas demarcaciones ha identificado 141 zonas rojas en incidencia delictiva, donde operan diferentes organizaciones criminales generadoras de violencia como *La Unión Tepito*, el *Cárnel del Cigarro*, *Lenín Canchela* y su grupo *Los Maricriados 3A.D.*, colonbianos que aplican el gota a gota y la banda de *El Duke*, *El Género Fresca* o *Juan Balta*. | **METROPOLI** | A16

CRECE 10 PUNTOS APROBACIÓN DE CLAUDIA SHEINBAUM

¿Usted aprueba la forma como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, hace su trabajo?

Aprueba totalmente/algo



Capitalinos consideran que ha demostrado capacidad para resolver los problemas de la ciudad, muestra encuesta de este diario. | **A17**

ESPECTÁCULOS



BRILLO EN LA GALA DEL MET

El evento, que el año pasado se suspendió, regresó de forma presencial y con lluvia de estrellas. | **A23**

CULTURA



Industria cultural, sin mecenazgo

Artistas y gestores critican los cambios en los estímulos fiscales Efiartes, puesto que no se están creando lazos para acceder a los beneficios. | **A26**

Crisis climática forzará a huir a millones de mexicanos: BM

Advierte en reporte que si no se actúa ya para 2050 el fenómeno causará migraciones masivas

El cambio climático está empujando cada vez con más fuerza las migraciones y, de acuerdo con el Banco Mundial, en México y Centroamérica cerca de 4 millones de personas se verían obligadas a dejar sus hogares por esa razón para 2050.

A nivel global, 216 millones de personas podrían tener que emigrar por el calentamiento global, sobre todo en zonas pobres, si los gobiernos no actúan, advirtió.

En 2020 se marcó un récord de ambientalistas asesinados y México se ubica en segundo lugar, con 30 homicidios, según un reporte de la ONG Global Witness. **Leonor Flores/Redacción** | **MUNDO** | A14

MARTES
14 DE SEPTIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO V,
NO. 8388
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIÓN

ADRENALINA
HUELLA CHILANGA
El peruano Gustavo Dulanto debuta en la Champions con el Sheriff de Moldavia. Sus primeros recuerdos son de él, en la CDMX, apoyando a su papá, el expuma Alfonso Dulanto.



Fotografía: Abraham Cruz

MET GALA VUELVEN A DESLUMBRAR

La fiesta de la moda, dedicada en esta edición a la cultura estadounidense, regresó a Nueva York. Además del glamour y el brillo, destacaron la diversidad, la inclusión y la demanda de justicia social.

Billie Eilish sorprendió con un vestido Oscar de la Rentá y un look Marilyn Monroe.

Foto: AFP

FUNCIÓN



MARATÓN, CON PCR

Luego de ser cancelada en 2020 debido a la pandemia, la tradicional carrera de la Ciudad de México se realizará de nuevo. Para participar, los corredores deberán acreditar que no están contagiados de covid-19. **Adrenalina | 6**

PRIMERA



Foto: Especial

NIÑOS HÉROES REFRENDAN LEGADO HISTÓRICO

La ceremonia por el 174 aniversario de la defensa del Castillo de Chapultepec, encabezada por el presidente López Obrador y su esposa, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, marcó el inicio de los festejos patrios. / 6

GLOBAL



Foto: Reuters

Ambientalistas, bajo ataque

Mientras que el cambio climático hace estragos en todo el planeta, como en Groenlandia, donde el deshielo se hace evidente, ambientalistas de todo el mundo sufren atentados, algunos con consecuencias letales. México y Colombia encabezaron la lista de asesinatos. / 29

EXPRESIONES

También ellas nos dieron patria

Los juicios a mujeres son prueba de su aportación a la guerra de Independencia, sin embargo, su papel ha sido borrado de la historia, lamenta la investigadora Noemí Juárez. / 30



Ilustración: Erick Zepeda

PRIMERA



Foto: José Antonio García

Llevar ayuda a damnificados

Habitantes de Tlalcoapantla brindan alimentos a afectados por el derrumbe en el cerro del Chiquihuite. La búsqueda de sobrevivientes sigue. / 18

OFRECE RESIDENCIA LEGAL

EU lanza ruta para reunir a familias separadas por Trump

AP

El gobierno de Estados Unidos otorgará permisos para entrar a su territorio a padres separados de sus hijos en la frontera durante la administración de Donald Trump. Las personas que califiquen para dicha iniciativa también tendrán la posibilidad de solicitar una visa de trabajo y tres años de residencia legal. Esto como parte del Grupo Operativo para el Reencuentro Familiar, creado por el presidente Joe Biden para identificar y reunir a las familias que fueron divididas por autoridades estadounidenses entre el 20 de enero de 2017 y el 20 de enero de 2021 debido a la política antimigratoria implementada por Trump, la cual provocó

PRIMERA

Sueño fallido deja traumas

La Casa del Migrante del Belén atiende la salud mental de ilegales que no tuvieron éxito en su intento por llegar a Estados Unidos. / 22

que menores de edad fueran llevados a vivir con un guardián luego de la detención y deportación de sus padres o tutores.

Los aspirantes podrán registrarse en el sitio web register.gov o en su versión en español, juntos.gov.

El gobierno de EU aseguró que los datos recabados no serán compartidos con las autoridades migratorias.

PRIMERA | PÁGINA 28

SECRETARÍA DE HACIENDA

Economía roza niveles prepandemia

MÉXICO SE RECUPERARÁ POR COMPLETO EN 2022, estima Rogelio Ramírez de la O; el trimestre pasado, el PIB alcanzó 97.9% del nivel observado al cierre de 2019

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La economía mexicana está entrando en una recuperación más balanceada y estabilizada tras el impacto de la pandemia de covid-19 y se prevé que se restablezca por completo en 2022, aseguró el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En su comparecencia ante el pleno del Senado, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, destacó que en el segundo trimestre de este año el PIB alcanzó 97.9% del nivel observado al cierre de 2019, mientras que la recaudación de ingresos tributarios se ha mantenido al alza desde 2020.

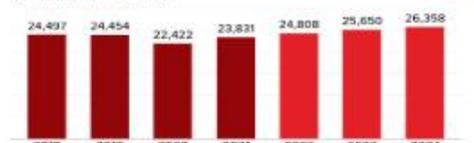
Recordó que en plena emergencia el gobierno federal canalizó un equivalente a 2.5% del PIB a créditos, dinero para infraestructura y compra de vacunas, a pesar de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) indicó que el país destinó recursos equivalentes a 0.7% del PIB para atender la contingencia.

De igual forma, resaltó la recuperación del total de empleos perdidos durante la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 4

EVOLUCIÓN DEL PIB

(Biliones de pesos de 2019)



Fuente: Elaboración con datos de la SEHA

Presupuesto, orientado al crecimiento del país

El incremento de recursos para el gasto en salud, de 14.3% real, y para inversión pública, de 14.7%, evidencian que el Presupuesto de Egresos 2022 está enfocado, en un corto plazo, en la recuperación económica, afirmó la coordinadora de Investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Alejandra Macías.

El monto para el sector salud, que representará

2.9% del PIB, por primera vez en 30 años superará rubros como el costo financiero de la deuda. Mientras que la inversión pública alcanzará 3.5%, comentó

Para Héctor Villareal, director general del CIEP, dicha orientación del gasto es positiva para "salir del bache" que dejó la pandemia, sin embargo, consideró que llega un año tarde.

— Paulo Castillo DINERO

DINERO Adultos mayores, ganadores del PEF

El gasto público en mexicanos de 65 años y más en 2022 representará 3.9% del PIB, más que el 3.7% que el gobierno federal prevé destinar a la población de cero a 17 años. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15



Foto: Daniel Sánchez

PRIMERA

Durazo toma la estafeta en Sonora

Alfonso Durazo Montalvo rindió protesta ayer como gobernador de Sonora, cargo al cual llegó como abanderado de la coalición Morena-PT-PVEM-Panal. Su primer acto oficial fue la instalación de la Mesa de Seguridad estatal. / 13

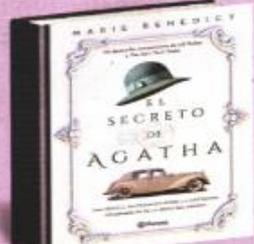
TENDENCIA EMOCIONAL

Todo el glamour contenido por la pandemia regresó ayer al Museo Metropolitano de NY con la MET Gala 2021. **GENTE**



Jennifer López

Descifra enigmas
Marie Benedict se impuso un reto que parecía insalvable: escribir una novela de intriga sobre la "Reina del Misterio"; el resultado es "El secreto de Agatha". **CULTURA (PÁGINA 34)**



DE AYUDANTES A FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL

El Presidente ha colocado a ex integrantes de su Ayudantía en direcciones clave del Gobierno con el argumento de que, antes que la experiencia, lo importante es la honestidad.



Lo principal es 99% honestidad y 1% capacidad, porque hay unos que están graduados hasta en el extranjero, que saben mucho pero no son honestos". **AMLO, 13 de agosto de 2019**

MARTES 14 / SEP / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

66 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10,117 \$ 20.00

REFORMA

CON RAZÓN DE MÉXICO

Complica Hacienda deducciones

AZUCENA VÁSQUEZ

El Paquete Fiscal 2022 propuesto por la Secretaría de Hacienda traerá consigo medidas que afectarán las deducciones de los contribuyentes, como las de cuentas incobrables y acreditamiento del IVA, alertaron expertos.

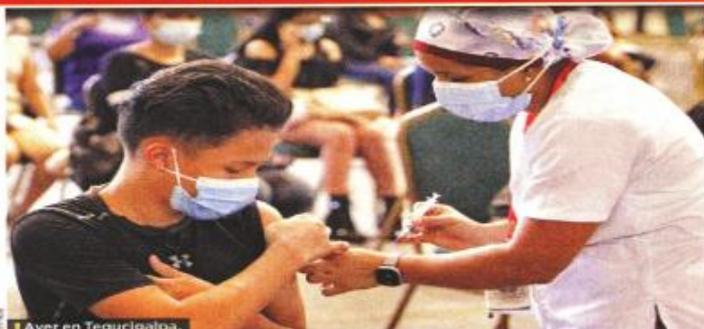
Miguel Ángel Tavares, vicepresidente de la Comisión técnica fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que ahora se permitirá deducir cuentas incobrables sólo hasta que se hayan agotado todos los recursos legales.

Según el Proyecto de Decreto de la miscelánea fiscal, la propuesta se hace tras detectarse abusos en la deducción de créditos incobrables bajo el argumento de que no es posible recuperar el monto, pero que se ha advertido que no siempre agotan los medios legales para su cobro.

"Imagínese cuánto lleva un juicio, dos años por lo general. Ahora yo vendí algo en 2019, hubo pandemia, no me pagaron, presentaba mi demanda y, mientras, deducía fiscalmente la cuenta incobrable. Ahora me dicen: 'tienes que demandar, hacer juicio ante un abogado y tienes que esperar'", explicó Tavares.

Para Mario Barrera, abogado fiscalista socio de Holland & Knight, esta medida se implementará en un contexto económico en el que hay un elevado incumplimiento de pagos, por lo que afectará a empresas que necesitan flujo para operar.

Otra de las propuestas de Hacienda es ampliar las situaciones en las que la autoridad fiscal puede restringir temporalmente el certificado de sello digital de una empresa, alertó Tavares.



Ayer en Tegucigalpa.

PROTEGEN A NIÑOS... EN EL MUNDO

Honduras empezó ayer a vacunar a adolescentes de entre 15 y 17 años con dosis de Pfizer. Así se sumó a una lista de 22 naciones que ya incluyen a menores. En México, inmunizar a infantes contra Covid-19 sigue pendiente.



Y en México litigan vacunar a menores

VICTOR FUENTES

Tribunales federales afirman que el Gobierno está obligado a dar prioridad al interés superior de los menores de edad y su derecho Constitucional a la salud, por encima de los criterios de la Política Nacional de Vacunación (PNV).

En sus sentencias inapelables para aplicar a menores de 18 años la vacuna Pfizer-BioNTech contra Covid-19 establecieron que los jueces deben ordenar de oficio la vacunación, sin importar defectos en sus demandas de amparo.

"Cualquier especulación sobre la salud o reacción del menor en caso de contagio, no puede en forma alguna ser un argumento ni jurídica ni materialmente válido para negar la suspensión", afirmó por ejemplo el Décimo Se-

gundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México, el pasado 7 de septiembre.

Sólo entre el 7 y el 13 de este mes, cinco jueces federales en su vez el Segundo Tribunal Colegiado en Nezahualcóyotl.

"Los menores de 12 a 17 años, si constituyen grupo de atención prioritaria y vulnerable que debe ser incorporado al esquema de la PNV, emitida antes de la aprobación de la viabilidad de la vacuna en las personas menores de edad", agregó el Segundo Tribunal Colegiado Administrativo en Boca del

Mientras, en Coahuila ponen muestra

MARIA ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- Más de mil jóvenes de más de 12 años recibirán hoy la vacuna en Piedras Negras, gracias al apoyo de autoridades de Texas que buscan que los hijos de trabajadores de maquilas sean inoculados, informó ayer el Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís.

"Nosotros llevaremos a los niños a la garita americana, tenemos carpas en la garita mexicana para observación, ahí se suben en autobuses que andan dando vuelta entre las garitas", indicó Roberto Bernal, Secretario de Salud estatal.

Río, Veracruz.

El subsecretario Hugo López-Gatell anunció ayer que se vacunará a un millón de menores vulnerables de entre 12 y 17 años.



ESPERAN EN 2022 RECUPERACIÓN PÁGINA 2

Compra 51% de Ocesa Live Nation

REFORMA / STAFF

La compañía estadounidense Live Nation Entertainment matriz de Ticketmaster reanudó la compra de una parte mayoritaria en Ocesa. La operación se había interrumpido en 2020 por

la pandemia y por diferencias en la negociación.

Live Nation pagará 444 millones dólares por el 51 por ciento de la firma mexicana, aunque el acuerdo está sujeto a la aprobación regulatoria.

Del total, 262 millones serán por el 40 por ciento

correspondiente a Televisa, 169 millones por un 11 por ciento de Corporación Interamericana de Entretenimiento y 13 millones quedarán como retención para fondar necesidades de capital de trabajo y posibles pérdidas operativas.

PASAN DE CAMAS ANTISEXO A CAMAS COVID

REFORMA / STAFF

Las famosas camas de cartón de la Villa Olímpica de Tokio 2020, a las que se llegó a calificar como "antisexo", serán donadas para pacientes que sufren de Covid-19, anunció el Gobernador de Osaka, Hirofumi Yoshimura.

Así, es probable que estas camas reciclables se utilicen en

una instalación médica temporal a finales de septiembre.

"Esas camas eran para deportistas olímpicos y son de alta calidad", dijo Yoshimura a la prensa.

Se espera que cerca de 800 de estas camas, que fueron diseñadas para soportar a personas de hasta 200 kilos, y las almohadas utilizadas durante los Juegos, sean transferidas

al centro médico para pacientes con síntomas leves.

El proveedor de los productos de ropa de cama, Airweave Inc., informó que está dispuesto a donar las camas e la instalación que se construyó en un gran centro de exposiciones.



Alertan de opacidad en programa

Dan plan educativo millonario a novata

Encarga AMLO "Escuela es Nuestra" a una ex integrante de su Ayudantía

CLAUDIA GUERRERO

Sin contar con experiencia laboral en ningún sector, una funcionaria pasó de la Ayudantía de Presidencia a administrar el programa federal "La Escuela es Nuestra", que concentra una bolsa de 12 mil millones de pesos sólo para este año.

Pamela López Ruiz obtuvo en enero pasado un cargo en la Ayudantía del Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que representó su primera incursión en el mercado laboral.

Cinco meses después, se convirtió en directora del programa que, aunque forma parte de la operación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), su ejecución es supervisada directamente por la Presidencia, desde la Coordinación General para Programas de Desarrollo.

"La Escuela es Nuestra" sustituyó al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Infied), que fue creado en 2008 y eliminado en 2019 por el Gobierno de López Obrador. En aquel órgano laboraban 248 funcionarios, entre supervisores especializados, técnicos en materiales y verificadores de obra, entre otros.

Para el diputado panista Héctor Saúl Téllez, el perfil de López Ruiz es una puerta a la corrupción en el Gobierno federal, por su nula experiencia en el manejo de programas sociales y por el monto tan elevado que administra.

"Veo con mucha preocupación la perversa acción del Presidente de nombrar en áreas estratégicas, donde generalmente hay un manejo considerable de recursos, a personas de su confianza que no tienen experiencia, y que además van a operar o administrar de forma opaca, con falta de transparencia, esos recursos."

"Es increíble que un programa tan opaco y con reglas tan discrecionales, esté sien-



Pamela López Ruiz, directora del programa "La Escuela es Nuestra".

do dirigido por una persona cuyo único mérito es ser una persona cercana al Presidente. Eso genera sospechas y abre la puerta para actos de corrupción", dijo.

El 3 de marzo, López Ruiz declaró ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) que laboraba en la Coordinación General de Política y Gobierno de Presidencia, con un nivel de subdirectora de área, realizando labores en la Ayudantía y con un salario de 31 mil 250 pesos mensuales.

López Ruiz declaró que concluyó la licenciatura en Arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que nunca había ocupado un puesto de trabajo.

El presupuesto de "La Escuela es Nuestra" podría aumentar en más de mil 680 millones de pesos para 2022, ya que el Presidente pidió a la Cámara de Diputados una partida de 13 mil 964 millones de pesos.

De acuerdo con la SEP, los objetivos del programa son dignificar las condiciones de las escuelas, evitar la corrupción, el despido, el clientelismo y la discrecionalidad en el manejo del presupuesto destinado a la infraestructura educativa.

También se busca agilizar la entrega de recursos, eliminar trámites y reducir el costo burocrático, ya que el dinero es enviado directamente a los padres de familia, quienes deben integrar un Comité Escolar de Administración Participativa, que decide las mejoras y obras, y revisa el informe sobre el ejercicio del gasto.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13344 // Precio 10 pesos

AMLO: “insensible” fallo de la Corte afecta al erario



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la ceremonia de homenaje a los Niños Héroes de Chapultepec en el

Altar a la Patria. En el acto, la fuerzas armadas reiteraron su lealtad al pueblo de México. Foto Luis Castillo. EDUARDO MURILLO / P 13

● Crítica orden de que se devuelvan mil mdp a la señora Azcárraga tras juicio fiscal del sexenio anterior

● “Los ministros duermen tranquilos, pero ese dinero podría ser para becas, vacunas y otros apoyos”

● “La ley es la ley, sería su argumento, ¿y la justicia?”

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 3

El presidente de Argentina confía en revertir el golpe electoral

● “Algo no hicimos bien, pero el país no debe volver atrás”: Alberto Fernández

AGENCIAS / P 22

Absorberá el costo financiero de la deuda 791 mil mdp en 2022

● El gasto será menor a lo que se dispondrá para infraestructura

DORA VILLANUEVA / P 18

Ramírez de la O: sexenios pasados la dejaron en situación precaria

Pemex aporta más de lo que se inyecta a su rescate: SHCP

● Recibió \$420 mil millones y generó \$1.2 billones en dos años y medio

● “No debería ni preguntarse por qué el gobierno la sigue apoyando”

● “La economía se restablecerá por completo el próximo año”

● “Se consolida la separación de los intereses privados de los públicos”

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 18

OPINIÓN
Criptomonedas y sus riesgos
SANTIAGO NIETO CASTILLO / P 14



HOY



Jorge Zepeda Patterson
"El PRI, listo para la mercenaria función de fiel de la balanza" - P. 12



Elisa Alanís
"Más escandaloso que Herrera en Barcelona, lo de Quirino" - P. 2



Arturo Zaldívar
"Suspensión de embarazo y la conquista del derecho de ellas a decidir" - P. 11

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3,516,043** | FALLECIDOS: **267,969** | DOSIS APLICADAS: **92,080,595** | 13 DE SEPTIEMBRE - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Migración. Busca aplicar Sembrando Vida en respaldo a 240 mil campesinos en Guatemala, El Salvador y Honduras, mientras que del proyecto Jóvenes Construyendo el Futuro serán unos 90 mil los beneficiarios

AMLO pide a Biden 1,425 mdd para llevar programas 4T a CA

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

México solicitó al gobierno de EU apoyar con 118 millones 800 mil dólares mensuales, unos mil 425 millones 600 mil dólares al año, para que dos de los proyec-

tos emblema de la 4T sean aplicados en Centroamérica y combatir la migración irregular desde Guatemala, El Salvador y Honduras, de acuerdo con un documento en poder de MILENIO. PÁGS. 6 Y 7

Hoy votan en California
Indocumentados, el tema en la consulta revocatoria

HORACIO BESSON - PAG. 4

Ramírez de la O al Congreso
Separación con intereses de la IP, a consolidarse en 2022

S. ARELLANO Y S. RODRÍGUEZ - PAG. 31

Regulación divide al pleno
Validan ministros objeción de conciencia sobre aborto

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 13



Grito. El acto, con "reducido" grupo de invitados

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la ceremonia por el aniversario de la Independencia será con un reducido grupo de invitados especiales, porque no se puede hacer una manifestación abierta en el Zócalo. Más tarde conmemoró la gesta de los Niños Héroes. ARIANA PÉREZ PAG. 11



Acogida. España abre los brazos a Sergio Ramírez, "abrumado" por la solidaridad

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Pajarraco, integrante de Guerreros Unidos detenido y liberado, respaldó la verdad histórica del caso Iguala. PÁGS. 8 Y 9

La mujer continuará presa
Juez ampara a la acusada del homicidio de Federico Gertz

HUBÉN MOSSO - PAG. 13

Fuerzas armadas "más eficientes y ágiles", con Estado Mayor Conjunto

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El general brigadier Alberto Román González explica los alcances de la reorganización de la Defensa Nacional. PAG. 10

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sheinbaum y Del Mazo a prueba

Añó a la idea de proveer más servicios municipales a quienes pueblan el Chiquihuite. PAG. 7



Homenaje a los Niños Héroes

A 174 años de la gesta histórica

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer la conmemoración del 174 aniversario de la gesta de los Niños Héroes. En una breve ceremonia colocó una ofrenda floral en homenaje a los cadetes que murieron en 1847 en el Castillo de Chapultepec en la guerra con Estados Unidos.

El drama del agua en Morelos une a obreros y empresarios

El efecto más grave, por cortes en la electricidad; el asunto ya asoma en las carpetas de la UIF

Desabasto. Obreros y empresarios de Cuernavaca, capital de Morelos, se unen en la defensa de un derecho fundamental: el agua. Unos, van al Congreso local; otros, a la Presidencia de la República.

Apenas el 1 de septiembre, al instalarse la nueva legislatura de Morelos, don Juan Rivas, de una colonia marginada en Cuernavaca, se abrió paso entre vallas y uniformados, para liderar una protesta en contra de la violación al derecho humano y constitucional al agua.

¿Cuántas colonias están afectadas?

Casi todas, menos las de los ricos...

Sus dichos fueron escuchados por Carlos Ruiz Venegas, uno de los empresarios más reconocidos, quien reviró:

"Estoy de acuerdo con Juan. Sólo corregiría que quienes él llama ricos y habitamos en colonias como VH, Reforma y otras, también padecemos lo mismo".

La falta de abastecimiento de agua, dijo, es un problema recurrente y la causa más grave es el corte de suministro de energía por la Comisión Federal de Electricidad debido a la falta de pago. **PAG 6**

DANIEL BLANCAS MADRIGAL
Página 10

Mi posición ante la Fiscalía Especial para delitos contra la libertad de expresión



FESTEJOS
Página 8

Grito sin público masivo: sólo un grupo de invitados accederá al Zócalo

PANDEMIA
Página 16

OMS: no hay datos que apoyen la tercera dosis de vacuna anti COVID



México, sin brechas sociales en 2022: Ramírez de la O

Separación. El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que México se encuentra en un proceso firme de recuperación, y estimó que el próximo año se convertirá en un país sin brechas sociales, pues se consolidará la separación de los intereses privados de los del gobierno. Al comparecer ante senadores dijo que en los próximos meses la economía recuperará los niveles previos a la emergencia

sanitaria. "Cuatro trimestres consecutivos de recuperación sostenida, estamos entrando de lleno a una recuperación económica más balanceada y estabilizada", estableció. Incluso aseveró que ya se recuperó el 100% de los empleos perdidos durante la pandemia y recaló que desde los inicios de la emergencia sanitaria en abril de 2020 hasta julio de este año se han generado 13.6 millones de empleos. **PAG 8**

Desciende México al lugar 37 de 43 en competitividad

Reversa. México retrocedió dos posiciones en el Índice de Competitividad Mundial en 2021 del Instituto Mexicano para la Competitividad, al ocupar el sitio 37 de 43 países analizados, con lo cual se coloca por primera vez en una competitividad baja en los últimos 15 años al nivel de Guatemala, India, Argentina, Nigeria y Sudáfrica, que son calificados como naciones desiguales. **PAG 14**

LA ESQUINA

El accionar de la Fiscalía Especial en Atención a Delitos contra la Libertad de Expresión parece ir exactamente en contra de lo que dice su nombre. Mientras es omiso ante amenazas reales contra reporteros, como las que ha sufrido Daniel Blancas, se dedica a complacer caprichos de otros que dicen serlo, y que no están amenazados. Ese tipo de actitudes ayudan a explicar la indefensión real en la que se encuentran muchos comunicadores.

CAE MÉXICO EN COMPETITIVIDAD

El país bajó dos escalones en el ranking al ubicarse en el lugar 37 de 43 economías y posicionarse en el grupo de competitividad baja. / PÁG. 8

Índice de Competitividad Internacional

Posición de México

Alta Adecuada Media alta Media baja Baja Muy baja



Fuente: IMCO

TELEVISIÓN RETOMA ACUERDO

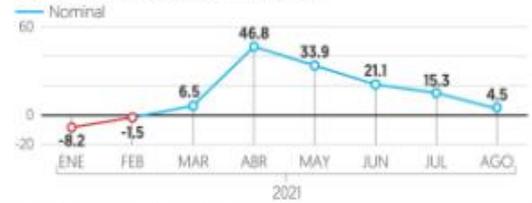
LIVE NATIONS ADQUIRIRÁ EN CERCA DE 444 MDD EL 51% DE OCESA.

PÁG. 18

SE DESACELERAN VENTAS DE ANTAD

En agosto se acentuó la tendencia a la baja en las ventas comparables de las tiendas, que dejaron de tener alzas de doble dígito. / PÁG. 18

Var. % anual de las ventas a tiendas iguales



Fuente: El Financiero con datos de la ANTAD.



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10943 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA ALIANZA CON Bloo



'Nacieron' 620 mil empresas en un año: Hacienda

RAMÍREZ DE LA O. Con la pandemia 'murieron o desaparecieron' un millón

Durante la pandemia, de 2020 a la fecha, se crearon 620 mil nuevas empresas, pero desaparecieron un millón, por lo que todavía hay un faltante por recuperar, reconoció el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En su comparecencia en el Senado con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, el funcionario confió en que la debate económica ocasionada por la pandemia de Covid-19 se revertirá en

los próximos meses, porque "el país se encuentra en un firme proceso de recuperación económica", que ya lleva 97.9 por ciento de avance.

Ramírez de la O agregó que estima que la economía mexicana se restablecerá por completo durante los primeros meses de 2022, no solamente por el presupuesto, sino también por el impulso externo que se mantiene y los avances en el consumo e inversión privada.

— Felipe Gascón / PÁG. 4



SENADO. El secretario de Hacienda defendió la estabilidad macro y disciplina fiscal.

EXTERNA IP INQUIETUDES

AFLIJE VEAN CRÉDITOS COMO SIMULACIÓN

De un centenar de reformas planteadas al Código Fiscal para 2022, a la IP le preocupa que la autoridad considere una operación simulada la solicitud de un crédito fiscal, dijo

Pablo Mendoza, de la Comisión Fiscal del CCE. También les inquieta que en maquila eliminen los APAS, acuerdos de precios que hay en el mundo, dijo. — F. Gascón / PÁG. 7

INNOVAN PULQUERÍAS

PREVEN 10% MÁS VENTAS; 80% DE SUS CLIENTES YA SON JÓVENES.

PÁG. 16

JUICIO CONTRA EL SAT

CUESTIONA PRESIDENTE A MINISTROS DE LA CORTE

Los integrantes de la Corte son unos insensibles por ordenar al gobierno devolver mil millones de pesos a Carmela Azcárraga Milmo, en lugar de reponer el proceso, dijo el presidente AMLO. Detalló que se trata de un juicio que se llevó en el sexenio pasado.

— D. Benítez / PÁG. 32



15 DE SEPTIEMBRE
CELEBRACIÓN DEL GRITO, CERRADA A POBLACIÓN, DICE AMLO.
PÁG. 34

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/6

LEONARDO KOURCHENKO
EL GLOBO/29

COVID-19 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

221 MUERTOS EN 24 HORAS

355 MIL 380 VACUNAS APLICADAS EL 12 DE SEPTIEMBRE

FALTAN EVIDENCIAS, DICEN EXPERTOS DE OMS Y LA FDA NO VEN NECESARIA LA APLICACIÓN DE UNA TERCERA DOSIS CONTRA COVID-19. PÁG. 28

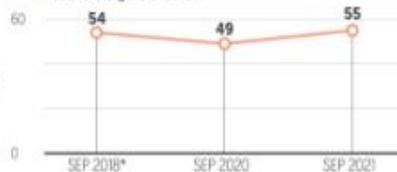
ENCUESTA

EN CDMX 55% TEME AL 19 DE SEPTIEMBRE POR LA INCIDENCIA DE SISMOS

PÁG. 38

¿Cuánto temor le da a usted la fecha 19 de septiembre? (%)

Mucho o algo de temor



*La pregunta de septiembre de 2018 fue: ¿qué tanto temor le produce a usted la fecha de 19 de septiembre a un año del sismo?

Fuente: EF, encuesta telefónica en la CDMX a 600 adultos, 3-4 de septiembre 2021.



Empresas y Negocios

Salud y energía afectan competitividad de México: Imco

• El país se ubicó por primera vez dentro del grupo de países con baja competitividad en el ránking que elabora el instituto.

• Pág. 28

37

es el sitio que ocupa México entre los 43 países rankeados, con una baja de dos lugares respecto del último índice publicado.

4.5%

crecieron las ventas de la ANTAD en agosto. El acumulado entre enero y agosto sumó \$814,900 millones.

• Pág. 32

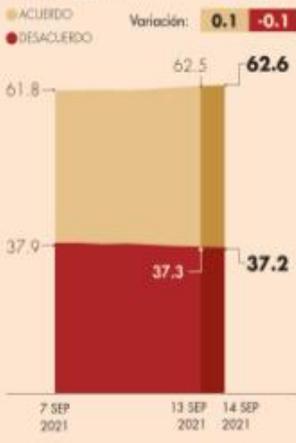


#AMLOTrackingpoll

Aprobación continúa al alza

Con la atención dispersa por los festejos patrios, la popularidad presidencial mantiene su impulso.

• Pág. 55



Opinión



Paquete Económico 2022

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. • Pág. 13

Concanaco, ¿leña verde?

Ricos y poderosos Marco A. Mares • Pág. 29

Esta asignación de Derechos Especiales de Giro debe ser diferente Barry Eichengreen • Pág. 37

Empresas y Negocios

Reduce oferta en oro, cobre, zinc y plomo

La producción mexicana de metales se redujo con la pandemia

• Cierre de minas durante el periodo de emergencia sanitaria se reflejó en la participación de mercado en el 2020: Camimex

• La producción de oro tuvo una caída interanual de 2.3%; en plata, el volumen se mantuvo sin cambio.

Roberto Morales

• Pág. 26

Aceleran motores laborales

Varias de las mayores economías del país retomaron el ritmo en generación de empleo formal durante agosto. Con el repunte de los últimos dos meses, casi se iguala el total de plazas formales prepandemia.

• Pág. 4-5

FUENTE: STPS



Finanzas y Dinero



"No podemos gastar lo que no tenemos": SHCP

• El titular de Hacienda compareció en la Cámara de Senadores. • Pág. 6

Estamos entrando a una recuperación económica más balanceada y estable. El dinamismo interno es el motor más fuerte.

El administrador del gobierno no puede responder a los intereses de los grandes consorcios privados.

Rogelio Ramírez de la O, SECRETARIO DE HACIENDA

Superará robo de gasolina en valor al del 2020

• Pág. 43

\$175

millones suma el valor de los combustibles robados hasta julio.

US262

millones obtendrá Televisa por la venta a Live Nation de 40% de su participación en Ocesa. El valor de los títulos de ambas empresas subió.

• Pág. 24

Calidad del aire es mal medida en México: WRI

• Pág. 50

Pueblo debe generar proyectos estratégicos: CCE eleconomista.mx

Diputados del PAN y Morena proponen crear un seguro de desempleo • Pág. 32

Tras pandemia, revaloran profesión docente, revela estudio • Pág. 51

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
225'227 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'638
CASOS EN MÉXICO
3'516

MUERTES EN MÉXICO
267,969
MUERTES EN EU
661,537

Inmunización
60'186,714 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país con corte al 9 de septiembre.

Contagios reportados ayer
EU **92,782**
Reino Unido **30,825**
Turquía **24,613**
India **24,479**
Irán **22,541**

¿EVA MÁS DEL CORONAVIRUS EN EL RASTREADOR eleconomista.mx



7 509661 885870



EL PRESIDENTE, ayer, flanqueado por el secretario de la Defensa y por el de la Marina.

ARRANCAN FESTEJOS PATRIOS

- En el Altar a la Patria, el Presidente conmemora el 174 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec
- Aún analiza cómo será la ceremonia de El Grito; será una convocatoria reducida, perfila pág. 12

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 14 de septiembre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3820

PRECIO • \$10.00

DIVIDE A MINISTROS OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN ABORTOS

Destacan 5 que proyecto que discute la Corte niega derecho a la interrupción del embarazo; ven regulación deficiente de la figura; 3 más defienden que se aplique.

Señalan que no se viola la Constitución siempre que no se ponga en riesgo la vida del paciente o sea una urgencia médica; discusión queda pendiente; faltan 3 de expresar su postura. pág. 3

En contra del proyecto de objeción de conciencia

Se viola el principio de seguridad jurídica y no se reconoce que son las mujeres, personas gestantes y personas con menos recursos las que más sufren los impactos del ejercicio de la objeción de conciencia.

Arturo Zaldívar

Norma Lucía Piña

Javier Laynez

José Fernando Franco

Juan Luis González Alcántara

Reservan objeción de conciencia

Es una cuestión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa e ideológica; no es derecho a desobedecer leyes.

Luis María Aguilar

Margarita Ríos-Farjat

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

Pendientes

?

Jorge Pardo Rebolledo

?

Yasmin Esquivel Mossa

?

Alberto Pérez Dayán

Ramírez de la O ve con optimismo recuperación económica del país

Comparece en el Senado por la glosa y señala que la nación está a punto de superar niveles de la prepandemia. pág. 4

Ranking de competitividad

Desde hace 16 años, México no baja de grupo de competitividad.



México cae 2 peldaños en Índice de Competitividad; está en el lugar 37 de 43 países; baja en 5 de 10 indicadores. pág. 17

Alertan estudios: 15 mil en riesgo en la otra cara del Chiquihuite

Análisis de la UNAM también señala zona de inestabilidad y deslizamientos en la parte occidental del cerro; ha habido apuntalamientos. págs. 15 y 16



ALFONSO DURAZO al rendir protesta ayer como gobernador de Sonora; a la izquierda, Claudia Pavlovich, mandataria saliente.

VA DURAZO POR DESTERRAR VICIOS Y NEGLIGENCIAS

Al asumir el gobierno de Sonora señala que recibe un estado "arrasado por los malos gobiernos"; la entidad, dice, fue "botín de voraces jercarcas"; el morenista afirma que se aplicará en combatir la criminalidad; anuncia Guardia Estatal y expandir puerto de Guaymas. pág. 13

NADIE VA A DIVIDIR LA ALIANZA, ASEGURA ALITO MORENO

El PRI bloquea invitación de AMLO a Quirino; amaga con expulsión

Por Frida Sánchez



ALEJANDRO MORENO
Presidente del PRI

En caso de que el Consejo Político Nacional no apruebe la licencia y el cuadro partidista decida aceptar el encargo, esto implicaría la pérdida de militancia conforme a los estatutos de nuestro partido.

ADVIERTE que el gobernador de Sinaloa debe consultar al partido cargo de embajador; si no, pierde derechos

MONREAL ve PRI-Mor indeseable; en Senado Morena cede y aprueba por unanimidad Ley de Juicio Político. pág. 6

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano**
Exgobernadores y el batallón pág. 2
- Guillermo Hurtado**
El bicentenario de la Independencia pág. 8
- Montserrat Salomón**
Septiembre 11, aniversario amargo pág. 22





GRAN
SORTEO
ESPECIAL 2-48

22 PREMIOS
PARA EL PUEBLO DE MÉXICO
19 de septiembre 2021 18:00 h
COMPRÁ TU CACHITO
CON TU PRÓXIMA ADQUISICIÓN EN TIENDA MÉXICO
www.internet.gob.mx
El tiempo que México



www.24-horas.mx f diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

DETENCIONES AUMENTAN 194% ENTRE 2020 Y 2021

Endurecen freno a niños migrantes

Acusan que en México se incumplen los protocolos de atención a menores de edad y no se les respeta el derecho de refugio y asilo, además se les retiene en instalaciones inapropiadas. Organismo defensor de derechos humanos denuncia que son deportados 86% de los niños y niñas, violentando los tratados internacionales y la Ley de Migración

MÉXICO P. 4

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2522 | CDMX



24 HORAS

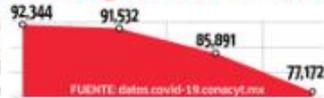
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cada día murieron 8 trabajadores de salud MÉXICO P. 3



3,516,043
CONFIRMADOS
4,161 más que ayer

CASOS
ACTIVOS,
del 10 al
13 de septiembre



267,969
DEFUNCIONES
221 más que ayer

El peligro ronda al Chiquihuite

Desde hace dos décadas, el Instituto de Geología de la UNAM estudió las condiciones de inestabilidad y derrumbes en el cerro ubicado en Tlalnepantla, Edomex, y alertó sobre el riesgo para los habitantes de la zona. La investigadora Wendy Vanesa Morales afirma que el tema no es desconocido y que el peligro pasó de alto a muy alto ESTADOS P. 10



AL ALZA, EL ÍNDICE GUACAMOLE

El precio del chile, cebolla y aguacate subió para las fiestas patrias; también pega a tortillas y aceite, indispensables para los antojitos NEGOCIOS P. 15

HOY ESCRIBE La asistencia del presidente cubano Miguel Díaz-Canel, con toda su carga de la dictadura de Fidel y Raúl Castro, tiene su propia significación. Los demás, como el argentino Alberto Fernández, adquiere significación porque atrás viene una maquinaria multilateral para ir contra la Organización de los Estados Americanos (OEA). Es decir, contra Estados Unidos y Canadá, marginados de esta convocatoria.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3

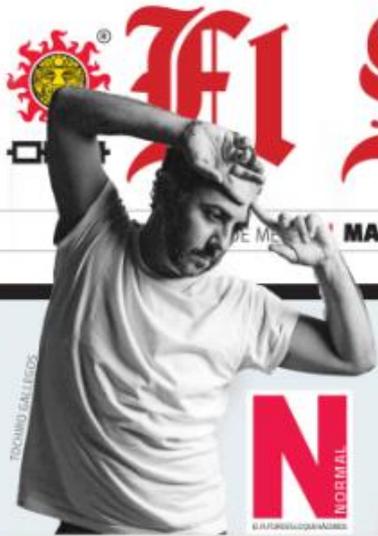


Minuto a Minuto

El lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día, y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular

El Sol de México



MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,161 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

HUMBERTO BUSTO

El Chapo lo ayudó

El actor habla en entrevista exclusiva de sus papeles más destacables y considera que el que lo ha llevado más lejos fue el que interpretó en la serie sobre el conocido narco.

NORMAL



GOSSIP

¿CUÁL PANDEMIA?

REGRESA EL CORONA CAPITAL Y MARATÓN

Tame Impala encabezan el regreso del festival que se celebrará el 20 y 21 de noviembre. Siete días después, con 20 mil corredores, la maratón.

Sepultado en deslave en Chiapas

UNIÓN JUÁREZ. Una persona murió sepultada en su casa por un deslave, debido al reblandecimiento causado por las lluvias. Al menos tres viviendas fueron dañadas en Cantón Chiquihuite, donde se registró el deslizamiento, zona de alto riesgo por las pendientes ubicada cerca de la frontera con Guatemala. **Pág. 6**



ALEJANDRO GÓMEZ / DIARIO DEL SUR

AL CIERRE DE ESTE AÑO

Salud espera 331 mil 653 muertes por coronavirus

Al cierre de este año, 331 mil 653 mexicanos habrán muerto por Covid-19, de acuerdo con las proyecciones de la Secretaría de Salud. Sólo el año pasado 198 mil mexicanos fallecieron por esa causa y 132 mil muertes más se agregarán este año, según los cálculos de la dependencia incluidos en el anexo estadístico del *Tercer Informe de Gobierno* del presidente Andrés Manuel López Obrador. En el apartado *Evolución de las principales causas de muerte por grandes grupos de edad*, la dependencia actualizó el número de defunciones ocurridas el año pasado a causa del virus de 125 mil 807 que dio a conocer el 31 de diciembre a 198 mil 565. Es decir, 58 por ciento más. **Pág. 4**



Gerardo Galarza **Pág. 7**
Sara Lovera **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 17**

DIÁLOGO ECONÓMICO DE ALTO NIVEL

Le darán un fuerte golpe a Huawei

México y EU se comprometieron a alinear sus regulaciones sobre ciberseguridad e infraestructura 5G. **Pág. 5**

"NO SON SORPRESAS", DICE VALENTÍN DIEZ MORODO

México ya es uno de los 10 países menos competitivos

JUAN LUIS RAMOS

El país ocupa el lugar 37 de 43 naciones integradas en el Índice de Competitividad Internacional que elabora el IMCO

México ocupa la posición 37 entre 43 naciones calificadas en el *Índice de Competitividad Internacional*, que elabora cada año el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), lo que ubica al país entre los 10 menos competitivos y en el sitio más bajo desde 2006.

En los últimos tres años, correspondientes a la presente administración, el país cayó seis posiciones en el ranking.

Con el resultado del índice 2021 México hiló tres años a la baja, luego de haber mostrado recuperaciones en 2017 y 2018.

"Es un poquito crudo aceptar las fallas, en el caso de México, que se han detectado, pero no son sorpresas, lo que ha salido ahí es en gran parte lo que sentimos que está ocurriendo, pero que tiene remedio", dijo el presidente del consejo Directivo del Imco, Valentín Díez Morodo.

Valeria Moy, directora del Imco, advirtió durante la presentación del estudio una reducción en inversión extranjera directa neta y una caída en el Índice de Libertad Comercial lo cual, dijo, ha afectado.

"México necesita crear condiciones para alcanzar una mayor productividad y generar bienestar para sus habitantes (...) Esto sólo se logrará si resulta consistentemente atractivo para el talento y la inversión", apuntó Valeria Moy.

Valentín Díez Morodo, uno de los empresarios más respetados de México, aseguró que si se trabaja coordinadamente, sector público con privado e instituciones, se puede mejorar la posición del país en materia de competitividad.

Por otro lado, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que el país se encuentra en un proceso de firme recuperación económica, que ya se percibe en varios sectores productivos del país. "Este proceso comenzó en la segunda mitad del año pasado y muestra un ímpetu positivo que se extenderá en los siguientes años. Estamos a punto de superar los niveles económicos que teníamos antes de la pandemia", expresó ante senadores. **Pág. 16**

OVACIONES

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26038 AÑO LXXIV



OVACIONES promueve la ecología y el medio ambiente responsable

<http://www.ovaciones.com>

Grito sin gente en el Zócalo y sólo invitados

POR URBANO BARRERA

En la víspera del máximo festejo patriótico, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que no se puede realizar "una manifestación abierta" por la pandemia, por lo que todavía están pensando cómo se efectuará la ceremonia del Grito de Independencia.

Por segundo año consecutivo, el jefe del Ejecutivo sostuvo que a la ceremonia cívica solo asistirán algunos invitados especiales al Zócalo. No habrá concentración masiva en la Plaza de la Constitución.

La tercera ola de la pandemia que azota por este tiempo obligará a que la celebración la podrán seguir los mexicanos desde sus hogares a través de los medios electrónicos masivos y las redes sociales.

Ver página 3

Atora a SCJN tema objeción de conciencia

POR PATRICIA RAMIREZ

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició la discusión sobre la posibilidad de que médicos y personal sanitario tienen derecho a utilizar la objeción de conciencia ante peticiones de interrupción legal del embarazo y otros procedimientos, pues esto no restringe el derecho a la salud.

Para resolver este tema se requieren ocho votos, por lo que el asunto se definirá esta semana, cuando sea votado. Con esta resolución el personal de salud podría negarse a practicar abortos, excepto cuando se trate de urgencias médicas.

El proyecto presentado por el ministro Luis María Aguilar establece que las ideas y concepciones de cada persona deben ser respetadas bajo el derecho a la libertad de conciencia y religión.

Ver página 5

A niveles prepandemia, dice su titular, Rogelio Ramírez de la O SHCP: economía está recuperada y 2022 será clave

POR RITA MAGAÑA TORRES

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, afirmó que México se encuentra en un proceso de firme recuperación económica, que ya se percibe en varios sectores productivos del país y se apuntalará en 2022.

"Se va a consolidar la separación de los intereses privados de los intereses del gobierno, el administrador del gobierno público no puede responder a los intereses de los grandes consorcios privados", precisó.

Al comparecer ante el pleno del Senado por la Glosa del III Informe de Gobierno, el funcionario anunció que el próximo año, México se convertirá en un país sin brechas sociales, pues se consolidará la separación de los intereses privados de los del gobierno.

Ver página 4

Baja México dos sitios en competitividad

POR AIDA RAMIREZ MARIN

México no termina de entender que los buenos deseos y las bonitas palabras no son suficientes para hacer efectivas las inversiones que requiere el país, luego de que este lunes se informó que se descendió dos lugares en el Índice de Competitividad

Internacional 2021, al pasar del 35 al 37, en una medición de 43 países.

Lo anterior, luego de que el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) dio a conocer el indicador Internacional que mide la competitividad de 43 países de las diferentes regiones del mundo.

Ver página 6

Coparmex al SAT: ISR de utilidad, no ingreso bruto

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Luego de que se diera a conocer el tercer listado donde la autoridad fiscal informó acerca de las "tasas efectivas" correspondientes a 79 actividades económicas (para sumar un total de 203 publicadas

en tres entregas), la Coparmex acusó que éstas siguen tomando como referencia para el pago del Impuesto Sobre la Renta, los ingresos brutos, no las utilidades, como se señala en el Código Fiscal de la Federación.

Ver página 6

PRI debe avalar embajada para Quirino: Alito

POR RITA MAGAÑA TORRES

La invitación al gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, para sumarse al gobierno federal es a título personal, nada tiene que ver con el tricolor, pues las siglas del PRI no se usan ni pueden ser usadas para negociar posiciones y de aceptar incluso podría llegar a perder su militancia, afirmó el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno.

"Cuando un gobernador priista quiere sumarse a las actividades de un gobierno de partido distinto al nuestro, debe someter a consideración del Consejo Político Nacional (CPN) la solicitud", señaló Alito.

Ver página 4

Fue un error, dice BBVA de caída de app

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Luego de que el domingo pasado la plataforma de BBVA México dejó imposibilitados a miles de clientes en todo el país de utilizar sus cuentas por la aplicación móvil internet, cajeros automáticos o pagar los servicios o productos en terminales punto de venta (TPV), el grupo financiero aseguró este lunes que los servicios que ofrece el banco ya operan con normalidad y descartó que lo anterior hubiera sido por ataques externos o ciberataque.

Ver página 6



Foto: Cuartavisor

CONTINUA EL DRAMA

Buscan a madre y dos hijos en el cerro del Chiquihuite, a cuatro días del deslave.

Ver página 16

VENTANA

¿Y si meten a la cárcel a los curas pederastas?

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

Aumenta 32% el número de detenidos por secuestro en agosto, afirma Isabel Miranda

Pág. 3



ROSELIO TRINCO

Ratifican Mando Unico; seguirán los gabinetes de seguridad, pese a nuevos alcaldes, dice Sheinbaum

Pág. 8



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

Construirán en CDMX nuevo colector contra inundaciones, pero ahora en Xochimilco

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA PRENSA®



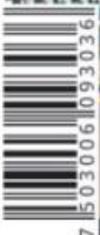
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,953 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CARRETERAS DE LA MAFIA

FRENA EL HAMPA REPARACIÓN DE CAMINOS DEL SUR DEL EDOMEX; EXIGEN CUOTAS A EMPRESAS: DICEN DIPUTADOS

PÁG. 3



DANIEL CAMACHO



BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL

CORONAVIRUS EN MEXICO

DEFUNCIONES
267,969

CASOS ESTIMADOS
3,516,043

CASOS EN CDMX
921,777

A DOS AÑOS DE LA PANDEMIA

UNIONES ENTRE ADOLESCENTES AUMENTAN CIFRA DE MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE, ACABAN PIDIENDO LIMOSNA JUNTO CON SUS HIJOS, REVELA CIDES

Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

PRIMERA DE TRES PARTES

AVALA MÁS DEL 60% TRIUNFO DE RICARDO GALLARDO

¿ESTÁS DE ACUERDO CON EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR (A) DEL PASADO 6 DE JUNIO? EL CANDIDATO de Juntos Haremos Historia en SLP goza de los niveles más altos de confianza



Cuartoscuro

RECONOCE BBVA FALLAS EN SISTEMA ACTUALIZADO



Cortesia

La institución financiera restableció sus servicios tras la caída de su plataforma digital y de sus cajeros automáticos, lo que paralizó las operaciones del banco más grande en el país. **Pág. 13**

ASUME ALFONSO DURAZO LA GUBERNATURA DE SONORA



Cortesia

EL MORENISTA rindió protesta como mandatario estatal ante el Congreso de Sonora asegurando que da inicio a la Transformación en esa entidad, reiterando que su gobierno estará del lado de la gente. Nombra a su gabinete. **Pág. 8**

REANUDA EU ASILO PARA MENORES DE CENTROAMÉRICA



Cuartoscuro

EL GOBIERNO de Joe Biden anunció que los padres y tutores que estén legalmente en Estados Unidos podrán solicitar permiso para traer a vivir consigo a los menores a su cargo que estén en Centroamérica. **Pág. 15**

SE CALIENTAN ANIMOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO, las bancadas de Morena y del PAN se conforitaron al grito de "Es un honor estar con Obrador" y "Es un horror estar con Obrador", respectivamente. El morenista Marco Antonio Pérez, padre del piloto Checo Pérez, arremetió contra los blanquiazules, lo que por poco termina en agresiones físicas. **Pág. 4**

POR UNANIMIDAD...

Suprema Corte avala objeción de conciencia, pero con límites

El Pleno determinó que el personal de salud puede negarse a interrumpir el embarazo, cuando no sea una urgencia. **Pág. 5**

POR CLAUDIA BOLAÑOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló el derecho de la objeción de conciencia al declarar que no es una restricción al derecho a la salud. Los ministros, por unanimidad, consideraron que esta figura no restringe el derecho a

la salud porque existen limitantes al ejercerlo, los cuales son el peligro a la vida y urgencia médica.

El ministro ponente Luis María Aguilar Morales afirmó que la figura es una decisión individual que los médicos ejercen con base en su libertad religiosa o ideológica. Ante ello, el ministro presidente reprochó que se haya incluido la libertad religiosa como elemento de la objeción de conciencia. **Pág. 5**

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3			
CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS	CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
3,516,043	267,969	4,161	221

APUNTALAN EL CERRO CHIQUIHUITTE CON 60 TONELADAS DE ROCAS

125

familias han sido desalojadas de sus hogares por las autoridades y trasladadas a los albergues instalados por el gobierno municipal de Tlalnepantla, de acuerdo con el último censo. **Pág. 10**

RETROCEDE MÉXICO DOS LUGARES EN COMPETITIVIDAD



Cuartoscuro

EL PAÍS OCUPA la posición 37 de 43 naciones analizadas por el IMCO. Lo clasifican como de baja competitividad, por primera vez en 15 años. **Pág. 12**



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

¿Un olvido de mil millones?

Martes 14 septiembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a los ministros de la Suprema Corte y dijo que son unos “insensibles” por haber realizado un fallo para que el gobierno federal devolviera unos mil millones de pesos a la señora Carmen Azcárraga Milmo derivados de un litigio que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no defendió y que data del sexenio del presidente panista Felipe Calderón. Sin embargo, nos comentan que a las críticas a los ministros el mandatario debería sumar algunas para su propio equipo, pues para algunos resulta extraño que se hubiera dejado en el olvido un juicio de tanta trascendencia. Sobre esto, nos dicen, tendrían que dar explicaciones la entonces titular del SAT Margarita Ríos Farjat, actual ministra de la Suprema Corte y el procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, pues aseguran que sus dependencias cometieron omisiones que fueron fundamentales en la solución del asunto, ya que ante el Tribunal Colegiado no presentaron los alegatos respectivos y, además, cuando la familia Azcárraga Milmo recurrió ante la Suprema Corte, no interpusieron recurso de revisión adhesiva. Explican que cuando el procurador fiscal intentó defender el asunto, éste ya estaba resuelto por la Suprema Corte. Resulta muy extraño que no lo tuvieran en el radar.

Muy entrón, el padre de Checo Pérez

Al diputado de Morena Antonio Pérez Garibay, padre del piloto de Fórmula Uno, Checo Pérez, solo le gusta “correr” en las carreras de autos, pero no en el debate parlamentario. Ayer, don Antonio estuvo a nada de hacerse a golpes con diputados del PAN. Resulta que el jalisciense salió muy entrón, y en la sesión de este lunes caminó hasta la bancada albiazul para gritarles “es un honor, estar con Obrador”, lo que encendió los ánimos de los panistas quienes bajaron a increparlo. Pérez Garibay se hizo de empujones con algunos congresistas, y hasta los llamó “collones”; “por eso me llegaron por la espalda, porque no son capaces de increpar de frente”. Muy bravo salió don Antonio.





Ya no hay excusas para el seguro de desempleo

Aun con coincidencias, entre Morena y PAN hay grandes diferencias. Resulta que este lunes Morena y el PAN se confrontaron por adjudicarse una iniciativa para crear un seguro de desempleo a fin de que los mexicanos que se queden sin trabajo por la pandemia reciban un apoyo mensual durante cuatro meses. La iniciativa morenista la propuso Agustín Hernández Pérez, mientras que la panista está a cargo de María Teresa Jiménez. Ambos defendieron su iniciativa en tribuna y se señalaron mutuamente de plagio. Lo importante, nos dicen, es que, si la mayoría tiene la misma convicción, no hay excusa para aprobar el seguro de desempleo.

AMLO y Sánchez Cordero se vuelven a ver

Ayer, nos hacen notar, se dio el primer encuentro entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, desde que hace unas semanas dejó la Secretaría de Gobernación para regresar a la Cámara Alta. El mandatario y la legisladora se saludaron en las cercanías del Altar a la Patria momentos antes de iniciar el acto para conmemorar la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec. “¿Cómo le ha ido en el Senado?”, le preguntó el presidente. “Muy bien, dialogando y trabajando con todos”, le respondió la senadora. Quienes atestiguaron el saludo del Presidente, aseguran que fue cálido. Ambos personajes seguirán encontrándose en los próximos días, pues como presidenta del Senado, doña Olga debe participar en los actos oficiales de los festejos patrios.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El pacto de Zacatecas

Martes 14 septiembre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

Más que un desayuno de cortesía o un encuentro social, el almuerzo que tuvieron el domingo pasado en la ciudad de Zacatecas Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal fue una bien planeada acción política de los dos aspirantes presidenciales de Morena, que decidieron mandar un mensaje claro y contundente sobre la decisión de buscar una contienda abierta y democrática en Morena para la sucesión presidencial, en la que haya reglas claras y piso parejo para todos los aspirantes al 2024.

En la casa de Catalina Monreal de la capital zacatecana, Ebrard llegó muy temprano, antes de la ceremonia de toma de protesta de David Monreal como nuevo gobernador del estado, a donde acudió con la representación presidencial. Con un desayuno típico de la región, los dos políticos de la 4T hablaron largo sobre sus proyectos políticos y sus aspiraciones presidenciales y de cómo ven el panorama en la sucesión anticipada que abrió el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien ambos personajes dijeron tenerle “una lealtad total”.

Fuentes allegadas tanto al líder del Senado como al secretario de Relaciones Exteriores confirmaron a esta columna que, si bien no se trató de un pacto formal o por escrito, los dos políticos acordaron, de entrada, que no habrá “agresiones ni ataques o descalificaciones entre ellos” y que buscarán competir cada uno por su proyecto en la mejor de las lides. Al “pacto de no agresión” le siguió otra coincidencia: la de exigir, cada uno por su lado, que la contienda interna en Morena, que se definirá en 2023, sea pareja y no haya favoritismos, cargadas ni imposiciones en favor de ninguno de los aspirantes del partido.

Y finalmente, para sellar ese pacto político de Zacatecas, tanto Ebrard como Monreal se comprometieron a que, llegado el momento, cualquiera de los dos a quien favorezcan las encuestas y esté en mejores posibilidades de ganar la candidatura, recibirá el apoyo y la adhesión del otro, en un compromiso por fortalecer al que se perfile más claramente para la nominación presidencial morenista en 2024.

Algo que pusieron de manifiesto los dos políticos de la 4T es que ambos quieren llegar “hasta el final” de esta carrera y que ninguno de ellos piensa hacerse a un lado o bajarse de la contienda a la mitad del camino, salvo en el caso de que lo hicieran uno para fortalecer al otro en el logro de la candidatura.





Nos cuentan que al final del desayuno, ya en el café y entre abrazos y compromisos, se tomaron la fotografía en la que ambos se pasan la mano por la espalda, como para sellar los acuerdos que habían hecho verbalmente. La imagen sería después compartida por el canciller en su cuenta de Twitter y comenzaría a circular profusamente por las redes sociales acompañada de toda clase de comentarios, análisis y especulaciones sobre el significado del encuentro en el contexto de la sucesión anticipada que ya se vive dentro de la 4T.

Más que un frente contra Claudia Sheinbaum o un mensaje para la jefa de Gobierno, el pacto de Zacatecas entre Marcelo y Ricardo parece ser un frente para exigir que no haya favoritismos, imposiciones o dados cargados en la decisión que tendrá que tomar su partido y en la que hay un “gran elector” a quien en todo caso sí va dirigido el mensaje que salió el domingo desde la capital zacatecana: piso parejo y condiciones equitativas para todos los aspirantes o se pondrá en riesgo el triunfo de Morena en 2024 y la continuidad de la 4T en el poder... Los dados mandan Serpiente. Caída libre.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

La noche del Apocalipsis en Tula

Martes 14 septiembre 2021 / Héctor de Mauleón, Columna de Opinión

La lluvia arreció de manera extraña desde la tarde del lunes 6 de septiembre. Caían truenos espectaculares y el agua golpeaba, casi hasta romperlos, los cristales de las ventanas. El primer aviso de que Tula se estaba inundando les llegó a algunos pobladores través de las redes sociales: “Se está inundando Tula. Esto está muy grave”.

Ninguno de los tres niveles de gobierno avisó a la gente el riesgo que estaba corriendo. Conocían el nivel de las presas. Conocían la crecida del río. “Pero todos, sencillamente, se callaron. No nos dieron tiempo, nos dejaron solos”, me dice Alejandra, quien aquella noche tuvo que abandonar su casa, dejando dentro de ella todos los objetos que habían formado parte de su vida.

Muchos supieron lo que estaba pasando porque lo leyeron en Facebook. Otros, cuando el agua lamió las puertas de sus casas y aterradoramente comenzó a subir.

En algunas colonias del centro el agua del río Tula subió hasta cubrir el primer piso de las casas, y tocar el techo. Quienes no alcanzaron a salir se refugiaron en los segundos pisos o en las azoteas.

Corrió el rumor de que iba a reventar la presa Requena, que la gente debía salirse de sus casas. Relata Alejandra: “Al fin el gobierno de Omar Fayad avisó que había que desalojar en no más de una hora, con lo que se pudiera, y buscar refugio en los albergues o en las zonas altas”.

Comenzó la huida en medio de un clima de locura. Enumera Alejandra: “La calle era un absoluto caos. Todos trataban de huir. Había niños llorando, mamás histéricas, personas pidiendo ayuda desde las ventanas, hombres insultándose y gritándose. Fue apocalíptico. Algo que nunca creí ver”.

Cientos de autos quedaron atascados en las calles, sin poder avanzar. Sus tripulantes tuvieron que abandonarlos en medio de la mayor histeria. Pasaba ya la medianoche y Tula era presa del terror.

Más de 20 colonias habían quedado bajo el agua. Se calculó en más de 30 mil personas la población afectada. El desbordamiento del río alcanzaba en algunos puntos más de tres metros de altura. Sonaba una alerta enloquecedoramente.

Tres amigos, César Martínez de la Vega, Felipe Durán y Marco Antonio Prado, a bordo de una lancha en la que suelen ir a pescar a la presa, salieron a ayudar a quienes habían quedado atrapados. Iban totalmente a oscuras, alumbrados con una lamparita, en medio de una corriente que lo arrastraba todo.





Vieron a un hombre agarrado a un poste, abrazando a su perro. Otro al que la corriente había atorado entre las ramas de un árbol: la fuerza del agua le había quitado hasta los pantalones.

Dos personas de unos 80 años apenas lograron trepar a la lancha. Iban mojados y temblando, dejándolo todo atrás.

Lograron sacar a unas 50 personas. Algunas, refugiadas en las azoteas y bajo una lluvia que no dejaba de caer, prefirieron quedarse: “Ya va a bajar el nivel del agua”.

Otros decían: “Llévense a mi familia. Yo me quedé aquí. Yo estoy bien”.

A una niña de siete años sus padres le descolgaron sábanas amarradas para que pudiera bajar hasta la lancha, como en rappel. “Fue muy valiente”, recuerda César.

Veo fotos y videos de aquella noche en Tula. Calles y casas y árboles desaparecidos. Autos sepultados o flotando.

“No lo podía creer —dice Felipe Durán—. La ciudad en la que crecí estaba de pronto toda bajo el agua y había gente atrapada en todas partes”.

Los amigos avanzaron hasta el hospital del IMSS, que se había quedado sin luz y en donde 17 personas contagiadas de Covid-19 morían asfixiadas por la interrupción del suministro de oxígeno.

Algunos médicos, desesperados, les pidieron que fueran a conseguir algunos tanques, que había ambulancias estacionadas en la calle Manuel Doblado, las cuales podrían proporcionarlos.

“Persígnete, cabrón”, decían los amigos al sentir los golpes de la corriente y ver pasar cerca de la embarcación troncos que iban a estrellarse a cualquier lado.

La lancha sacó del hospital a niños recién nacidos, y rescató a dos soldados que la corriente había jalado y que estaban a punto de ahogarse.

“Que Dios se los pague”, les dijeron muchas veces esa noche.

Pasaron luchando contra el agua toda la noche del lunes, y todo el día del martes.

Relata Felipe:

“A la tarde del día siguiente yo ya no podía más. Me dolía la cintura, me dolía la espalda. Le dije a mis amigos que necesitaba comer y descansar. Llegué a mi casa. El agua no la había tocado. Me senté, y comencé a llorar”.





Sheinbaum y Del Mazo a prueba

Martes 14 septiembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

La muerte que se cierne sobre los pobladores del Cerro del Chiquihuite remite a la fábula del pastorcillo que provocaba la movilización de los vecinos con la repetida mentira “¡viene el lobo, viene el lobo...!”.

Inútiles para fines prácticos, los Atlas de Riesgos de la capital y el Edomex consignan la obviedad del peligro en que se encuentran quienes habitan las laderas de ese promontorio de gigantescas rocas para la vida humana.

Pese a ello, las autoridades de ambas demarcaciones han sido incapaces de enfrentar con decisión la mezcla de insuficiencia de vivienda popular con los deslaves y derrumbes. Pero no solo: el gobierno de CdMx contempla la instalación de un teleférico que hará más expedita la probabilidad de que los vecindarios allí terminen aplastados: en febrero de 2019, cuando Claudia Sheinbaum anunció la construcción de líneas de Cablebús para conectar Indios Verdes con Cuauhtepec en la alcaldía Gustavo A. Madero y otro de la estación del Metro Constitución de 1917 con Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa. El entonces coordinador del Órgano Regulador de Transporte y futuro director del Sistema Cablebús, Pavel Sosa Martínez, anticipó el propósito de hacer otra línea secundaria o troncal para ligar los deportivos de Campos Revolución (próximos a la terminal Cuauhtepec) con la colonia La Pastora... ¡en el Cerro del Chiquihuite! (al lado opuesto, pero igualmente letal del sitio de la mexiquense Tlalnepantla donde ocurrió la más reciente tragedia).

La idea es que la estación La Pastora sea uno de los primeros Centros de Transferencia Modal que sirva de almacén para guardar y dar mantenimiento a las cabinas. El proyecto prevé una estación Chiquihuite que “será la más alta y contará con un acabado arquitectónico detallado por la vista que ofrece” (mientras nuevos e impredecibles derrumbes lo permitan, procede acotar).

A mediados de 2009, los ingenieros especializados en riesgos geológicos Mario Alberto Martínez, Enrique Cabral, Francisco Correa Mora, Óscar Díaz Molina, Gerardo Cifuentes, Esteban Hernández y Hugo Delgado alertaron que el Chiquihuite no es apto como zona habitacional y recordaron que una gran roca, en 1998, rodó y “afectó varias viviendas en la calle Coatlicue de la colonia La Pastora...”.





Mucho más complicado y costoso que una comparativamente barata línea de Cablebús es planear, censar, dialogar, convencer, ofrecer opciones habitacionales asequibles a familias de modestos recursos y ponerlos a salvo, fuera del sitio en que no debió consentirse su invasión. Desde luego por la inestabilidad del terreno, pero también porque forma parte de la reserva ecológica, técnica, legal pero falsamente “protegida”, de la Sierra de Guadalupe. Ahora frente a la desgracia, el reto de Sheinbaum y del gobernador Del Mazo es diseñar un ejemplar plan de vivienda digna y de bajo costo para todos los habitantes del Chiquihuite y el radical despoblamiento del cerro, la demolición de todas las construcciones y la rehabilitación forestal de las áreas invadidas.





Aborto: la conquista del derecho a decidir

Martes 14 septiembre 2021 / Arturo Zaldívar, Columna Los Derechos Hoy

El pasado 7 de septiembre la Suprema Corte reconoció de manera unánime el derecho fundamental a interrumpir el embarazo. A partir de este fallo histórico no se podrá, sin violar nuestra Constitución, procesar a mujer alguna por interrumpir su embarazo en los supuestos que reconocimos como válidos. Esta decisión, sin precedente en América Latina, marca un antes y un después en la conquista de la igualdad de género; es un parteaguas en la lucha por los derechos de las mujeres y de las personas gestantes, y un paso definitivo para cimentar una sociedad más justa e igualitaria.

Durante una década, he defendido una y otra vez el derecho a la interrupción del embarazo. He sostenido que todas las personas estamos a favor de la vida, pero de una vida en libertad, con dignidad; una vida en que las mujeres ejerzan sus libertades sin miedo a enfrentar la violencia del Estado, o los peligros de la clandestinidad. He insistido en que el delito de aborto castiga la pobreza y reduce a la mujer a un instrumento de reproducción; la condena a la cárcel, al estigma, y en muchos casos a la muerte. Hace una semana la Corte reconoció de frente esta realidad y apuntaló de una vez por todas el derecho a decidir.

La sentencia tiene un efecto directo en Coahuila, pues fueron sus normas penales las que se combatieron ante la Corte. Toda persona investigada, procesada o encarcelada por ese delito debe ser puesta en libertad de inmediato. Pero sus efectos son mucho más expansivos. Al haberse alcanzado una decisión que supera los ocho votos, el derecho a la interrupción del embarazo es un criterio obligatorio para todos los jueces y juezas de México. Nunca más podrá ser procesada una mujer injustamente por el ejercicio de sus libertades.

Se trata de un logro de extraordinaria trascendencia, pero hay que decirlo con toda claridad: no es un mérito de la Suprema Corte. Es un mérito de los miles de mujeres que durante años han luchado por sus libertades. De las que están ahora, de las que ya no están, y de las que vendrán. Es un logro indiscutible de esta marea verde de jóvenes que han salido a exigir que se respeten sus derechos sexuales y reproductivos. Es, también, un homenaje a todas las mujeres que han muerto en abortos clandestinos e inseguros, a las que tuvieron que soportar prisiones injustas, a las que todavía se encuentran en una cárcel por ejercer sus libertades. Esta sentencia es el mérito de todas las mujeres, y es un homenaje a su lucha tenaz, imparable.





Con todo, para terminar de raíz con la criminalización, el derecho a la interrupción del embarazo no se puede quedar en el papel. Si queremos reivindicar plenamente las libertades de las mujeres y personas gestantes, debemos llevar hasta sus últimas consecuencias la sentencia de la Corte para que sus efectos protectores sean tangibles.

Por ello, al día siguiente en que se dictó este fallo, propuse al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal la aprobación de un acuerdo sin precedentes, para que el Instituto de la Defensoría Pública asesore, represente y defienda a todas las personas que estén siendo procesadas, hayan sido sentenciadas o pretendan ser imputadas por el delito de aborto. El objetivo es identificar a las personas encarceladas por aborto, para que reciban una defensa efectiva y alcancen la libertad. Gracias a la trascendente reforma judicial aprobada este año, la Defensoría Pública cuenta con rango constitucional, y está plenamente equipada para desplegar esta misión a lo largo y ancho del territorio mexicano.

Desde el Poder Judicial de la Federación estamos determinados a darle eficacia a la sentencia de la Corte sin demora, defendiendo con calidad y compromiso a las niñas, mujeres y personas gestantes más pobres de este país, a las más marginadas, a quienes enfrentan la amenaza de una prisión injusta por ejercer sus libertades. La Corte ha dictado una sentencia obligatoria; nuestras abogadas y abogados estarán a la altura, trabajando incansablemente para que este criterio se convierta en realidad.

Todos los derechos para todas las personas. No son palabras vacías. Son la clave que orienta nuestra labor; es la mística que impulsa nuestros esfuerzos por ser un instrumento de justicia real en la vida de la gente más pobre y vulnerable. Seguiremos luchando por llevar la justicia federal a todos los rincones del país. Seguiremos empujando decisivamente, hasta que la dignidad y la igualdad se hagan costumbre. Ese es, y será siempre, nuestro compromiso.





EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Martes 14 septiembre 2021 / Columna de Opinión

1. Cuenta regresiva. El TEPJF definirá este martes la elección en Campeche. La propuesta que se planteará al Pleno de la Sala Superior es declarar la validez del triunfo de Layda Sansores, la candidata del partido Morena. En total, los magistrados determinarán los ocho expedientes faltantes que impugnaron diferentes aspectos del proceso electoral 2020-2021. Sin embargo, mientras se oficializa el relevo gubernamental, horas antes de que finalice el sexenio 2015-2021, el todavía gobernador Carlos Miguel Aysa y sus allegados, su asesor y exsecretario de Desarrollo Económico, Gabriel Escalante; el secretario de Cultura, Delio Carrillo Pérez, y otros, se van cargados de bonos y salarios. Mordidota a la nómina, de despedida.

2. El desentendido. Si Jaime Rodríguez El Bronco, gobernador de Nuevo León, dice que tiene suficiente policía, Ejército y coordinación con las autoridades municipales, por qué entonces la ola sangrienta. Luego de un fin de semana violento, en el que se registraron diversas ejecuciones en la zona metropolitana, el mandatario aseguró que se deben a enfrentamientos entre narcomenudistas. El deslinde más rápido de la historia. “Las ejecuciones son un tema de enfrentamientos de los propios distribuidores de droga”, aseguró El Bronco. Y descartó que esta situación pudiera escalar a niveles como los que se vivieron en la entidad hace una década. ¿En Nuevo León a los vendedores de droga se les permite todo?

3. Así no se puede. Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, reveló a los senadores que durante 2020 detectaron que una parte de los contribuyentes adscritos al Régimen de Incorporación Fiscal emitieron facturas falsas por 179 mil mdp. “7.9% de contribuyentes del padrón emitió facturas sin presentar declaraciones bimestrales, mil 705, con facturas con montos inconsistentes declarados; 11.55% son del régimen de incorporación; hay muchas declaraciones apócrifas, hay 41 contribuyentes de este sistema con declaraciones falsas”, dijo. Se detectaron situaciones de suplantación de identidad en 33 mil 851 contribuyentes. Titánica la tarea de acabar con la corrupción. ¿No les parece?





4. Va de nuez. A finales de septiembre, la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad llegará al Congreso de la Unión, informó el presidente López Obrador. “Ya se está trabajando, vamos avanzados, va a ser una muy buena iniciativa para garantizar que no aumente el precio de la luz, que no haya apagones, que le cueste menos la energía eléctrica a los mexicanos, tanto a los usuarios consumidores en las familias y domicilios, como a las empresas” remarcó el Presidente. Para ello es necesario robustecer a la CFE y poner fin a la estrategia de otras administraciones federales, las cuales “querían desaparecer a la empresa pública”, dijo. Se espera mucho de la CFE, y también de Manuel Bartlett, su director.

5. Paga lo que debes. La determinación de los hijos del expresidente Luis Echeverría, de no indemnizar a empleados de su padre, a pesar de que la justicia así lo ordenó, les está generando perjuicios. Tratan de sortear una demanda ya concluida por parte de exempleados de la familia, quienes acusan despidos injustificados. El abogado de Raúl Olvera Gómez, que fungió como contador del entonces mandatario durante 16 años, señaló que el juicio habría iniciado desde 2015 y en aquel entonces la resolución fue que la familia Echeverría debería cubrir la indemnización al trabajador, pero los hijos se ampararon. Años de gastos en abogados y ahora sale a flote el escándalo público: cuando te sale más caro el caldo que las albóndigas.





Panorama Nacional

AMLO realizará Grito de Independencia sin público (El Universal, Alberto Morales, p. web).

Por segundo año consecutivo, debido a la pandemia de Covid-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizará la ceremonia del Grito de Independencia sin público en el Zócalo y con un grupo reducido de invitados, pues no se puede hacer una manifestación abierta. Se prevé que sólo asistan la familia del López Obrador e integrantes de su gabinete; Presidencia de la República dijo que el mandatario de Cuba, Miguel Díaz-Canel, invitado de honor a los festejos patrios, estará presente el 16 de septiembre cuando se efectúe el desfile cívico militar.

Presidencia informó que los festejos se llevarán a cabo en la Plaza de la Constitución con una participación reducida de invitados para prevenir el riesgo de contagio de Covid-19. Ayer, en la conferencia mañanera, López Obrador señaló que no puede hacer una manifestación abierta, por lo que se analiza quiénes podrían ser invitados.

“Se dejó la réplica de una pirámide porque son 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan; 500 años de la toma de la invasión, caída de Tenochtitlan y 200 de la Independencia, entonces, lo vamos a complementar con el movimiento de Independencia para homenajear a Hidalgo, a Morelos, a Allende, a Josefa Ortiz de Domínguez, a Leona Vicario”, argumentó.

Dijo que dentro del programa se contempla que haya música mexicana para los que vivimos en el país y nuestros paisanos que viven en Estados Unidos y en otros países.

“Va a ser muy importante el Grito. Nos va a emocionar a todos, es una fecha histórica que no podemos olvidar porque es grandioso cómo el cura Hidalgo da ese grito de libertad acompañado de un principio fundamental, de un propósito básico: la justicia”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-realizara-grito-de-independencia-sin-publico>

Aprueban objeción de conciencia en salud (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalaron el derecho de la objeción de conciencia, por el que, por ideologías o creencias religiosas, el personal médico puede negarse a practicar ciertos procedimientos de salud.

Sin embargo, aún no definen si la forma en la que está prevista en la Ley General de Salud es lo suficientemente clara como para garantizar el derecho de acceso a la atención. La discusión continuará el 20 de septiembre.

“La objeción no es una restricción del derecho a la salud ni un derecho fundamental de carácter autónomo creado en la Ley General de Salud (...) Es una forma de concreción del derecho humano de libertad religiosa y de conciencia que, si bien puede entrar en tensión con otros derechos, como el de protección a la salud (...) no genera que se trate de una restricción del derecho”, señala la primera parte del proyecto, la cual fue avalada por el pleno. Uno de los ministros que apoyó esta postura fue Juan Luis González Alcántara Carrancá: “Coincido con la caracterización que se hace sobre la objeción de conciencia como una de las concreciones del derecho humano a la libertad religiosa, de carácter estrictamente personal”.

La objeción de conciencia es comúnmente utilizada por personal médico para negarse a practicar procedimientos como la interrupción legal del embarazo y transfusiones de sangre, entre otros.

El Congreso la incluyó en la Ley General de Salud mediante una reforma publicada en mayo de 2018, misma que fue impugnada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).





Argumentó que la pauta de que se puede apelar objeción de conciencia cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la persona es deficiente para garantizar el derecho a la salud. También impugnó los artículos segundo y tercero transitorios de la reforma, pues establecen que las legislaturas locales y la Secretaría de Salud serán las que regularán las limitantes de la objeción de conciencia. Al llegar a este punto, los ministros Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara, Javier Laynez Potisek y Arturo Zaldívar coincidieron con la CNDH en que la regulación es deficiente y genera inseguridad jurídica.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aprueban-objecion-de-conciencia-en-salud>)

Con cambios, avala Senado ley de juicio político (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

Por unanimidad de 106 votos, el Senado de la República aprobó el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, tras varios días de intensas negociaciones entre Morena y la oposición, que permitieron modificar la minuta precedente de San Lázaro.

Las arduas deliberaciones entre los coordinadores dieron frutos, ya que se allanó el camino de los acuerdos al eliminarse la disposición que facultaba a la Cámara de Diputados a imponer su criterio en los casos de desafuero de los gobernadores.

La minuta con proyecto de decreto aprobada fue devuelta al Palacio Legislativo de San Lázaro, ya que es la cámara de origen, misma que tendrá que volver a discutirla y votarla. “Consideramos que la propuesta aprobada (...) puede atentar contra el pacto federal, el principio de división de Poderes y el sistema de distribución y competencias entre la Federación y las entidades”, señala la adenda firmada por todos los coordinadores de bancada. Los legisladores del PAN, PRI, MC y PRD reconocieron la disposición de Morena para el diálogo y los acuerdos, con lo que, dijeron, se salvaguarda el federalismo y se preserva la atribución de los congresos locales de actuar en los casos de desafuero de los mandatarios estatales.

Así, la Cámara de Diputados sólo enunciará los procesos de declaración de procedencia que resuelva y comunicará a las legislaturas locales, para que éstas, en ejercicio de sus facultades, procedan como corresponda. Al presentar el dictamen en nombre de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, su presidenta, Ana Lilia Rivera, afirmó que el juicio político tiene un principio como único fin: “Separar a servidores públicos de sus funciones como mecanismo de garantía para la sociedad contra actos inmorales”.

En el debate, la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu Salinas, quien participó en la mesa de negociación, señaló que la minuta remitida por la Cámara Alta contenía “preocupantes inconsistencias, albergaba deficiencias técnicas y contemplaba evidentes inconstitucionalidades violatorias de los principios en los que se funda el pacto federal”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/con-cambios-avala-senado-ley-de-juicio-politico>)

Senado avala que gobierno recurra a sorteos para enajenar bienes (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

Con 60 votos a favor y 41 en contra y tras un acalorado debate, el pleno del Senado de la República aprobó reformas para que el Gobierno Federal pueda recurrir a los sorteos para enajenar bienes nacionales, que no puedan ser vendidos, no tengan utilidad para el servicio público y generen gastos presupuestales.





Los senadores modificaron el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y los artículos 31 y 38 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, con el fin de que se permita al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado vender estos bienes a través del mecanismo de sorteo público.

En la exposición de motivos del dictamen se argumentó que “en la actualidad existe una gran dificultad para que la Federación enajene los bienes que han ingresado a su patrimonio y que por sus características especiales o condiciones generales no son susceptibles de ser aprovechados o utilizados por las dependencias y entidades de la administración pública federal”.

Además, los procedimientos de venta que existen tardan demasiado tiempo en ser desahogados, lo que retrasa su aprovechamiento.

Se explicó además que hoy en día el gobierno no puede ser propietario de bienes que no sean aptos para el servicio público, que “están ociosos y que representen una carga al erario, por lo que se considera que este mecanismo es una medida más” para que se puedan obtener recursos y destinarlos en beneficio de la sociedad, además de reducir el gasto corriente derivado de la manutención y administración de dichos bienes.

Algunos de estos bienes proceden de los asegurados y decomisados en los procedimientos penales federales; los recibidos en dación en pago para cubrir toda clase de créditos a favor del Gobierno Federal y los embargados por autoridades federales.

La discusión de este dictamen provocó un acalorado debate entre la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez y el morenista César Cravioto, quien rechazó las acusaciones de la panista, en el sentido de que el gobierno de Morena no combate la corrupción ni en sus propias filas, pues ha quedado en el olvido la investigación de casos como los de Manuel Bartlett e Irma Eréndira Sandoval.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-avala-que-gobierno-recurra-sorteos-para-enajenar-bienes>

Entre gritos y empujones, tema de política interior confronta a la 4T y oposición en San Lázaro (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).

La glosa del tercer informe del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, confrontó a las bancadas de la autollamada Cuarta Transformación y las de oposición. Durante el análisis del apartado Política Interior, los diputados no solo debatieron, sino que se gritaron y hasta llegaron a los empujones.

Al inicio del debate, la legisladora perredista Elizabeth Pérez, sostuvo que contrario a lo que se reporta en el informe, México es un país violento, en el que impera la delincuencia organizada y la guerra entre los diferentes cárteles de la droga.

“Últimamente ya no se maquillan el rostro ni utilizan pasamontañas. Ya se muestran con toda impunidad. Esa es la política interior del presidente de la República, ha permitido que crezca un poder dentro del país. La política interior respecto al narco y la seguridad pública es un rotundo y lamentable fracaso”, declaró.

En tanto, Miguel Ángel Monraz Ibarra, del PAN, sostuvo que Morena y el Presidente nos prometieron una transformación histórica, “pero lo que estamos viendo es un fracaso estrepitoso”.

“Si de algo ha carecido Morena y el Presidente en estos tres años, es de autocrítica, cuando se miran al espejo y solo observan diciendo que todo está perfecto. No hay nada más alejado de la realidad”, reclamó.





Del mismo partido, Jorge Ernesto Inzunza, afirmó que 35 % del territorio nacional está controlado por el crimen organizado, y que los decomisos de droga cayeron 74% respecto al sexenio de EPN y 89% respecto al de Felipe Calderón, mientras que en esta administración se registraron 3.8 millones de nuevos pobres.

El diputado del PRI, Pedro Armentía López, indicó que su bancada seguirá señalando las limitaciones y contradicciones presentadas en el informe, “tales como la migración, el Estado de derecho, gobernabilidad y procuración de justicia”

Tras esas intervenciones, la bancada panista comenzó a gritar; “es un honor ser oposición, es un honor, ser oposición”, al tiempo que los morenistas replicaron “es un honor estar con Obrador”.

Fue el turno de la diputada Julieta Kristal Vences (Morena) quien aseguró que los avances mostrados por este gobierno, “representado por el gran hombre que es nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador”, son significativos; “aun cuando hay voces, pequeñas voces que quieren hacer parecer lo contrario”.

Agregó que solo en el tema de atención a los migrantes, del primero de septiembre del 2020 al 30 de junio del 2021, la Comar recibió y ha iniciado el trámite de 44 mil 38 solicitudes de refugio.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/entre-gritos-y-empujones-tema-de-politica-interior-confronta-la-4t-y-oposicion-en-san-lazaro>

Perfilan México y EU candados para la red 5G (El Sol de México, Alejandro Suarez, p. web).

Los gobiernos de México y EU se comprometieron a alinear sus regulaciones sobre ciberseguridad e infraestructura 5G, esto como parte de los pilares del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) que se reactivó en Washington.

“Pilar III: Asegurar las herramientas para la prosperidad futura Estados Unidos y México apoyarán la compatibilidad regulatoria y la mitigación de riesgos en temas relacionados con tecnologías de información y comunicación, redes, ciberseguridad, telecomunicaciones e infraestructura, entre otros”, dice la hoja informativa de la Casa Blanca sobre el DEAN celebrado el jueves pasado.

El objetivo es mitigar riesgos y mejorar los flujos de datos transfronterizos para fortalecer las protecciones de ciberseguridad en las cadenas de suministro globales.

Desde 2020, EU invitó a México para que se integre a la iniciativa Red Limpia, una política de seguridad cibernética que pretende excluir a empresas chinas de tecnología como Huawei en la infraestructura y manejo de la red 5G, bajo el argumento que no son seguras. El 25 de noviembre, el entonces embajador de EU en México, Christopher Landau, invitó a nuestro país a sumarse a la iniciativa Red Limpia, durante el foro México 5G. Innovación y bienestar, organizado por el Senado de la República.

“Hacemos un llamado al Gobierno de México y la industria mexicana de telecomunicaciones, a que se unan a este movimiento creciente para asegurar la información”, dijo. Tanto la empresa Huawei como el gobierno chino han negado cualquier mal uso de la infraestructura o los datos que por ahí fluyen.

“Estas estrategias están siendo aplicadas por EU en todo el mundo, pero el Gobierno mexicano, los mexicanos y las empresas mexicanas saben distinguir la verdad y la mentira y saben cómo elegir a sus socios, por lo que creo que será el mercado el que decidirá”, dijo en noviembre a El Sol de México, Ma Zhenc, portavoz de la embajada china en el país.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/perfilan-mexico-y-eu-candados-para-la-red-5g-7212772.html>





Segob emite acuerdo para crear Comité de preliberación de reos (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

La Secretaría de Gobernación (Segob) publicó este lunes en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los lineamientos de un acuerdo, entre esta secretaría y la de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para la creación de un Comité que gestione y dé seguimiento a la preliberación de personas sentenciadas, así como para identificar casos tanto de personas en prisión preventiva, como de aquellas que hayan sido víctimas de tortura.

En su primera encomienda como titular de Segob, Adán Augusto López, nuevo titular de esta dependencia, publicó en el DOF, los lineamientos para la integración del “Comité Permanente de Seguimiento para la Gestión de las Solicitudes de preliberación”.

Dicho órgano tiene como propósito cumplir con la promesa que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador para liberar reos encarcelados “injustamente” o que hayan vivido tortura al momento de declarar.

Este lunes 13 de septiembre, durante su conferencia matutina, el presidente López Obrador acusó que la tardanza para la preliberación de reos era responsabilidad de la burocracia del Gobierno y el Poder Judicial, razón por la que se comprometió a que los titulares de Segob, Adán Augusto López, y de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, informarán este martes sobre los avances de este tema.

El pasado 25 de agosto, el presidente López Obrador emitió un acuerdo con el que se instruyen a la Segob y SSPC, “a realizar acciones para gestionar, ante las autoridades competentes, las solicitudes de preliberación de personas sentenciadas, así como para identificar los casos tanto de personas en prisión preventiva, como de aquellas que hayan sido víctimas de tortura, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables”.

En consecuencia, este lunes, la Segob cumplió con los lineamientos emitidos mediante el acuerdo, donde ordenan que esta instancia y a la SSPC integrarán, con su personal, el Comité permanente de preliberación, para que identifiquen los casos sujetos al decreto presidencial.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/segob-emite-acuerdo-para-crear-comite-de-preliberacion-de-reos-7212195.html>

No podemos gastar lo que no tenemos: Ramírez de la O (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

La transformación que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador se basa en dos elementos: la estabilidad macroeconómica y social, así como la disciplina fiscal, dijo ante senadores el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Durante su comparecencia en el Senado de la República, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno, el funcionario explicó que la prudencia fiscal ha sido uno de los puntos más relevantes de la administración actual, que aún en una de las crisis económicas más duras desde la Gran Depresión, no incurrió en deuda extra.

“No podemos gastar lo que no tenemos”, señaló a la vez que destacó el incremento de los ingresos gracias a la eficiencia de la recaudación y el combate contra la evasión fiscal, cumpliendo así la promesa de López Obrador de no crear ni aumentar los impuestos. “México es hoy reconocido por tener una posición fiscal y fundamentos económicos sólidos”.

Respecto a la economía, el secretario de Hacienda, confió que en el 2022 se recupere por completo y se llegue a niveles previos a la pandemia de Covid-19.





“Estamos entrando de lleno a una recuperación económica más balanceada y estable. Recordemos que, el primer impulso vino de la demanda externa, pero actualmente se observa también un dinamismo en el sector interno, el cual es el motor más fuerte de la recuperación”.

A pregunta expresa, el secretario informó que hasta ahora se han destinado 33,424 millones de pesos al pago de vacunas, mientras que en el presupuesto del 2022 se plantea un gasto de 28,734 millones de pesos.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/No-podemos-gastar-lo-que-no-tenemos-Ramirez-de-la-O-20210914-0009.html>

Empresas deben informar al IMSS sobre sus contratos por servicios especializados (El Economista, María del Pilar Martínez, p. web).

El próximo 17 de septiembre vence el plazo para que las empresas que prestan servicios especializados presenten la información sobre los contratos que mantienen con las compañías a quienes prestan sus servicios; se trata del primer reporte al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) derivado de la reforma en materia de subcontratación. Vale la pena mencionar que, en caso de no hacerlo, hay sanciones que empezarán a aplicar como multas que “van de entre 500 y hasta 2,000 UMA’s cuando no se presente la informativa. Lo que queremos tener es información de primera mano para acotar la responsabilidad solidaria”, dijo Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, durante su participación en el webinar Obligaciones en el IMSS en el marco de la reforma en subcontratación, organizado por la Comisión Jurídica de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin). Destacó que ya las empresas que recibieron el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse), “ya pasaron el primer filtro”, pero ello no significa que puedan evitar presentar los reportes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

“Por ley el IMSS comunica a la STPS y al SAT cualquier situación de pudiera haber de incumplimiento, hay información que se cruza, se realizan revisiones conjuntas, éste es un control de obligaciones donde participan varias autoridades (...) pues esta reforma tiene como uno de los mecanismos importantes que están vinculados con varias instancias de gobierno”, agregó.

De acuerdo con la reforma aprobada el 24 de abril, el prestador del servicio o ejecutor de obra especializado deberá proporcionar cuatrimestralmente la información de los contratos celebrados; hasta ahora han transcurrido dos cuatrimestres, y el plazo vence este 17 de septiembre para presentarlos.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social informó que se registraron en el Repse más de 65,000 empresas con posibilidades de prestar el servicio especializado.

Esto implica que, en caso de que ya estén operando, deben presentar sus informativas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, pues puede haber sanciones.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Empresas-deben-informar-al-IMSS-sobre-sus-contratos-por-servicios-especializados-20210914-0010.html>

CFE busca construir centrales eléctricas con la IP (El universal, Redacción, p. web).

La reforma eléctrica que propondrá el presidente Andrés Manuel López Obrador contempla la adquisición de las centrales eléctricas en manos de la iniciativa privada.

Se prevé que esta sea la primera reforma constitucional que envíe el Ejecutivo federal de las tres que consideró prioritarias, antes de la que planteará en materia electoral y la que incorpora a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).





Además, la 4T estaría dispuesta a coparticipar con la IP en nuevas centrales que le permitan al Estado controlar 54% de la participación en el mercado de la generación de electricidad. En este caso, la empresa eléctrica estatal considera desarrollar proyectos de infraestructura con la participación de empresas privadas, en los que, además de compartir financiamiento de inversión asociada, se puedan compartir riesgos de desarrollo y ejecución que dejen aprovechar eficiencias, mejores prácticas de la industria y las capacidades técnicas, legales, económicas y de mercado con que cuentan para alcanzar resultados óptimos operativos y financieros en beneficio de ambas partes. Bajo este esquema, la CFE deberá siempre conservar la propiedad y operación de activos. Información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL muestra que este gobierno se ha propuesto de forma “prioritaria” la construcción, adquisición o coparticipación en centrales. El plan es que se financien vía el nuevo esquema Fideicomiso Maestro de Inversión (FMI, que no requiere recursos federales), cuya creación fue aprobado en la 39 sesión ordinaria del Consejo de Administración de CFE y a través del cual se invertirán utilidades generadas por los negocios de transporte y comercialización de gas y el traslado de energía eléctrica (porteo), en proyectos de generación que tengan potencial de alcanzar un adecuado retorno financiero.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/cfe-busca-construir-centrales-electricas-con-la-ip>

Cambios en salud y energía lastran competitividad (El Economista, Lilia González, p. web).

Entre 43 países evaluados, México retrocedió de la posición 35 a 37 en la edición 2021 del Índice de Competitividad Internacional (ICI) que elabora el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), con lo cual salió por primera vez desde que se elabora el estudio (2005) del grupo de países considerados como de competitividad media baja, para pasar al conjunto de naciones de competitividad baja.

Con las deficiencias que arrastra, México retrocedió en cinco de los 10 subíndices que mide la capacidad de generar, atraer y retener talento e inversión (medio ambiente, sociedad, sistema político, relaciones internacionales e innovación; mientras que mantuvo el mismo nivel en tres (derecho, gobierno y sectores precursores); y mejoró en solo dos subíndices de competitividad (economía y mercado de factores).

Al lado de México, en el grupo de países de competitividad baja del ICI 2021 se encuentran Brasil, Guatemala, India, Argentina y Sudáfrica.

En la interpretación de los resultados, el Imco afirmó que la caída de México estuvo relacionada con la menor captación de Inversión Extranjera Directa (IED) neta, la política energética gubernamental que ha relegado la expansión de las energías renovables, así como una deficiente política de salud que ha orillado a los mexicanos a tener que elevar su gasto en servicios privados de salud.

“México necesita crear condiciones para alcanzar una mayor productividad y generar bienestar para sus habitantes. Esto solo se logrará si resulta consistentemente atractivo para el talento y la inversión”, planteó Valeria Moy, directora general del IMCO.

Al presentar las variables del Índice de competitividad 2021, el cual está compuesto por 85 indicadores, categorizados en 10 subíndices, el país más competitivo fue Noruega, mientras que Nigeria se ubicó en la posición 43 -es el único país dentro de la categoría de competitividad muy baja-. México descendió dos posiciones en el ranking; ocupa el lugar 37, y está dentro del grupo de competitividad baja.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Cambios-en-salud-y-energia-lastran-competitividad-20210914-0024.html>





México, país mortal para ambientalistas (El Sol de México, Agencia, p. web).

En Colombia y México defender el medioambiente se ha vuelto casi una sentencia de muerte: los dos países registran el número más alto de asesinatos de defensores ambientales en el mundo, con 65 y 30 homicidios en 2020, respectivamente, según un estudio de Global Witness.

La organización señala además 2020 como el año más mortífero desde que lleva el recuento, con 227 asesinatos de líderes ambientales en todo el planeta, lo que significa, en promedio, cuatro líderes muertos por semana, y superando el récord de 212 muertes violentas de 2019.

La pandemia, en lugar de reducir los crímenes, hizo de los defensores un blanco más fácil al estar encerrados en sus casas. La organización alerta de un aumento en el tipo de amenazas, con más arrestos, campañas de desprestigio y criminalización bajo una retórica antiterrorista.

América Latina sigue siendo la región más peligrosa del mundo para los defensores del medioambiente: 3 de cada 4 ataques registrados en el 2020 sucedieron en la región y 7 de los 10 países más afectados son latinoamericanos.

En México, donde los ataques aumentaron 67 por ciento frente al año anterior, el pueblo Kumiai se organizó para denunciar que una empresa cervecera estaba acaparando el agua potable de su región. Oscar Eyraud, uno de sus líderes, fue asesinado en septiembre del año pasado.

El informe señala que muchos gobiernos “no están protegiendo a los defensores ambientales: en muchos casos perpetran violencia contra ellos directamente y en otros podrían ser cómplices de empresas” interesadas en silenciar activistas.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/mexico-pais-mortal-para-ambientalistas-7212777.html>

Alcaldes exigen a la 4T restituya fondos y recursos (El Universal, Redacción, p. web).

Con el respaldo del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados, alcaldes agrupados en la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm) construyeron un frente común para demandar a la SHCP detener la agresión a la hacienda municipal y restituir fondos federales que han desaparecido durante los últimos ocho años y que ascienden a más de un billón de pesos.

La reducción presupuestal para los municipios ha impactado desde 2013, cuando existían 25 fondos; para 2020 sólo quedaba el Programa de Fortalecimiento a la Seguridad (Fortaseg), el Metropolitano y Fonden, con 14 mil 841 millones de pesos; sin embargo, para 2021 sólo quedó el Fondo Metropolitano, con 3 mil 298 millones, que se utilizan para obras en 72 localidades del país.

César Garza, alcalde de Apodaca y presidente de la Conamm, advirtió que en el paquete fiscal 2022 se vuelve a retroceder en las conquistas federalistas de los municipios, “pero a diferencia de los años anteriores hoy estamos prestos para organizarnos y aprovechar las nuevas condiciones de equilibrio político que prevalecen en la Cámara de Diputados, buscaremos detener la agresión a la hacienda municipal que se ha venido dando en los dos primeros paquetes fiscales de esta administración”.

Entre las exigencias de los munícipes destaca la recuperación de fondos que fueron eliminados, como el Programa de Fortaseg, el Fondo Metropolitano, el programa de Pueblos Mágicos, y un reembolso de los gastos que ha realizado cada municipio para atender la pandemia por Covid-19.





“Estamos negociando con los diputados para que nos apoyen a flexibilizar la Ley de Disciplina Financiera para reconocer la condición de emergencia en que la pandemia de Covid ha sumergido a las finanzas municipales, y al mismo tiempo que se generen mecanismos compensatorios que nos restituyan los gastos de vacunación que hemos tenido fuera de presupuesto, a fin de poder financiar el programa nacional de vacunación”, detalló Garza Villareal, quien es presidente de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm) que agrupa a las municipalidades del PRI.

Para el presidente interino de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), que integra a los alcaldes panistas, Santiago Taboada (edil de Benito Juárez, Ciudad de México), el “maltrato” hacia los municipios ha sido “devastador”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alcaldes-exigen-la-4t-restituya-fondos-y-recursos>

Refuerzan seguridad en siete alcaldías de la CDMX (El Universal, Redacción, p. web).

En las siete alcaldías donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) va a reforzar 126 cuadrantes, las autoridades capitalinas contabilizaron más de 141 “zonas rojas” en las cuales se vende droga, operan giros negros, como chelerías sin restricciones, y se han identificado diferentes organizaciones delictivas generadoras de violencia.

Estas zonas presuntamente se encuentran bajo el control de grupos como La Unión Tepito; el Cártel del Cigarro; Lenin Canchola y su grupo Los Malcriados 3AD; colombianos que aplican el modus operandi “gota a gota”, o la banda de El Duke, El Güero Fresa o Juan Balta, por señalar algunas de la veintena de grupos identificados. Por ejemplo, en Álvaro Obregón, la SSC reforzará 20 cuadrantes donde se identificó la operación de 10 bandas, 45 establecimientos para venta de bebidas alcohólicas y 20 giros negros, además de 48 zonas donde se comercializan diversas drogas.

El estudio de que realizaron revela que en los sectores Santa Fe, Plateros, Alpes y San Ángel, todos con sus respectivos cuadrantes, generan 63.44% de la incidencia delictiva en toda la demarcación. Operan por lo menos 10 grupos delictivos como los de Lenin Canchola, Los Malcriados 3AD, y además continúan las operaciones del grupo de Los Maestrín, quienes se disputaban el territorio.

En Cuauhtémoc, 20 cuadrantes distribuidos en los sectores Buenavista, Morelos, Tlatelolco, Centro, Ángel, Roma y Asturias concentran 28.78% de la incidencia delictiva. Ahí, la SSC identificó sólo dos organizaciones delictivas: La Unión Tepito y el Cártel del Cigarro, además de que proliferan los puntos de venta de droga y chelerías.

Los objetivos prioritarios detenidos por agentes de inteligencia policial son El Barbas, El Tomate y El Daza, además del líder de Los Benjas, quienes aplican el “gota a gota”.

En Gustavo A. Madero se concentran 20 cuadrantes que detonan 29.40% de incidencia delictiva. Los puntos del sector Cuauhtepac están catalogados como los de mayor violencia a nivel demarcación. También se identificaron grupos delictivos como La Unión y la operación de chelerías. El refuerzo se hará en Cuauhtepac, Ticomán, Aragón, Quiroga, Cuchilla, Lindavista y Pradera.

En esta demarcación, la policía capitalina detuvo a Martín, El Aja, líder del Cártel del Cigarro, quien después fue liberado por un juez de Control. Este grupo es catalogado como uno de los más fuertes para quitar a La Unión todo su territorio en Cuauhtémoc.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/refuerzan-seguridad-en-siete-alcaldias-de-la-cdmx>





Crisis climática forzaría a huir a millones de mexicanos: BM (El Universal, Redacción, p. web).

Cerca de 4 millones de personas en Centroamérica y México se verán obligadas a abandonar sus hogares para 2050 debido a los efectos del cambio climático, advirtió ayer el Banco Mundial (BM) en un informe en el que señaló que a nivel mundial 216 millones de habitantes se verían forzados a migrar en sus países por este fenómeno.

En su nuevo informe, titulado Groundswell (Oleada), el principal organismo de desarrollo global alerta de que estas migraciones masivas comenzarían en 2030 y se intensificarían en 2050: "Es un crudo recuerdo de los estragos humanos del cambio climático, particularmente entre los más pobres, aquellos que han contribuido menos a sus causas", indicó Juergen Voegelé, vicepresidente de Desarrollo Sostenible del BM, en un comunicado.

En 2018, el informe se centró en tres regiones del mundo: África subsahariana, Asia meridional y América Latina. Entonces, el BM proyectó 143 millones de "migrantes climáticos" para 2050. Pero el informe actualizado revela que el cambio climático es un impulsor cada vez más potente de la migración y agrega otras tres zonas: Asia Oriental y el Pacífico, África del Norte y el área que comprende Europa Oriental y Asia Central. Los 216 millones representan, precisó la institución, "casi 3% de la población total" de esas regiones.

Se estima que para 2050, África subsahariana podría recibir hasta 86 millones de migrantes climáticos internos; Asia oriental y el Pacífico, 49 millones; Asia meridional, 40 millones; África del Norte, 19 millones; América Latina, 17 millones, y Europa del Este y Asia Central, 5 millones.

"Si los países comienzan ahora a reducir los gases de efecto invernadero, a cerrar las brechas de desarrollo, a restaurar ecosistemas vitales y ayudar a las personas a adaptarse, la migración climática interna podría reducirse hasta en 80%, a 44 millones de personas para 2050", subrayó Veogele.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/crisis-climatica-forzara-huir-millones-de-mexicanos-bm>

Procuraduría Agraria

Acusan a Roberto Rosas de despojo (Pulso Diario de San Luis, Redacción, p. web).

Martes 14 septiembre 2021

San Luis Potosí, Ciudad Valles. - El sábado pasado integrantes del ejido Micos se manifestaron en contra de Roberto Rosas Reyes (ex regidor de Valles) por querer apropiarse de 1 mil 700 hectáreas de esa demarcación, en contubernio con el comisariado ejidal, Francisco Muñoz Ortiz.

La manifestación la realizaron en el lugar llamado "El Mirador", en la parte alta del paraje del mismo nombre y, según Dolores Olvera Briceño, mañana repetirán la protesta en ese mismo lugar, porque están enterados que Rosas Reyes tiene en sus manos escrituras "falsas" de esa enorme extensión de terreno y que su intención es usufructuarlas, con la asesoría legal de Víctor Ramírez de Santiago, quien es líder del Grupo de Lucha por la Tierra.

Piden que Rosas Reyes se salga de ese lugar y que se haga valer en la **Procuraduría Agraria** la propiedad comunal de 1 mil 700 hectáreas que son del ejido.

<https://pulsoslp.com.mx/estado/acusan-a-roberto-rosas-de-despojo/1367422>





Rechazan en Calkiní monto por tierras para Tren Maya (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Lunes 13 septiembre 2021

Campeche, Calkiní. - Aunque apoyan el paso del Tren Maya en tierras calkinienses, ejidatarios manifestaron su desacuerdo con el monto de indemnización pues consideraron que es bajo en comparación con lo ya entregado a otros municipios.

Lo anterior, en asamblea en segunda convocatoria realizada en un salón social de la calle 17 entre 22 y 15 el barrio de San Luis Obispo en la ciudad de Calkiní, donde estuvieron representantes de Fonatur y de la **Procuraduría Agraria**.

Desde temprano los campesinos se reunieron para escuchar las propuestas con relación a los pagos por el uso de tierras para el proyecto federal.

Los funcionarios precisaron tres conceptos, uno por 558 mil 688 pesos por bienes distintos a la tierra, otro por dos millones 995 mil 68 pesos también por este rubro y el tercero por dos millones 46 mil 179 pesos por excedente de tierras.

Sin embargo, todos los ejidatarios levantaron la mano en señal de desaprobación al señalar que la cantidad es menor comparada con otros municipios.

Con la advertencia de los campesinos de que no firmarían ningún documento, los encargados del Tren Maya se retiraron.

APOYO A ARTESANOS

La coordinadora de artesanías de Bécál, Wilma del Socorro Puch Aldana, señaló que como parte del proyecto del Tren Maya se contempla el impulso al sector.

En reunión de hace días, recordó, Arnold Amábilis, representante de Fonatur, informó que los artesanos serán apoyados con puestos, para ventas tanto de gastronomía como de artesanías.

[\(https://tribunacampeche.com/municipios/2021/09/13/rechazan-en-calkini-monto-por-tierras-para-tren-maya/\)](https://tribunacampeche.com/municipios/2021/09/13/rechazan-en-calkini-monto-por-tierras-para-tren-maya/)

Ejido Pejelagarto permitirá paso del Tren Maya en Candelaria; llega a un acuerdo con Fonatur (Por Esto Noticias, Emmanuel Pérez, p. web).

Lunes 13 septiembre 2021

Campeche, Candelaria. - Tras aceptar la propuesta del pago de dos millones de pesos por el paso del Tren Maya, ejidatarios de Pejelagarto y personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) firmaron el convenio de ocupación.

Con este acuerdo se dio por finalizado el conflicto entre las partes y será esta semana que darán inicio los trabajos en el tramo donde la obra permanecía sin ejecutarse por los arreglos. La firma de convenio se llevó a cabo el sábado por la tarde en la cancha del poblado, mediante asamblea convocada por el comisario ejidal Gonzalo Estrella Balán; asimismo, estuvo presente personal del grupo de indemnización encabezado por Claudia González, y de la **Procuraduría Agraria (PA)**.

Duda solucionada

Durante la asamblea se dio a conocer que el tramo del ejido Pejelagarto realmente atravesaba por varias parcelas con título de propiedad y contaba también con "agostaderos", por lo que ante esta situación la medición fue menor a la que los pobladores tenían presupuestado.

Es preciso destacar que una vez confirmada la superficie total del tramo Pejelagarto-Miguel Alemán, los ejidatarios reconocieron que el pago a recibir era lo justo, por lo que una vez aprobado se procedió a realizar el proceso de la firma del convenio y el pago del recurso, que será entregado en el transcurso de 15 días.





El comisario ejidal manifestó que la mayoría de los ejidatarios aceptó la nueva propuesta que incrementaba un millón 200 mil pesos, para hacer un total de dos millones 700 mil pesos. Por lo que dijo que, tras un par de horas de analizar la medición del recorrido, que duró dos días, se llegó al consenso de que aceptarían los dos millones 700 mil pesos, por lo que luego de dos semanas de iniciado el conflicto, se dio por culminado. (<https://www.poresto.net/tren-maya/2021/9/13/ejido-pejelagarto-permitira-paso-del-tren-maya-en-candelaria-llega-un-acuerdo-con-fonatur-283147.html>)

Deja un muerto derrumbe en mina de BC (Reforma, Aline Corpus, p. web).

Lunes 13 septiembre 2021

Baja California, Mexicali. - Una persona murió y otra más resultó herida esta mañana debido a un derrumbe en la mina Real de Ángeles, cuyo principal accionista es Carlos Slim Helú, según un reporte preliminar de la Guardia de Seguridad de Baja California. La autoridad identificó al fallecido como José Alberto Espinoza de la Cruz, de 29 años, mientras que otro hombre de 52 años está lesionado y es atendido en un hospital de esta ciudad capital. Según el reporte, a las 6:32 horas, en la línea de emergencias 911 se informó de un derrumbe en la mina.

"Quedó atrapado una persona en el interior. No saben el estado en el que se encuentra ya que el acceso está bloqueado por las rocas, le gritan y no responde", declaró personal a la autoridad antes de que se confirmara el deceso.

La Policía Municipal, la Cruz Roja y Bomberos atendieron el reporte.

Desde el 27 de enero de 2021, los ejidatarios de Plan Nacional Agrario bloquearon los accesos a la mina porque el convenio de ocupación temporal de terreno para la explotación de oro y plata venció desde el 31 de octubre de 2019 y la empresa ya no paga renta por esas tierras. En un intento por permanecer en el lugar, la minera demandó a los 214 ejidatarios ante el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 2, con sede en Mexicali, para una prórroga hasta por 20 años más.

Sin embargo, los ejidatarios afirman que la mina no debería estar operando, pues su ocupación es analizada en un tribunal.

"¿Cómo pueden estar haciendo excavaciones si en primer lugar su ocupación de tierras está verificándose en un Tribunal? Esta es la forma clandestina como operan con total impunidad", afirmó uno de los ejidatarios consultado sobre el incidente de este lunes.

El 24 de octubre del 2015, Grupo REFORMA publicó que los miembros del ejido denunciaron a la mina ante la **Procuraduría Agraria**, el Tribunal Unitario Agrario y la Comisión Nacional del Agua por falsear información, invasión de tierra de uso común y usar agua sin permiso de la asamblea ejidal.

Ese proceso legal no ha concluido.

La mina está ubicada en el kilómetro 123 de la carretera Mexicali-San Felipe, al sureste de la capital estatal.

(https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/deja-un-muerto-derrumbe-en-mina-de-bc/ar2257857?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--)





Eligen representantes comunales en Pochutla, en un tenso, pero controlado ambiente (NVI Noticias, Patricia Pacheco, p. web).

Lunes 13 septiembre 2021

Oaxaca. - Con una nutrida y ordenada participación de comuneros, y a pesar de la inconformidad inicial de un pequeño grupo de personas que trataban de impedir la instalación de la asamblea, concluyó sin incidentes la elección para renovar el Comisariado de los Bienes Comunales de San Pedro Pochutla.

Luego de varios días de tensión en el núcleo agrario, ante la posibilidad de que la contienda se cancelara por segunda ocasión -después de que una primera convocatoria citada para el mes de agosto se habría abortado por la contingencia sanitaria- y dada la controversia por la insistencia de un aspirante al que la mayoría de los contendientes negaba su participación por contar presuntamente con antecedentes penales, finalmente, el Consejo de Vigilancia del órgano saliente asumió su atribución de dirigir el ejercicio electivo y éste se desarrolló sin incidentes mayores.

Luego de la instalación de la asamblea poco después de las 9:00 horas, que fue alterada momentáneamente por la inconformidad de un grupo de personas que trataban de impedir el inicio de la jornada alegando que el Consejo de Vigilancia estaba incompleto, y tras ocho horas de votación, en la que por momentos se evadía la insistente medida de mantener la sana distancia, la mesa de los debates validó, después de un minucioso conteo, el triunfo de Miguel Enrique Gutiérrez Velázquez, "Ticho" de la planilla Verde, como ganador de la contienda. Con 377 votos, 33 por encima de su más cercano seguidor, Nelson Díaz, que obtuvo 344, Gutiérrez Velázquez se erigió como el nuevo representante de los casi tres mil comuneros de este núcleo, a quienes ofreció recobrar la unidad y confianza del campesinado, luego de una serie de atropellos y desatención del Comisariado que le precedió. Tal como lo habían acordado, los resultados fueron aceptados por los otros cinco contendientes de las planillas, quienes legitimaron el triunfo de Miguel Enrique Gutiérrez Velázquez como ganador.

Incertidumbre permea elección

Cabe referir que en horas previas a la elección privó la incertidumbre ante la insistencia del aspirante Justino Díaz López, quien pretendía ser candidato, aludiendo tener a salvo sus derechos y haber sido absuelto de una condena judicial, lo que atrajo la atención de la **Procuraduría Agraria** (PA), quien, a través de un representante, conminó a los demás candidatos a permitir la participación de Díaz López.

Una vez que los contendientes aceptaron su inclusión, fue el propio Justino Díaz quien reculó alegando que solo participaría si la Procuraduría Agraria y no el Consejo de Vigilancia se hacía cargo de la elección, hecho con el que se autoexcluyó del ejercicio.

<https://www.nvinoticias.com/nota/196414/eligen-representantes-comunales-en-pochutla-en-un-tenso-pero-controlado-ambiente>





Sector Agrario

Se instala comité para impulsar el desarrollo social en la ruta del Tren Maya (Gov.mx, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 45/2021, p. web).

Lunes 13 septiembre 2021

Ciudad de México. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), instalaron del Comité de Coordinación y Seguimiento de Soluciones Territoriales: Dinamización de los Territorios Rurales y Desarrollo Económico Inclusivo en la ruta del Tren Maya.

El proyecto de Soluciones Territoriales está orientado a los Organismos del Sector Social de la Economía de las comunidades indígenas y campesinas en el sureste de México y es el resultado del convenio de colaboración que celebraron las tres instituciones en octubre del 2020 para poder reactivar y dinamizar la economía rural y el desarrollo territorial sostenible en el sureste. La instalación del Comité da inicio formal a la ejecución técnica del proyecto.

Al respecto, el director general de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons destacó que el proyecto Tren Maya busca promover la inclusión y el desarrollo social especialmente en las zonas rurales que han sido excluidas históricamente de la inversión pública federal. En tanto, el representante regional de IICA en México, Diego Montenegro Ernst, puntualizó que el enfoque de los territorios rurales es central y el enfoque y énfasis en la economía social son fundamentales para el éxito en el proyecto del Tren Maya.

“Venimos trabajando en el país en proyectos de turismo comunitario y el tema fundamental es que este gran proyecto del Tren Maya cuente con pactos ambientales”. La representante del INAES, María José Sarmiento Aguirre, coordinadora general de Impulso productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables, puntualizó que el trabajo en coordinación impulsa cuatro líneas de acción: Turismo comunitario, Apicultura, Artesanías, Áreas destinadas a la conservación.

También asistieron al evento, Gabriel Arellano, subdirector de Vinculación Comunitaria y Licencia Social de Fonatur; Oswaldo Villalobos, gerente de Vinculación Comunitaria; Daniel Jiménez López, subgerente de Vinculación Comunitaria y Licencia Social; Gabriel Chávez Cruz, director de proyectos y esquemas de integración productiva y comercial; José Luis Ayala Espinosa, coordinador técnico de IICA México; Ancuta Caracuda, especialista senior en Desarrollo Territorial de IICA y Silvia López, de comunicación IICA México.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/se-instala-comite-para-impulsar-el-desarrollo-social-en-la-ruta-del-tren-maya>

Fonatur impulsa la comercialización de terrenos en los Centros Integralmente Planeados (CIP) (Gov.mx, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 44/2021, p. web).

Lunes 13 septiembre 2021

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) es un instrumento estratégico para el desarrollo de la inversión turística en México. Durante más de 40 años se ha constituido como un eje clave para el fomento a la inversión turística sustentable. Gracias al trabajo realizado por esta institución hoy contamos con destinos de clase mundial como Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto, Huatulco y Riviera Nayarit.

Una de las principales actividades de Fonatur es fomentar la inversión turística en el país y la venta de terrenos a inversionistas.





En este sentido la institución ha lanzado una serie de seminarios en línea para que se dé a conocer la oferta inmobiliaria disponible en Ixtapa, Guerrero; Loreto, Nopoló y Puerto Escondido en Baja California Sur; así como Huatulco, Oaxaca.

Las oportunidades de inversión en oferta mobiliaria turística que ofrece Fonatur varían dependiendo de cada entidad. En Ixtapa se dispone de lotes con diversas superficies con usos de suelo residenciales, comerciales, unifamiliares y hoteleros en el campo de Golf Palma Real o en fraccionamientos con excepcionales vistas al Pacífico, como Lomas Playa Linda, Residencial Don Juan y Lomas de las Garzas.

En Huatulco se dispone de lotes con superficies de usos de suelo multifamiliares, equipamiento, comerciales y hoteleros, con hermosas vistas al Pacífico, los cuales se encuentran en Residencial Conejos y Mirador Chahué.

Por último, el desarrollo Loreto - Nopoló - Puerto Escondido ofrece lotes con diversas superficies, con usos de suelo comercial, unifamiliar, multifamiliar y hotelero

Los terrenos de estos tres lugares cuentan con todos los servicios, que atienden necesidades de inversión, demanda turística con productos nuevos y de lujo que incrementan la plusvalía de cada uno de los CIP.

Las empresas y personas interesadas en participar en los seminarios en línea pueden contactar al equipo de ventas en el correo electrónico ventas@fonatur.gob.mx y a los teléfonos 55 50 90 42 00 extensiones: 4266 y 4373.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-impulsa-la-comercializacion-de-terrenos-en-los-centros-integralmente-planeados-cips>

Critica CEESP más gasto para Tren Maya (El Universal, Ivette Saldaña, p. web).

Lunes 13 septiembre 2021

El incremento que se propone al presupuesto del Tren Maya para 2022 es mayor que los aumentos para los ramos de salud, seguridad o educación, detalló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

De acuerdo con el análisis semanal del organismo empresarial, en el paquete económico, que el pasado 8 de septiembre presentó el Ejecutivo al Congreso, siguen como prioridad los programas y proyectos que han sido insignia para el gobierno federal, a los cuales se les destinarán 577 mil 900 millones de pesos, es decir, 141 mil 300 millones más que en este 2021.

Sólo para el Tren Maya hay un crecimiento en el presupuesto de 63 mil 200 millones de pesos, cantidad mayor a los incrementos que se dieron para salud, cuyo presupuesto se propone aumente en 47 mil millones de pesos; también supera el de Seguridad Ciudadana, de 29 mil 900 millones, o de Educación, por 26 mil 400 millones.

Para el CEESP es claro que el incremento al presupuesto del Tren Maya “está muy por arriba del aumento que tendrán rubros fundamentales para el bienestar de las familias y el crecimiento económico, pero que muestran un rezago importante”.

“Hay algunos rubros sobresalientes cuyas asignaciones presupuestarias no son claras. Por ejemplo, no hay recursos explícitos para la vacunación contra el Covid-19, el programa de coberturas petroleras y el seguro catastrófico para desastres naturales que se mencionan en los Criterios Generales de Política Económica. Esto no ayuda a la transparencia”, consideró. Expuso que las prioridades del gobierno se destinan a programas que muestran ser ineficientes.





“En lo general, el presupuesto continúa privilegiando las políticas que el gobierno se fijó desde un principio, que en algunos casos han probado su ineficiencia y en otros no tienen prueba de su rentabilidad social, más no atiende de manera suficiente las necesidades más apremiantes agudizadas por la reducción del PIB —desde 2019— y por la pandemia”, abundó.

(<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/critica-ceesp-mas-gasto-para-tren-maya>)

Tren Maya "ignora" a empresas de Quintana Roo (Novedades Quintana Roo, Enrique Mena, p. web).

Lunes 13 septiembre 2021

Quintana Roo. - A cinco meses de que arrancaron las obras del Tren Maya en el tramo 5, sólo una empresa quintanarroense ha logrado ingresar a los trabajos, en calidad de subcontrato y únicamente para estudios de mecánica de suelos.

Diego Cortés Arzola, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Quintana Roo, dijo que son 190 las empresas constructoras que siguen esperando que se cumpla la promesa de Andrés Manuel López Obrador de dar empleo a las constructoras y mano de obra local.

Hasta el momento, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el consorcio español Acciona y Grupo México no han otorgado contratos a las empresas locales.

“Seguimos esperando, no se ha cumplido la promesa presidencial, se supone que íbamos a ser contemplados, pero ya pasaron cinco meses y nada, hay atrasos y sólo una es la que participa en los estudios técnicos del análisis de suelo, el ejército tiene el tramo de Cancún-Playa del Carmen y la empresa española y del centro del país el de Playa Del Carmen-Tulum, estamos parados todavía”, explicó Diego Cortés Arzola.

El líder del sector de la construcción local confió en que con el inicio del tramo 6 del Tren Maya, Tulum-Chetumal, programado para marzo del 2022, las empresas del sur sean consideradas en los contratos, aunque sea a través de la subcontratación.

Por su parte, Eloy Stalin Quintal Jiménez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Chetumal-Tulum, dijo que ya se solicitó a Rogelio Jiménez Pons, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), que se cumpla la promesa que el presidente de la República les hizo.

“Solicitamos al director de Fonatur su intervención para que se cumpla también con la promesa presidencial para que el ejército subcontrate a constructores locales porque, hasta el momento, no los han tomado en cuenta. Se cuenta con fuerza laboral y capacidad técnica para sumarse al proceso de construcción del Tramo 6”, dijo el líder del CCE local.

De acuerdo con cifras de la CMIC, en la entidad hay aproximadamente 60 mil obreros que pueden participar como mano de obra en este proyecto.

(<https://sipse.com/novedades/tren-maya-ignora-a-empresas-de-quintana-roo-408226.html>)

Empresarios alertan sobre eventuales retrasos en Tramo 6 del Tren Maya (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).

Domingo 12 septiembre 2021

Cancún, QR. Empresarios de la zona sur de Quintana Roo esperan que se cumpla con la calendarización de obra del Tramo 6 del Tren Maya, el cual, conforme a lo externado por el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, deberá iniciar en marzo del 2022.





El Tramo 6 es el que correrá de Tulum hasta Chetumal, pasando por Limones y Bacalar. “Estamos preocupados porque se han retrasado los plazos”, declaró Eloy Quintal Jiménez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Chetumal.

Dijo que, en días pasados, a petición de los dirigentes de los organismos empresariales de la zona sur del estado, Jiménez Pons y el senador José Luis Pech acudieron a una reunión para conocer los avances del Tramo 6 que estará a cargo de ingenieros y planificadores militares. “Jiménez Pons nos explicó que, derivado de diversas situaciones técnicas y negociaciones con los ejidatarios, los plazos para la planificación y ejecución del Tramo 6 del Tren Maya se han retrasado, por lo que aún están en elaboración estudios y proyectos específicos para Tulum, Limones, Bacalar y Chetumal”, enfatizó Quintal Jiménez.

“Tras escucharlo, le externamos diversas propuestas técnicas, ofrecimos capacidad instalada en maquinaria, mano de obra y reserva territorial para ir cerrando los pendientes y podamos estar listos para marzo del 2022, pues el ejército subcontrata más de 50% de los trabajos”, añadió.

“El que por todo Quintana Roo el tren vaya a tener una doble vía es algo que nos genera muchas expectativas, pues se abre la posibilidad a que se diversifique la economía, sobre todo para el sur del estado, ya que permitirá reducir los costos del transporte regional tanto de pasajeros como de carga”, ahondó.

Durante la reunión solicitaron al director de Fonatur su intervención para que se cumpla también con la promesa presidencial de que el Ejército subcontrate a constructores locales.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Empresarios-alertan-sobre-eventuales-retrasos-en-Tramo-6-del-Tren-Maya-20210912-0067.html>

Tren Maya: Indígenas choles demandan pagos justos por sus viviendas en Campeche (Por Esto Noticias, Wilberth Casanova, p. web).

Domingo 12 septiembre 2021

Alejandro López López, de origen chol, pide al Presidente, Andrés Manuel López Obrador que lo apoye en la reubicación de su vivienda que se ubica en el derecho de vía ya que el monto que ofrece el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) es ínfimo para adquirir otra vivienda y temer quedarse en la calle por su familia y abuelita que viven con él.

En un video, con subtítulos en español, la persona con residencia en el municipio de Escárcega, en el ejido Samuel, que comprende el Tramo 1 del Tren Maya (de Palenque a Escárcega con 225 kilómetros) solicita el respaldo presidencial ante la forma en que lo están desalojando. Por su parte la presidenta de la asociación civil, Diálogo y Movimiento, Artemia Fabre Zarandona criticó que el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) se desatienda de su obligación de acompañar al personal de Fonatur y sirva de intérprete para los planteamientos que expongan a quienes viven en el derecho de vía sobre todo de los pueblos originarios. INPI, solo es una comparsa, acusó. En la difusión del video de un minuto de duración, López López expresa en Chol, que Fonatur lo saca del terreno donde vive en las cercanías de las vías de ferrocarril porque pasará el Tren Maya; sin embargo, se pregunta en donde va a ir. Además, como es indígena no entiende lo que le dicen y tampoco puede pelear por sus derechos en la situación en la que se encuentra.





Se pregunta ¿Qué va a suceder con él? Y se responde que es pobre y en la vivienda están sus hijos e incluso su abuelita que vive con él. Por lo que no se puede quedar en la calle. Por lo que le demanda al Ejecutivo Federal que lo ayude porque no sabe qué sucederá con él y la vivienda en donde actualmente vive, así como el dinero que recibirá por el terreno que habita.

(<https://www.poresto.net/campeche/2021/9/12/tren-maya-indigenas-choles-demandan-pagos-justos-por-sus-viviendas-en-campeche-283008.html>)

De Aidia Studio, estación Tulum del Tren Maya (El Universal, Redacción, p. web).

Domingo 12 septiembre 2021

Con amplias áreas verdes, un inmueble que busca invadir en lo mínimo el terreno y prescindir de la ventilación mecánica, así es como el arquitecto mexicano Rolando Rodríguez-Leal y su socia, la también arquitecta Natalia Wrzask, de nacionalidad polaca, imaginaron una estación de tren sustentable para el Tren Maya.

La polémica del proyecto fue justo lo que motivó a los fundadores del despacho arquitectónico Aidia Studio a participar en la licitación, porque gracias a su experiencia -han trabajado para los estudios arquitectónicos de Norman Foster, Zaha Hadid, y con Jean Nouvel en el diseño del museo Louvre, en Abu Dhabi- aseguraron que era posible construir una estación de tren con diseño sustentable, la especialidad del estudio que fue fundado en 2018 y que tiene sedes en la Ciudad de México y Londres.

Rodríguez-Leal y Wrzask son los responsables de diseñar la estación de Tulum, la cual – cuando se realizó esta entrevista el 30 de julio--, aún estaba en la fase del proyecto ejecutivo. Sin embargo, el tiempo no causa inquietud en los arquitectos -que prefieren deslindarse de la controversia-. Optan por concentrarse en trabajar el proyecto “a conciencia” y con extremo cuidado, porque apuestan por una estación que dure 100 años y no a trabajos hechos sin la adecuada planeación, una constante en México, asegura Rodríguez-Leal, quien en entrevista con EL UNIVERSAL explicó en qué consiste el diseño sustentable de la estación.

¿Cómo fue que participaron en este concurso sobre la construcción de la estación de Tulum del Tren Maya? ¿Ustedes eligieron la locación?

-Cuando se lanzó el proyecto, supimos que crearía controversia en temas ambientales, entonces nuestra reacción fue desarrollar un proyecto tipo (es decir, una estación genérica, sin detalles específicos) porque creímos que podíamos diseñar una estación de tren respetuosa con el ambiente y que contribuya con el espíritu del proyecto, que es desarrollar la zona y articular mejor los centros de población a través de las estaciones. Nosotros, gracias a nuestra trayectoria -vivimos en China, Abu Dhabi y Londres- vimos que el desarrollo no es antagónico con el medio ambiente. Se pueden hacer las cosas bien y el desarrollo de la infraestructura ferroviaria en China y en Europa es la forma más sustentable de conectar entre ciudades. Entonces nos llamó mucho la atención el ruido que se generó en este proyecto que todavía no estaba bien articulado.

Cuando hicimos la estación tipo consideramos las características de la zona, en su contexto -su piso kárstico, su clima, los vientos de la zona- y la experiencia de usuario que buscábamos. Esta propuesta la difundimos, tocamos la puerta de Fonatur y después de insistir, nos recibieron y dijeron que la evaluarían.

Después de unos meses, Fonatur nos invitó a participar en la licitación del anteproyecto de la estación en Tulum y nuestra propuesta legal, técnica y económica fue la que ganó. (<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/de-aidia-studio-estacion-tulum-del-tren-maya>)





Afinan plan integral de enlace del Felipe Ángeles y Tren Maya (La Jornada, Fabiola Martínez y Laura Poy, p. web).

Sábado 11 septiembre 2021

La construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tiene un avance de 68.98 por ciento y se prevé su conclusión en tiempo y con el costo presupuestado (79 mil 305.7 millones de pesos, de los cuales se han erogado hasta ahora 40 mil 995.2).

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el responsable de la obra, Gustavo Ricardo Vallejo, hicieron un balance general y expusieron los preparativos para interconectar las terminales aéreas del valle de México (Toluca, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el AIFA), así como las alternativas que tendría un turista para visitar, por ejemplo, la península de Yucatán y Tabasco, y luego los atractivos culturales de la Ciudad de México –el Zócalo y el Templo Mayor, por citar dos– y los alrededores del AIFA, como las pirámides de Teotihuacán.

En cuanto a los enlaces viales, además de ampliar la carretera México-Pachuca se proyecta una decena de ajustes que derivan en dos alternativas centrales para llegar al AIFA: una avenida que iniciaría de la parte posterior del AICM para entroncar al actual circuito mexiquense, y por otra parte el tren suburbano, cuya base es Buenavista, en la zona centro de la capital del país. Evidentemente habrá de levantar distribuidores, ampliaciones y otro tipo de brazos terrestres hasta la zona de mostradores de documentación.

Desde esos dos puntos, el trayecto al AIFA sería de menos de una hora, y de ahí se abren las alternativas de viaje.

“Entonces, ya sea que lleguen por Cancún los turistas, que no vayan sólo a la playa, al mar, sino que quieran mar, sol, pero también cultura, la grandeza de México, visitar todas las zonas arqueológicas del mundo maya y también la zona mexicana. Este es un proyecto olmeca-maya-mexicano”, indicó López Obrador.

Elucubró incluso un plan de recreación, con inicio en el área metropolitana rumbo a Cancún o la terminal aérea que se construirá en Tulum para recorrer la península de Yucatán en el Tren Maya, otra de las megaobras más importantes del sexenio.

El mandatario informó de la expropiación, “con pagos justos”, de mil 400 hectáreas en la zona del AIFA, así como mil 200 hectáreas en Carrillo Puerto, Quintana Roo, para ajustar la construcción y vías de acceso a la terminal de Tulum.

La acción no se hizo pública –explicó– para evitar amparos promovidos por sus adversarios, “de todos los que no quieren que hagamos nada”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/11/politica/afinan-plan-integral-de-enlace-del-felipe-angeles-y-tren-maya/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/11/politica/afinan-plan-integral-de-enlace-del-felipe-angeles-y-tren-maya/)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social



AMLO realizará Grito de Independencia sin público



Martes 14 septiembre 2021 / Alberto Morales

Por segundo año consecutivo, debido a la pandemia de Covid-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizará la ceremonia del Grito de Independencia sin público en el Zócalo y con un grupo reducido de invitados, pues no se puede hacer una manifestación abierta.

Se prevé que sólo asistan la familia del López Obrador e integrantes de su gabinete; Presidencia de la República dijo que el mandatario de Cuba, Miguel Díaz-Canel, invitado de honor a los festejos patrios, estará presente el 16 de septiembre cuando se efectúe el desfile cívico militar.

Presidencia informó que los festejos se llevarán a cabo en la Plaza de la Constitución con una participación reducida de invitados para prevenir el riesgo de contagio de Covid-19.

Ayer, en la conferencia mañanera, López Obrador señaló que no puede hacer una manifestación abierta, por lo que se analiza quiénes podrían ser invitados.





“Se dejó la réplica de una pirámide porque son 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan; 500 años de la toma de la invasión, caída de Tenochtitlan y 200 de la Independencia, entonces, lo vamos a complementar con el movimiento de Independencia para homenajear a Hidalgo, a Morelos, a Allende, a Josefa Ortiz de Domínguez, a Leona Vicario”, argumentó.

Dijo que dentro del programa se contempla que haya música mexicana para los que vivimos en el país y nuestros paisanos que viven en Estados Unidos y en otros países.

“Va a ser muy importante el Grito. Nos va a emocionar a todos, es una fecha histórica que no podemos olvidar porque es grandioso cómo el cura Hidalgo da ese grito de libertad acompañado de un principio fundamental, de un propósito básico: la justicia”.

Critica a la Corte

López Obrador arremetió ayer contra los ministros de la SCJN y afirmó que son insensibles por ordenar a su gobierno devolver mil millones de pesos en impuestos a Carmela Azcárraga Milmo, hija del fundador de Televisa, Emilio Azcárraga Vidaurreta.

“Acaba la Corte, imagínense, de ordenar al gobierno que devuelva millones de pesos a una señora Azcárraga, de un juicio que se llevó en el sexenio pasado, pero a los ministros de la Corte no les preocupa, esos duermen tranquilos”, opinó.

“Pero imagínense lo que se representa entregar mil millones, ¿cuántas becas para niños, niñas con discapacidad?, ¿vacunas?, apoyo a la gente más pobre... Son unos insensibles porque pueden alegar de que la ley es la ley, ¿y qué?, ¿y la justicia dónde queda?”, fustigó el Jefe del Ejecutivo federal en la mañana.

No hubo participación en consulta

López Obrador reconoció que no fue suficiente la participación en la consulta popular del pasado 1 de agosto contra los expresidentes y no fue vinculatoria, pero aclaró que eso no significa que no se les pueda juzgar a los exmandatarios. “Salieron muchos a votar, fue muy importante, pero no hubo promoción suficiente y la gente no participó... Eso no significa que como no hubo participación suficiente y no fue vinculatoria, no se pueda juzgar, pero ese es un asunto que tienen que ver en el Poder Judicial, la Fiscalía y el Poder Judicial”, consideró.



Aprueban objeción de conciencia en salud



Martes 14 septiembre 2021 / Diana Lastiri

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalaron el derecho de la objeción de conciencia, por el que, por ideologías o creencias religiosas, el personal médico puede negarse a practicar ciertos procedimientos de salud.

Sin embargo, aún no definen si la forma en la que está prevista en la Ley General de Salud es lo suficientemente clara como para garantizar el derecho de acceso a la atención. La discusión continuará el 20 de septiembre.

“La objeción no es una restricción del derecho a la salud ni un derecho fundamental de carácter autónomo creado en la Ley General de Salud (...) Es una forma de concreción del derecho humano de libertad religiosa y de conciencia que, si bien puede entrar en tensión con otros derechos, como el de protección a la salud (...) no genera que se trate de una restricción del derecho”, señala la primera parte del proyecto, la cual fue avalada por el pleno.





Uno de los ministros que apoyó esta postura fue Juan Luis González Alcántara Carrancá: “Coincidió con la caracterización que se hace sobre la objeción de conciencia como una de las concreciones del derecho humano a la libertad religiosa, de carácter estrictamente personal”.

La objeción de conciencia es comúnmente utilizada por personal médico para negarse a practicar procedimientos como la interrupción legal del embarazo y transfusiones de sangre, entre otros.

El Congreso la incluyó en la Ley General de Salud mediante una reforma publicada en mayo de 2018, misma que fue impugnada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Argumentó que la pauta de que se puede apelar objeción de conciencia cuando se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de la persona es deficiente para garantizar el derecho a la salud. También impugnó los artículos segundo y tercero transitorios de la reforma, pues establecen que las legislaturas locales y la Secretaría de Salud serán las que regularán las limitantes de la objeción de conciencia.

Al llegar a este punto, los ministros Norma Lucía Piña, Juan Luis González Alcántara, Javier Laynez Potisek y Arturo Zaldívar coincidieron con la CNDH en que la regulación es deficiente y genera inseguridad jurídica.

“La norma no exige, por ejemplo, que el Estado garantice en todo momento la presencia de personal de salud no objetor —como debería—, aunque se trate de lugares remotos y aislados, donde suelen vivir las personas más vulnerables.

“Tampoco desarrolla las excepciones a la objeción de conciencia, no prevé la agravación del daño, la producción de secuelas o discapacidades”, detalló Piña Hernández.

Zaldívar Lelo de Larrea reprochó que el proyecto carece de perspectiva de género: “El paso que hemos dado del reconocimiento fundamental a la interrupción del embarazo no puede quedar obstaculizado por el ejercicio de la objeción de conciencia. La objeción de conciencia en el ámbito de la salud impacta desproporcionadamente a las mujeres, personas gestantes, personas LGBTTTI+ y de menos recursos”, indicó.

Agregó que este derecho se contrapone al de la salud porque dificulta el acceso a servicios médicos, al permitir que los pacientes no sean atendidos a menos que se trate de urgencias médicas o esté en riesgo la vida de las personas.





Con cambios, avala Senado ley de juicio político



Martes 14 septiembre 2021 / Víctor Gamboa

Por unanimidad de 106 votos, el Senado de la República aprobó el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, tras varios días de intensas negociaciones entre Morena y la oposición, que permitieron modificar la minuta procedente de San Lázaro.

Las arduas deliberaciones entre los coordinadores dieron frutos, ya que se allanó el camino de los acuerdos al eliminarse la disposición que facultaba a la Cámara de Diputados a imponer su criterio en los casos de desafuero de los gobernadores. La minuta con proyecto de decreto aprobada fue devuelta al Palacio Legislativo de San Lázaro, ya que es la cámara de origen, misma que tendrá que volver a discutirla y votarla.

“Consideramos que la propuesta aprobada (...) puede atentar contra el pacto federal, el principio de división de Poderes y el sistema de distribución y competencias entre la Federación y las entidades”, señala la agenda firmada por todos los coordinadores de bancada.





Los legisladores del PAN, PRI, MC y PRD reconocieron la disposición de Morena para el diálogo y los acuerdos, con lo que, dijeron, se salvaguarda el federalismo y se preserva la atribución de los congresos locales de actuar en los casos de desfuero de los mandatarios estatales.

Así, la Cámara de Diputados sólo enunciará los procesos de declaración de procedencia que resuelva y comunicará a las legislaturas locales, para que éstas, en ejercicio de sus facultades, procedan como corresponda.

Al presentar el dictamen en nombre de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, su presidenta, Ana Lilia Rivera, afirmó que el juicio político tiene un principio como único fin: “Separar a servidores públicos de sus funciones como mecanismo de garantía para la sociedad contra actos inmorales”.

En el debate, la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu Salinas, quien participó en la mesa de negociación, señaló que la minuta remitida por la Cámara Alta contenía “preocupantes inconsistencias, albergaba deficiencias técnicas y contemplaba evidentes inconstitucionalidades violatorias de los principios en los que se funda el pacto federal”.

Sostuvo que, de haberse aprobado como la envió la Cámara de Diputados, se corría el riesgo de que estos procedimientos pudieran ser usados con propósitos políticos, poniendo en riesgo la estabilidad del país: “Era seguro que el destino del decreto en los términos del dictamen original habría sido la impugnación ante la Corte y, más adelante, la invalidez de la norma”, señaló.

En tanto, el panista Damián Zepeda celebró que se haya respetado lo que establece la Constitución Política, “por eso hoy nosotros decimos enhorabuena que ganó el consenso, que ganó el diálogo, que ganó la apertura. ¿Se quiere hacer una reforma constitucional?, pues entremos a ese debate.

“Hoy estamos en una ley secundaria y esta ley protege, debe proteger el federalismo, porque la Constitución así lo hace”, puntualizó el panista.

Por su parte, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, destacó que una resolución de la Cámara de Diputados tendrá el efecto de remitir a lo dispuesto por la Constitución, “y lo que dispone hoy la Constitución es que las legislaturas locales apliquen su legislación”.

El senador de Morena Julio Menchaca afirmó que con la aprobación de esta ley el Senado da un mensaje de que el combate a la corrupción no es sólo una promesa.

“Estamos haciendo una demostración de consenso, de diálogo y de responsabilidad, porque hablamos a través del ejercicio de nuestra responsabilidad, de hacer leyes, como esta reglamentaria, que le permitan tener claridad a los mexicanos que va en serio el combate a la corrupción, que no solamente es un discurso de campaña”, manifestó Menchaca.





Senado avala que gobierno recurra a sorteos para enajenar bienes



Lunes 13 septiembre 2021 / Víctor Gamboa Arzola

Con 60 votos a favor y 41 en contra y tras un acalorado debate, el pleno del Senado de la República aprobó reformas para que el Gobierno Federal pueda recurrir a los sorteos para enajenar bienes nacionales, que no puedan ser vendidos, no tengan utilidad para el servicio público y generen gastos presupuestales.

Los senadores modificaron el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y los artículos 31 y 38 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, con el fin de que se permita al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado vender estos bienes a través del mecanismo de sorteo público.

En la exposición de motivos del dictamen se argumentó que “en la actualidad existe una gran dificultad para que la Federación enajene los bienes que han ingresado a su patrimonio y que por sus características especiales o condiciones generales no son susceptibles de ser aprovechados o utilizados por las dependencias y entidades de la administración pública federal”.





Además, los procedimientos de venta que existen tardan demasiado tiempo en ser desahogados, lo que retrasa su aprovechamiento.

Se explicó además que hoy en día el gobierno no puede ser propietario de bienes que no sean aptos para el servicio público, que “están ociosos y que representen una carga al erario, por lo que se considera que este mecanismo es una medida más” para que se puedan obtener recursos y destinarlos en beneficio de la sociedad, además de reducir el gasto corriente derivado de la manutención y administración de dichos bienes.

Algunos de estos bienes proceden de los asegurados y decomisados en los procedimientos penales federales; los recibidos en dación en pago para cubrir toda clase de créditos a favor del Gobierno Federal y los embargados por autoridades federales.

La discusión de este dictamen provocó un acalorado debate entre la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez y el morenista César Cravioto, quien rechazó las acusaciones de la panista, en el sentido de que el gobierno de Morena no combate la corrupción ni en sus propias filas, pues ha quedado en el olvido la investigación de casos como los de Manuel Bartlett e Irma Eréndira Sandoval.

El senador suplente por la Ciudad de México respondió que la oposición hace acusaciones falsas con base en información manipulada, por lo que les recomendó informarse en la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Ustedes sólo se informan con Loret de Mola y él mocha toda la información importante. (...) Mientras la oposición siga informándose con los medios que no quieren a la Cuarta Transformación, va a venir a esta tribuna a regar el tepache. (...) Lo que realmente no quiere la oposición es que salgan a relucir todas las corruptelas de todos los gobernantes que estos partidos hicieron a lo largo por lo menos 30 años.

La senadora Xóchitl Gálvez respondió de inmediato. “Mi querido senador, ya me convenció de votar a favor si suma las veinte casas de Manuel Bartlett y las siete casas de Irma Eréndira Sandoval. ¡Órale!, le entramos, pero de verdad prediquen con el ejemplo”.

El decreto se turnó al titular del Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación en el Diario Oficial de la Federación.





Entre gritos y empujones, tema de política interior confronta a la 4T y oposición en San Lázaro



Lunes 13 septiembre 2021 / Antonio López Cruz

La glosa del tercer informe del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, confrontó a las bancadas de la autollamada Cuarta Transformación y las de oposición. Durante el análisis del apartado Política Interior, los diputados no solo debatieron, sino que se gritaron y hasta llegaron a los empujones.

Al inicio del debate, la legisladora perredista Elizabeth Pérez, sostuvo que contrario a lo que se reporta en el informe, México es un país violento, en el que impera la delincuencia organizada y la guerra entre los diferentes cárteles de la droga.

“Últimamente ya no se maquillan el rostro ni utilizan pasamontañas. Ya se muestran con toda impunidad. Esa es la política interior del presidente de la República, ha permitido que crezca un poder dentro del país. La política interior respecto al narco y la seguridad pública es un rotundo y lamentable fracaso”, declaró.





En tanto, Miguel Ángel Monraz Ibarra, del PAN, sostuvo que Morena y el Presidente nos prometieron una transformación histórica, “pero lo que estamos viendo es un fracaso estrepitoso”.

“Si de algo ha carecido Morena y el Presidente en estos tres años, es de autocrítica, cuando se miran al espejo y solo observan diciendo que todo está perfecto. No hay nada más alejado de la realidad”, reclamó.

Del mismo partido, Jorge Ernesto Inzunza, afirmó que 35 % del territorio nacional está controlado por el crimen organizado, y que los decomisos de droga cayeron 74% respecto al sexenio de EPN y 89% respecto al de Felipe Calderón, mientras que en esta administración se registraron 3.8 millones de nuevos pobres.

El diputado del PRI, Pedro Armentía López, indicó que su bancada seguirá señalando las limitaciones y contradicciones presentadas en el informe, “tales como la migración, el Estado de derecho, gobernabilidad y procuración de justicia”

Tras esas intervenciones, la bancada panista comenzó a gritar; “es un honooor ser oposición, es un honooor, ser oposición”, al tiempo que los morenistas replicaron “es un honooor estar con Obrador”.

Fue el turno de la diputada Julieta Kristal Vences (Morena) quien aseguró que los avances mostrados por este gobierno, “representado por el gran hombre que es nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador”, son significativos; “aun cuando hay voces, pequeñas voces que quieren hacer parecer lo contrario”.

Agregó que solo en el tema de atención a los migrantes, del primero de septiembre del 2020 al 30 de junio del 2021, la Comar recibió y ha iniciado el trámite de 44 mil 38 solicitudes de refugio.

“Asimismo, el Estado mexicano ha brindado posibilidades de inclusión laboral, como la presentación de servicios de salud y de educación para las personas solicitantes”, apuntó, y destacó que no menos importante, se ha avanzado en las políticas de igualdad de género, así como en las sociales.

Después de su intervención, los morenistas volvieron a respaldar al titular del ejecutivo; “es un honooor estar con Obrador”, “es un honooor estar con Obrador”, mientras que los del PAN contestaron; “es un horrooor estar con Obrador”, “es un horrooor estar con Obrador”.

El diputado guinda Antonio Pérez Garibay se acercó a la bancada albiazul para continuar con la arenga “es un honor estar con Obrador”, lo que generó la molestia de los azules, quienes lo increparon con gritos y empujones, de acuerdo a declaraciones del propio Garibay.

Finalmente, la presidencia de la mesa directiva solicitó el orden, lo que puso fin al álgido debate que se prolongó por tres horas.





Perfilan México y EU candados para la red 5G



Martes 14 septiembre 2021 / Alejandro Suarez

Los gobiernos de México y EU se comprometieron a alinear sus regulaciones sobre ciberseguridad e infraestructura 5G, esto como parte de los pilares del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) que se reactivó en Washington.

“Pilar III: Asegurar las herramientas para la prosperidad futura Estados Unidos y México apoyarán la compatibilidad regulatoria y la mitigación de riesgos en temas relacionados con tecnologías de información y comunicación, redes, ciberseguridad, telecomunicaciones e infraestructura, entre otros”, dice la hoja informativa de la Casa Blanca sobre el DEAN celebrado el jueves pasado.

El objetivo es mitigar riesgos y mejorar los flujos de datos transfronterizos para fortalecer las protecciones de ciberseguridad en las cadenas de suministro globales.

Desde 2020, EU invitó a México para que se integre a la iniciativa Red Limpia, una política de seguridad cibernética que pretende excluir a empresas chinas de tecnología como Huawei en la infraestructura y manejo de la red 5G, bajo el argumento que no son seguras.

El 25 de noviembre, el entonces embajador de EU en México, Christopher Landau, invitó a nuestro país a sumarse a la iniciativa Red Limpia, durante el foro México 5G. Innovación y bienestar, organizado por el Senado de la República.





“Hacemos un llamado al Gobierno de México y la industria mexicana de telecomunicaciones, a que se unan a este movimiento creciente para asegurar la información”, dijo.

Tanto la empresa Huawei como el gobierno chino han negado cualquier mal uso de la infraestructura o los datos que por ahí fluyen.

“Estas estrategias están siendo aplicadas por EU en todo el mundo, pero el Gobierno mexicano, los mexicanos y las empresas mexicanas saben distinguir la verdad y la mentira y saben cómo elegir a sus socios, por lo que creo que será el mercado el que decidirá”, dijo en noviembre a El Sol de México, Ma Zhenc, portavoz de la embajada china en el país. Además, Huawei respondió a este diario que la ciberseguridad es un desafío compartido y agregó que su trayectoria de más de 30 años sin incidentes importantes de ciberseguridad es la mejor prueba de que cree en la idea de seguir avanzando en la reducción de la brecha digital y afianzar el camino de la transformación digital.

La empresa no precisó nombres de proyectos ni montos por razones de confidencialidad, pero aseguró que tiene acuerdos con empresas y operadores para desarrollar infraestructura para la red 5G en México, que serán publicados por sus socios en el corto plazo.





Segob emite acuerdo para crear Comité de preliberación de reos



Lunes 13 septiembre 2021 / Rafael Ramírez

La Secretaría de Gobernación (Segob) publicó este lunes en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los lineamientos de un acuerdo, entre esta secretaría y la de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para la creación de un Comité que gestione y dé seguimiento a la preliberación de personas sentenciadas, así como para identificar casos tanto de personas en prisión preventiva, como de aquellas que hayan sido víctimas de tortura.

En su primera encomienda como titular de Segob, Adán Augusto López, nuevo titular de esta dependencia, publicó en el DOF, los lineamientos para la integración del “Comité Permanente de Seguimiento para la Gestión de las Solicitudes de preliberación”.

Dicho órgano tiene como propósito cumplir con la promesa que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador para liberar reos encarcelados “injustamente” o que hayan vivido tortura al momento de declarar.

Este lunes 13 de septiembre, durante su conferencia matutina, el presidente López Obrador acusó que la tardanza para la preliberación de reos era responsabilidad de la burocracia del Gobierno y el Poder Judicial, razón por la que se comprometió a que los titulares de Segob, Adán Augusto López, y de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, informarán este martes sobre los avances de este tema.





El pasado 25 de agosto, el presidente López Obrador emitió un acuerdo con el que se instruyen a la Segob y SSPC, “a realizar acciones para gestionar, ante las autoridades competentes, las solicitudes de preliberación de personas sentenciadas, así como para identificar los casos tanto de personas en prisión preventiva, como de aquellas que hayan sido víctimas de tortura, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables”.

En consecuencia, este lunes, la Segob cumplió con los lineamientos emitidos mediante el acuerdo, donde ordenan que esta instancia y a la SSPC integrarán, con su personal, el Comité permanente de preliberación, para que identifiquen los casos sujetos al decreto presidencial.

Dentro de las responsabilidades del Comité, está: diseñar un mecanismo de gestión para la preliberación y entregar informes mensuales y uno anual, de las gestiones y acciones desarrolladas.

Así como a establecer criterios orientativos para mejorar la gestión de las solicitudes de preliberación de personas sentenciadas, así como para identificar casos tanto de personas en prisión preventiva, como de aquellas que hayan sido víctimas de tortura, y supervisar el cumplimiento del acuerdo.



EL ECONOMISTA

No podemos gastar lo que no tenemos: Ramírez de la O



Martes 14 septiembre 2021 / Belén Saldívar

La transformación que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador se basa en dos elementos: la estabilidad macroeconómica y social, así como la disciplina fiscal, dijo ante senadores el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Durante su comparecencia en el Senado de la República, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno, el funcionario explicó que la prudencia fiscal ha sido uno de los puntos más relevantes de la administración actual, que aún en una de las crisis económicas más duras desde la Gran Depresión, no incurrió en deuda extra.

“No podemos gastar lo que no tenemos”, señaló a la vez que destacó el incremento de los ingresos gracias a la eficiencia de la recaudación y el combate contra la evasión fiscal, cumpliendo así la promesa de López Obrador de no crear ni aumentar los impuestos. “México es hoy reconocido por tener una posición fiscal y fundamentos económicos sólidos”.

Respecto a la economía, el secretario de Hacienda, confió que en el 2022 se recupere por completo y se llegue a niveles previos a la pandemia de Covid-19. “Estamos entrando de lleno a una recuperación económica más balanceada y estable. Recordemos que, el primer impulso vino de la demanda externa, pero actualmente se observa también un dinamismo en el sector interno, el cual es el motor más fuerte de la recuperación”.





A pregunta expresa, el secretario informó que hasta ahora se han destinado 33,424 millones de pesos al pago de vacunas, mientras que en el presupuesto del 2022 se plantea un gasto de 28,734 millones de pesos.

Inconsistencias en el RIF

Entre los cuestionamientos que se le hicieron al funcionario de Hacienda fue la implementación del nuevo Régimen de Confianza, el cual tiene como objetivo facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Las dudas, por parte de la senadora Katya Elizabeth Ávila, del PES, se centraron en cómo se iba a implementar y los beneficios que daría a los causantes.

De acuerdo con el análisis que hizo Hacienda, a diciembre del 2020, 2.2 millones de causantes en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) –uno de los regímenes que quedará consolidado en el de Confianza– no presentaban declaraciones bimestrales, no emitían ni recibían facturas, ni habían dado aviso al SAT de sus actividades en los últimos dos años. A marzo de este año, se suspendieron del régimen 1.5 millones de contribuyentes, contó Ramírez de la O. Además, se le disminuyeron obligaciones a 300,000 causantes que pasaron a formar parte del régimen de sueldos y salarios, ya que se detectó que tenían una relación laboral con un patrón.

“En el SAT ha habido cambios porque se encontraron situaciones de suplantación de identidades en 33,851 contribuyentes del RIF, se encontraron ilícitos en cuanto a defraudación, evasión y elusión fiscal, y estos ilícitos se tomaron en cuenta para las propuestas que tenemos”, destacó el funcionario.

Por ejemplo, de 1,700 causantes que se identificaron con facturas con montos inconsistentes declarados, 11.55% son del RIF con facturas por un importe de 179,000 millones de pesos, mientras que 41 causantes han sido identificados como emisores de declaraciones apócrifas.

Se consolidará la separación de intereses

Ramírez de la O, uno de los funcionarios más cercanos del presidente López Obrador, explicó que en adelante se consolidará la separación de los intereses privados de los del gobierno, lo cual beneficiará a tener mayores recursos y ejercer un mejor gasto público.

“El administrador del gobierno no puede responder a los intereses de los grandes consorcios privados; sin embargo, seguiremos colaborando con el sector privado para construir un México próspero, siempre poniendo adelante el interés de la ciudadanía”, dijo.

El funcionario de Hacienda detalló que la separación de estos intereses no es única de México, sino que también se ha llevado a cabo en otros países, en donde ha sido “todo un éxito”, lo cual se pretende repetir en el país.





La separación, agregó, dotará al gobierno herramientas para ejercer los recursos de manera más eficiente, gracias a la eliminación de gastos excesivos como lo eran las condonaciones fiscales, las cuales quedaron prohibidas en el país, salvo algunas excepciones, así como la insuficiencia de la fiscalización y una serie de huecos que tiene el sistema.

Subrayó que los “resultados más tangibles” se vieron el año pasado, cuando en medio de la crisis económica y sanitaria causada por la pandemia del Covid-19, los ingresos tributarios lograron crecer 0.8% mientras que la economía caía 8.5 por ciento.

Cambio climático

Otro cuestionamiento que se le hizo fue sobre los recursos que se destinarán al cambio climático, en medio de los huracanes, tormentas, temblores y derrumbes que han acontecido en los últimos meses. A lo que respondió que el presupuesto está adaptado a los objetivos de desarrollo sustentables. Precisó que el gasto que podría considerarse a este rubro es por 13,000 millones de dólares.

Al ser cuestionado sobre el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), Ramírez de la O aseguró que en el 2021 se continuará con la atención de los daños ocasionados por la presencia de desastres naturales, por lo que hubo una asignación de 8,727 millones de pesos, 160% mayor a lo aprobado en el Fonden en el 2020. Para el siguiente año, aún se contempla un presupuesto de 9,055 millones de pesos, como quedó establecido en el decreto por el que se formalizó su extinción.





EL ECONOMISTA

Empresas deben informar al IMSS sobre sus contratos por servicios especializados



Martes 14 septiembre 2021 / María del Pilar Martínez

El próximo 17 de septiembre vence el plazo para que las empresas que prestan servicios especializados presenten la información sobre los contratos que mantienen con las compañías a quienes prestan sus servicios; se trata del primer reporte al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) derivado de la reforma en materia de subcontratación.

Vale la pena mencionar que, en caso de no hacerlo, hay sanciones que empezarán a aplicar como multas que “van de entre 500 y hasta 2,000 UMA’s cuando no se presente la informativa. Lo que queremos tener es información de primera mano para acotar la responsabilidad solidaria”, dijo Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, durante su participación en el webinar Obligaciones en el IMSS en el marco de la reforma en subcontratación, organizado por la Comisión Jurídica de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).

Destacó que ya las empresas que recibieron el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse), “ya pasaron el primer filtro”, pero ello no significa que puedan evitar presentar los reportes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.





“Por ley el IMSS comunica a la STPS y al SAT cualquier situación de pudiera haber de incumplimiento, hay información que se cruza, se realizan revisiones conjuntas, éste es un control de obligaciones donde participan varias autoridades (...) pues esta reforma tiene como uno de los mecanismos importantes que están vinculados con varias instancias de gobierno”, agregó.

De acuerdo con la reforma aprobada el 24 de abril, el prestador del servicio o ejecutor de obra especializado deberá proporcionar cuatrimestralmente la información de los contratos celebrados; hasta ahora han transcurrido dos cuatrimestres, y el plazo vence este 17 de septiembre para presentarlos.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social informó que se registraron en el Repse más de 65,000 empresas con posibilidades de prestar el servicio especializado.

Esto implica que, en caso de que ya estén operando, deben presentar sus informativas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, pues puede haber sanciones.

Lo anterior servirá para hacer la diferencia con las empresas que sí cumplen, “habrá más orden”, y al final “operarán las compañías que tengan la capacidad de poder presentar todos los informes que se requiere como prestadores de servicios especializados”, comentó María Luisa Rocha, directora Regional de Operaciones Staffing ManpowerGroup México y Centroamérica.

Apoyo a firmas para presentar reportes

En ese sentido, para facilitar a las empresas cumplir con la obligación, detalló la funcionaria, el IMSS habilitó el sistema Informativo de Contratos de Servicios u Obras Especializados (ICSOE).

El ICSOE se trata de un aplicativo de acceso totalmente en línea que se encuentra disponible las 24 horas de los 365 días del año, que permite la carga de trabajadores uno a uno o masivamente, es decir, hasta 3,000 trabajadores por archivo, así como la asignación de capturistas para cargar información y donde la firma y presentación del reporte respectivo corren por cuenta del contratista.

López Castañeda dijo que se trata de proteger a los contratantes, acotando su responsabilidad solidaria en el marco de las relaciones que establecen con prestadores de servicios o ejecutores de obras especializadas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CFE busca construir centrales eléctricas con la IP



Martes 14 septiembre 2021 / Redacción

La reforma eléctrica que propondrá el presidente Andrés Manuel López Obrador contempla la adquisición de las centrales eléctricas en manos de la iniciativa privada. Se prevé que esta sea la primera reforma constitucional que envíe el Ejecutivo federal de las tres que consideró prioritarias, antes de la que planteará en materia electoral y la que incorpora a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Además, la 4T estaría dispuesta a coparticipar con la IP en nuevas centrales que le permitan al Estado controlar 54% de la participación en el mercado de la generación de electricidad.

En este caso, la empresa eléctrica estatal considera desarrollar proyectos de infraestructura con la participación de empresas privadas, en los que, además de compartir financiamiento de inversión asociada, se puedan compartir riesgos de desarrollo y ejecución que dejen aprovechar eficiencias, mejores prácticas de la industria y las capacidades técnicas, legales, económicas y de mercado con que cuentan para alcanzar resultados óptimos operativos y financieros en beneficio de ambas partes. Bajo este esquema, la CFE deberá siempre conservar la propiedad y operación de activos.





Información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL muestra que este gobierno se ha propuesto de forma “prioritaria” la construcción, adquisición o coparticipación en centrales. El plan es que se financien vía el nuevo esquema Fideicomiso Maestro de Inversión (FMI, que no requiere recursos federales), cuya creación fue aprobado en la 39 sesión ordinaria del Consejo de Administración de CFE y a través del cual se invertirán utilidades generadas por los negocios de transporte y comercialización de gas y el traslado de energía eléctrica (porteo), en proyectos de generación que tengan potencial de alcanzar un adecuado retorno financiero. Se busca, de acuerdo con la información, “mantener la participación mayoritaria en la generación de electricidad y al mismo tiempo incrementar el valor patrimonial de la empresa, porque es indispensable la renovación del parque de generación”. El Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2021-2035, elaborado por la Secretaría de Energía (Sener), confirma la necesidad del gobierno de recuperar “la capacidad de generación y transmisión de la CFE, a fin de que sea la empresa la que genere y respalde al Sistema Eléctrico Nacional (SEN)”.

La empresa podrá también allegarse recursos procedentes de sus filiales, emisiones en los mercados de capital y deuda.

Los proyectos de construcción, adquisición y coparticipación que están en análisis deberán ser aprobados por el Consejo de Administración de la CFE y cumplir todos los requisitos institucionales de factibilidad técnicas, legal, ambiental, económica y financiera.

Por liderazgo en generación

En el Plan de Negocios de CFE 2021-2025, la empresa eléctrica estatal conformó una cartera de proyectos que supone una inversión 201 mil 500 millones de pesos para financiar planes productivos de inversión en generación, que le regresen a CFE el liderazgo en este rubro.

Algunos proyectos que se encuentran en proceso de evaluación y aprobación por las instancias correspondientes, son: la Central de Ciclo Combinado Fase I (CC Palm I) en Veracruz, que entraría en operación en 2024; CC Riviera Maya-Valladolid en Yucatán —que podría alimentar el Tren Maya— y que entraría en operación en 2023; CC Mérida, Yucatán con fecha de arranque en 2024; CC Baja California Sur para 2024; CC González Ortega, en BC para 2023; CC San Luis Río Colorado para 2024, y CTG Aero González Ortega BC, que tendría que estar operando este año.





Compromisos con privados

Mientras que se decide el contenido de la reforma a la industria eléctrica que se enviará al Congreso en los próximos días, la CFE tiene comprometidos pagos con empresas privadas que le venden energía eléctrica por 269 mil 185.9 millones de pesos lo que resta del sexenio.

Con esa cantidad se puede construir otra refinería como la de Dos Bocas u otro Tren Maya, con costos sólo en obra, de 178 mil millones y 161 mil millones de pesos, respectivamente.

En 2022, por ejemplo, están etiquetados 49 mil 290.4 millones para comprar electricidad a 33 productores externos.



Cambios en salud y energía lastran competitividad



Martes 14 septiembre 2021 / Lilia González

Entre 43 países evaluados, México retrocedió de la posición 35 a 37 en la edición 2021 del Índice de Competitividad Internacional (ICI) que elabora el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), con lo cual salió por primera vez desde que se elabora el estudio (2005) del grupo de países considerados como de competitividad media baja, para pasar al conjunto de naciones de competitividad baja.

Con las deficiencias que arrastra, México retrocedió en cinco de los 10 subíndices que mide la capacidad de generar, atraer y retener talento e inversión (medio ambiente, sociedad, sistema político, relaciones internacionales e innovación; mientras que mantuvo el mismo nivel en tres (derecho, gobierno y sectores precursores); y mejoró en solo dos subíndices de competitividad (economía y mercado de factores).

Al lado de México, en el grupo de países de competitividad baja del ICI 2021 se encuentran Brasil, Guatemala, India, Argentina y Sudáfrica.

En la interpretación de los resultados, el Imco afirmó que la caída de México estuvo relacionada con la menor captación de Inversión Extranjera Directa (IED) neta, la política energética gubernamental que ha relegado la expansión de las energías renovables, así como una deficiente política de salud que ha orillado a los mexicanos a tener que elevar su gasto en servicios privados de salud.





“México necesita crear condiciones para alcanzar una mayor productividad y generar bienestar para sus habitantes. Esto solo se logrará si resulta consistentemente atractivo para el talento y la inversión”, planteó Valeria Moy, directora general del IMCO. Al presentar las variables del Índice de competitividad 2021, el cual está compuesto por 85 indicadores, categorizados en 10 subíndices, el país más competitivo fue Noruega, mientras que Nigeria se ubicó en la posición 43 -es el único país dentro de la categoría de competitividad muy baja-. México descendió dos posiciones en el ranking; ocupa el lugar 37, y está dentro del grupo de competitividad baja.

Por tercer año consecutivo, México pierde posiciones en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. En el 2018, el país se encontraba en el lugar 31, pero para el 2019, cayó al puesto 32. En 2020, la tendencia continuó a la baja y México se colocó en el sitio 35, que lo mantenía dentro del grupo de competitividad media baja. No obstante, este año salió de dicha categoría para descender a la competitividad baja. Valentín Diez Morodo, presidente del consejo directivo del IMCO, calificó como “crudo” aceptar las fallas del país, pero el organismo privado –dijo– pone sobre la mesa diversas ideas y propuestas para México, “esperamos que sirva como instrumento para revisar aciertos y corregir errores, sólo con evaluación y acción lograremos un país más competitivo que atraiga y retenga el talento y la inversión”.

Para mejorar la competitividad, el organismo privado destacó la necesidad de la inversión privada, que sin ella no habrá crecimiento ni desarrollo económico. Pero, sobre todo, asegurar la certidumbre para nuevas inversiones en el país mediante el cumplimiento y respeto a los contratos.

En el subíndice de Relaciones Internacionales, la directora lamentó caída de 10 posiciones de México en el ranking internacional, del 30 al 40, derivado de la baja en Inversión Extranjera Directa Neta, la caída en el índice de libertad comercial, además de la escasa diversificación de exportaciones e importaciones. “México tiene una apertura comercial mayor a la de sus socios comerciales de América del Norte con un 72% frente a 30% en Estados Unidos y 60% en Canadá. Sin embargo, esta ha caído. Han disminuido los socios comerciales efectivos y la inversión extranjera directa promedio. En el ICI 2021 hubo más ingresos por turismo que en comercio e inversión”.

En materia de salud existe una gran brecha, tan solo en la vacunación de bebés contra el sarampión existe “un abismo” y el gasto de salud por cuenta propia, “cada vez gastamos más los mexicanos, gasto de bolsillo, que es de 42.1% contra el 13.8% que realizan los noruegos).

Por su parte, México no toma con seriedad su compromiso asumido en el Acuerdo de París de contar con 35% de energías limpias para el 2024, y estamos en 21%, cuestionó Valeria Moy.





El Sol de México

México, país mortal para ambientalistas



Martes 14 septiembre 2021 / Agencia

En Colombia y México defender el medioambiente se ha vuelto casi una sentencia de muerte: los dos países registran el número más alto de asesinatos de defensores ambientales en el mundo, con 65 y 30 homicidios en 2020, respectivamente, según un estudio de Global Witness.

La organización señala además 2020 como el año más mortífero desde que lleva el recuento, con 227 asesinatos de líderes ambientales en todo el planeta, lo que significa, en promedio, cuatro líderes muertos por semana, y superando el récord de 212 muertes violentas de 2019.

La pandemia, en lugar de reducir los crímenes, hizo de los defensores un blanco más fácil al estar encerrados en sus casas. La organización alerta de un aumento en el tipo de amenazas, con más arrestos, campañas de desprestigio y criminalización bajo una retórica antiterrorista.

América Latina sigue siendo la región más peligrosa del mundo para los defensores del medioambiente: 3 de cada 4 ataques registrados en el 2020 sucedieron en la región y 7 de los 10 países más afectados son latinoamericanos.





En México, donde los ataques aumentaron 67 por ciento frente al año anterior, el pueblo Kumiai se organizó para denunciar que una empresa cervecera estaba acaparando el agua potable de su región. Oscar Eyraud, uno de sus líderes, fue asesinado en septiembre del año pasado.

El informe señala que muchos gobiernos “no están protegiendo a los defensores ambientales: en muchos casos perpetran violencia contra ellos directamente y en otros podrían ser cómplices de empresas” interesadas en silenciar activistas.





Alcaldes exigen a la 4T restituya fondos y recursos



Martes 14 septiembre 2021 / Redacción

Con el respaldo del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados, alcaldes agrupados en la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm) construyeron un frente común para demandar a la SHCP detener la agresión a la hacienda municipal y restituir fondos federales que han desaparecido durante los últimos ocho años y que ascienden a más de un billón de pesos.

La reducción presupuestal para los municipios ha impactado desde 2013, cuando existían 25 fondos; para 2020 sólo quedaba el Programa de Fortalecimiento a la Seguridad (Fortaseg), el Metropolitano y Fonden, con 14 mil 841 millones de pesos; sin embargo, para 2021 sólo quedó el Fondo Metropolitano, con 3 mil 298 millones, que se utilizan para obras en 72 localidades del país.





César Garza, alcalde de Apodaca y presidente de la Conamm, advirtió que en el paquete fiscal 2022 se vuelve a retroceder en las conquistas federalistas de los municipios, “pero a diferencia de los años anteriores hoy estamos prestos para organizarnos y aprovechar las nuevas condiciones de equilibrio político que prevalecen en la Cámara de Diputados, buscaremos detener la agresión a la hacienda municipal que se ha venido dando en los dos primeros paquetes fiscales de esta administración”.

Entre las exigencias de los munícipes destaca la recuperación de fondos que fueron eliminados, como el Programa de Fortaseg, el Fondo Metropolitano, el programa de Pueblos Mágicos, y un reembolso de los gastos que ha realizado cada municipio para atender la pandemia por Covid-19.

“Estamos negociando con los diputados para que nos apoyen a flexibilizar la Ley de Disciplina Financiera para reconocer la condición de emergencia en que la pandemia de Covid ha sumergido a las finanzas municipales, y al mismo tiempo que se generen mecanismos compensatorios que nos restituyan los gastos de vacunación que hemos tenido fuera de presupuesto, a fin de poder financiar el programa nacional de vacunación”, detalló Garza Villareal, quien es presidente de la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm) que agrupa a las municipalidades del PRI.

Para el presidente interino de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), que integra a los alcaldes panistas, Santiago Taboada (edil de Benito Juárez, Ciudad de México), el “maltrato” hacia los municipios ha sido “devastador”.

“Ha sido un maltrato devastador de parte del gobierno federal, ha habido nula atención hacia los municipios que somos el primer contacto con la ciudadanía, confiamos en que se logre revertir un poco estas afectaciones con la nueva integración en [la Cámara de] Diputados, nosotros tenemos una comunicación constante y directa con nuestro coordinador Jorge Romero, así como con los del PRI y del PRD; confiamos en que pueda crearse un fondo general para revertir la nula inversión en municipios y alcaldías”.

La actual presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México (Aalmac), Laura Beristain (presidenta municipal de Solidaridad, Quintana Roo), quien representa a los municipios de izquierda (Morena), rechazó una entrevista con este rotativo. En lo que respecta a los munícipes del PRD, confirmaron a este diario que abandonaron la Aalmac y están creando su propia asociación, que será presidida por la alcaldesa electa de Tlalpan, Alfa González, quien adelantó que ellos sí van con las propuestas de la Conam.

“Confío en que la alianza se mantenga y que sea un bloque de contención para evitar más recortes y para recuperar algunos fondos que se venía perdiendo, pero además yo agregaría que desde el PRD estamos trabajando en una iniciativa para darle más autonomía a las alcaldías y eliminar las limitaciones que tenemos los ediles en la forma de ejercer los recursos”, aseveró.





En su conjunto, el PRI, PAN y PRD gobiernan más de mil 700 de los 2 mil 467 que hay en el país.

Los coordinadores parlamentarios de Va por México en la Cámara Baja, Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI), y Luis E. Cházaro (PRD), confirmaron a EL UNIVERSAL que respaldan las propuestas de los munícipes y afirmaron que están trabajando en la materia.

“Vamos a quedarnos en la raya por ellos, se ha perdido el Fortaseg, el FAIS [Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social], algunos fondos de capitalidad, etcétera, lo que haremos es que para no restituir uno por uno, vamos por la creación de un fondo único municipal, un gran fondo municipal que reparta los recursos atendiendo a índices específicos como población y necesidades de infraestructura...

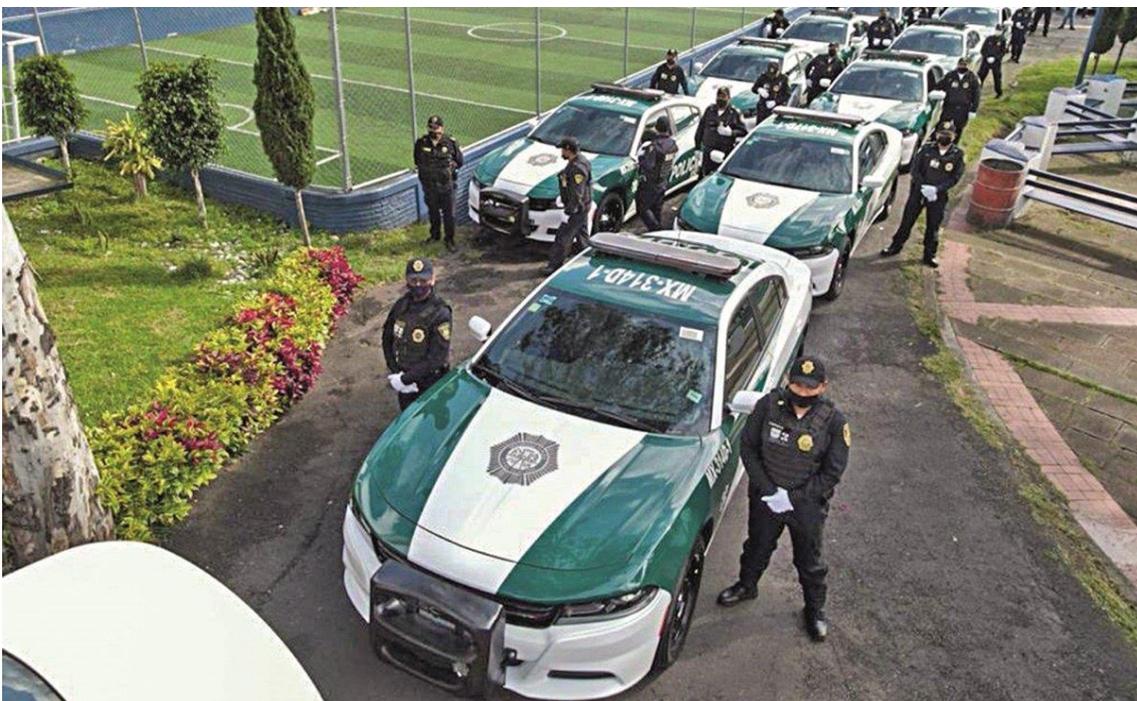
“Y que además estos recursos no estén etiquetados, que haya libertad en su ejercicio porque cada municipio conoce sus necesidades. Buscaremos generar candados para que todos estos recursos sean auditados y garantizar su buen uso”, explicó Romero.

Cházaro confirmó que darán la batalla para evitar que la Federación siga “asfixiando” a los municipios.





Refuerzan seguridad en siete alcaldías de la CDMX



Martes 14 septiembre 2021 / Redacción

En las siete alcaldías donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) va a reforzar 126 cuadrantes, las autoridades capitalinas contabilizaron más de 141 “zonas rojas” en las cuales se vende droga, operan giros negros, como chelerías sin restricciones, y se han identificado diferentes organizaciones delictivas generadoras de violencia. Estas zonas presuntamente se encuentran bajo el control de grupos como La Unión Tepito; el Cártel del Cigarro; Lenin Canchola y su grupo Los Malcriados 3AD; colombianos que aplican el modus operandi “gota a gota”, o la banda de El Duke, El Güero Fresa o Juan Balta, por señalar algunas de la veintena de grupos identificados.

Por ejemplo, en Álvaro Obregón, la SSC reforzará 20 cuadrantes donde se identificó la operación de 10 bandas, 45 establecimientos para venta de bebidas alcohólicas y 20 giros negros, además de 48 zonas donde se comercializan diversas drogas.





El estudio de que realizaron revela que en los sectores Santa Fe, Plateros, Alpes y San Ángel, todos con sus respectivos cuadrantes, generan 63.44% de la incidencia delictiva en toda la demarcación.

Operan por lo menos 10 grupos delictivos como los de Lenin Canchola, Los Malcriados 3AD, y además continúan las operaciones del grupo de Los Maestrín, quienes se disputaban el territorio.

En Cuauhtémoc, 20 cuadrantes distribuidos en los sectores Buenavista, Morelos, Tlatelolco, Centro, Ángel, Roma y Asturias concentran 28.78% de la incidencia delictiva.

Ahí, la SSC identificó sólo dos organizaciones delictivas: La Unión Tepito y el Cártel del Cigarro, además de que proliferan los puntos de venta de droga y chelerías.

Los objetivos prioritarios detenidos por agentes de inteligencia policial son El Barbas, El Tomate y El Daza, además del líder de Los Benjas, quienes aplican el “gota a gota”.

En Gustavo A. Madero se concentran 20 cuadrantes que detonan 29.40% de incidencia delictiva. Los puntos del sector Cuauhtepic están catalogados como los de mayor violencia a nivel demarcación.

También se identificaron grupos delictivos como La Unión y la operación de chelerías.

El refuerzo se hará en Cuauhtepic, Ticomán, Aragón, Quiroga, Cuchilla, Lindavista y Pradera.

En esta demarcación, la policía capitalina detuvo a Martín, El Aja, líder del Cártel del Cigarro, quien después fue liberado por un juez de Control. Este grupo es catalogado como uno de los más fuertes para quitar a La Unión todo su territorio en Cuauhtémoc.

A pesar de que la alcaldía Iztapalapa es una de las demarcaciones en donde históricamente se concentran hechos delictivos, ya fue desplazada por Álvaro Obregón y Cuauhtémoc.

Aun así, la SSC reforzará 20 cuadrantes y han identificado 20 zonas de venta droga, y pese a que las autoridades únicamente señalan a la organización de El Duke y El Güero Fresa, se sabe que Juan Balta también mantiene ahí sus operaciones.

En Miguel Hidalgo se vigilarán 20 cuadrantes y operan dos grupos delictivos; se indaga injerencia del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).





Crisis climática forzaré a huir a millones de mexicanos: BM



Martes 14 septiembre 2021 / Redacción

Cerca de 4 millones de personas en Centroamérica y México se verán obligadas a abandonar sus hogares para 2050 debido a los efectos del cambio climático, advirtió ayer el Banco Mundial (BM) en un informe en el que señaló que a nivel mundial 216 millones de habitantes se verían forzados a migrar en sus países por este fenómeno.

En su nuevo informe, titulado Groundswell (Oleada), el principal organismo de desarrollo global alerta de que estas migraciones masivas comenzarían en 2030 y se intensificarían en 2050: “Es un crudo recuerdo de los estragos humanos del cambio climático, particularmente entre los más pobres, aquellos que han contribuido menos a sus causas”, indicó Juergen Voegele, vicepresidente de Desarrollo Sostenible del BM, en un comunicado.





En 2018, el informe se centró en tres regiones del mundo: África subsahariana, Asia meridional y América Latina. Entonces, el BM proyectó 143 millones de “migrantes climáticos” para 2050. Pero el informe actualizado revela que el cambio climático es un impulsor cada vez más potente de la migración y agrega otras tres zonas: Asia Oriental y el Pacífico, África del Norte y el área que comprende Europa Oriental y Asia Central. Los 216 millones representan, precisó la institución, “casi 3% de la población total” de esas regiones.

Se estima que para 2050, África subsahariana podría recibir hasta 86 millones de migrantes climáticos internos; Asia oriental y el Pacífico, 49 millones; Asia meridional, 40 millones; África del Norte, 19 millones; América Latina, 17 millones, y Europa del Este y Asia Central, 5 millones.

“Si los países comienzan ahora a reducir los gases de efecto invernadero, a cerrar las brechas de desarrollo, a restaurar ecosistemas vitales y ayudar a las personas a adaptarse, la migración climática interna podría reducirse hasta en 80%, a 44 millones de personas para 2050”, subrayó Veogele.

Ambientalistas, un año rojo

Coincidiendo con el informe del BM, Global Witness, una organización no gubernamental con sede en Reino Unido, expuso en su reporte Última línea de Defensa, que México es, en números absolutos, el segundo país más peligroso para los defensores ambientales, sólo después de Colombia. En total, 227 defensores del medio ambiente fueron asesinados en 2020 en el mundo; de esa cifra, 65 homicidios se registraron en Colombia. En México fueron 30, un aumento de 67% respecto de 2019.

Sobre el caso mexicano, el informe explicó que “la explotación forestal estuvo vinculada a casi un tercio de estos ataques y la mitad de todas las agresiones en el país fueron dirigidas contra comunidades indígenas”. La organización, fundada en 1993 y con sedes en Washington, Londres y Bruselas, lamentó el nivel de impunidad que prevalece en este tipo de delitos: “Hasta 95% de los asesinatos no enfrentan ningún tipo de proceso legal”, detalló.

Hizo un llamado para que los gobiernos detengan la violencia y protejan a los ambientalistas.

En un discurso sobre el impacto del cambio climático en los derechos humanos de las personas, la alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, también alertó sobre el Corredor Seco de Centroamérica —territorio que cubre a Guatemala, El Salvador y Honduras— y dijo que es un ejemplo de cómo la crisis medioambiental agrava la pobreza, provoca desplazamiento y tiene un impacto negativo en los derechos humanos en general.



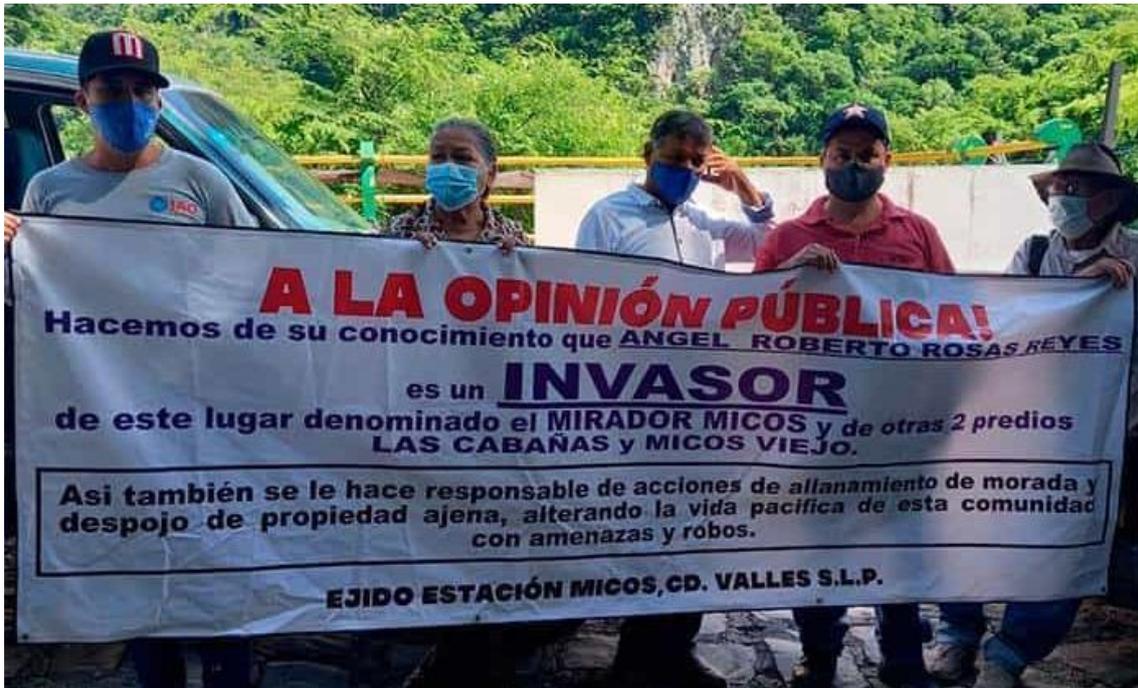


Las amenazas medioambientales, alertó, “constituirán el desafío más importante para los derechos humanos de nuestra era”. Planteó que los países deberían conceder visados humanitarios a las víctimas de la crisis climática.

Según la Oficina de Asuntos Humanitarios de la ONU, unos 8 millones de personas sufren actualmente de inseguridad alimentaria aguda en el área norte de Centroamérica. Además, casi 8.3 millones necesitan recibir asistencia humanitaria, lo que representa 60% más que a principios de 2020.



Acusan a Roberto Rosas de despojo



Martes 14 septiembre 2021 / Redacción

San Luis Potosí, Ciudad Valles. - El sábado pasado integrantes del ejido Micos se manifestaron en contra de Roberto Rosas Reyes (ex regidor de Valles) por querer apropiarse de 1 mil 700 hectáreas de esa demarcación, en contubernio con el comisariado ejidal, Francisco Muñoz Ortiz.

La manifestación la realizaron en el lugar llamado "El Mirador", en la parte alta del paraje del mismo nombre y, según Dolores Olvera Briceño, mañana repetirán la protesta en ese mismo lugar, porque están enterados que Rosas Reyes tiene en sus manos escrituras "falsas" de esa enorme extensión de terreno y que su intención es usufructuarlas, con la asesoría legal de Víctor Ramírez de Santiago, quien es líder del Grupo de Lucha por la Tierra.

Piden que Rosas Reyes se salga de ese lugar y que se haga valer en la Procuraduría Agraria la propiedad comunal de 1 mil 700 hectáreas que son del ejido.





DIARIO INDEPENDIENTE

TRIBUNA

Rechazan en Calkiní monto por tierras para Tren Maya



Lunes 13 septiembre 2021 / Redacción

Campeche, Calkiní. - Aunque apoyan el paso del Tren Maya en tierras calkinienses, ejidatarios manifestaron su desacuerdo con el monto de indemnización pues consideraron que es bajo en comparación con lo ya entregado a otros municipios.

Lo anterior, en asamblea en segunda convocatoria realizada en un salón social de la calle 17 entre 22 y 15 el barrio de San Luis Obispo en la ciudad de Calkiní, donde estuvieron representantes de Fonatur y de la Procuraduría Agraria.

Desde temprano los campesinos se reunieron para escuchar las propuestas con relación a los pagos por el uso de tierras para el proyecto federal.

Los funcionarios precisaron tres conceptos, uno por 558 mil 688 pesos por bienes distintos a la tierra, otro por dos millones 995 mil 68 pesos también por este rubro y el tercero por dos millones 46 mil 179 pesos por excedente de tierras. Sin embargo, todos los ejidatarios levantaron la mano en señal de desaprobación al señalar que la cantidad es menor comparada con otros municipios.

Con la advertencia de los campesinos de que no firmarían ningún documento, los encargados del Tren Maya se retiraron.





APOYO A ARTESANOS

La coordinadora de artesanías de Bécal, Wilma del Socorro Puch Aldana, señaló que como parte del proyecto del Tren Maya se contempla el impulso al sector. En reunión de hace días, recordó, Arnold Amábilis, representante de Fonatur, informó que los artesanos serán apoyados con puestos, para ventas tanto de gastronomía como de artesanías.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Ejido Pejelagarto permitirá paso del Tren Maya en Candelaria; llega a un acuerdo con Fonatur



Lunes 13 septiembre 2021 / Emmanuel Pérez

Campeche. - Tras aceptar la propuesta del pago de dos millones de pesos por el paso del Tren Maya, ejidatarios de Pejelagarto y personal del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) firmaron el convenio de ocupación.

Con este acuerdo se dio por finalizado el conflicto entre las partes y será esta semana que darán inicio los trabajos en el tramo donde la obra permanecía sin ejecutarse por los arreglos.

La firma de convenio se llevó a cabo el sábado por la tarde en la cancha del poblado, mediante asamblea convocada por el comisario ejidal Gonzalo Estrella Balán; asimismo, estuvo presente personal del grupo de indemnización encabezado por Claudia González, y de la Procuraduría Agraria (PA).





Duda solucionada

Durante la asamblea se dio a conocer que el tramo del ejido Pejelagarto realmente atravesaba por varias parcelas con título de propiedad y contaba también con “agostaderos”, por lo que ante esta situación la medición fue menor a la que los pobladores tenían presupuestado.

Es preciso destacar que una vez confirmada la superficie total del tramo Pejelagarto-Miguel Alemán, los ejidatarios reconocieron que el pago a recibir era lo justo, por lo que una vez aprobado se procedió a realizar el proceso de la firma del convenio y el pago del recurso, que será entregado en el transcurso de 15 días. El comisario ejidal manifestó que la mayoría de los ejidatarios aceptó la nueva propuesta que incrementaba un millón 200 mil pesos, para hacer un total de dos millones 700 mil pesos.

Por lo que dijo que, tras un par de horas de analizar la medición del recorrido, que duró dos días, se llegó al consenso de que aceptarían los dos millones 700 mil pesos, por lo que luego de dos semanas de iniciado el conflicto, se dio por culminado.





REFORMA

Deja un muerto derrumbe en mina de BC



Lunes 13 septiembre 2021 / Aline Corpus

Baja California. - Una persona murió y otra más resulto herida esta mañana debido a un derrumbe en la mina Real de Ángeles, cuyo principal accionista es Carlos Slim Helú, según un reporte preliminar de la Guardia de Seguridad de Baja California.

La autoridad identificó al fallecido como José Alberto Espinoza de la Cruz, de 29 años, mientras que otro hombre de 52 años está lesionado y es atendido en un hospital de esta ciudad capital.

Según el reporte, a las 6:32 horas, en la línea de emergencias 911 se informó de un derrumbe en la mina.

"Quedó atrapado una persona en el interior. No saben el estado en el que se encuentra ya que el acceso está bloqueado por las rocas, le gritan y no responde", declaró personal a la autoridad antes de que se confirmara el deceso. La Policía Municipal, la Cruz Roja y Bomberos atendieron el reporte.

Desde el 27 de enero de 2021, los ejidatarios de Plan Nacional Agrario bloquearon los accesos a la mina porque el convenio de ocupación temporal de terreno para la explotación de oro y plata venció desde el 31 de octubre de 2019 y la empresa ya no paga renta por esas tierras.





En un intento por permanecer en el lugar, la minera demandó a los 214 ejidatarios ante el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 2, con sede en Mexicali, para una prórroga hasta por 20 años más.

Sin embargo, los ejidatarios afirman que la mina no debería estar operando, pues su ocupación es analizada en un tribunal.

"¿Cómo pueden estar haciendo excavaciones si en primer lugar su ocupación de tierras está verificándose en un Tribunal? Esta es la forma clandestina como operan con total impunidad", afirmó uno de los ejidatarios consultado sobre el incidente de este lunes.

El 24 de octubre del 2015, Grupo REFORMA publicó que los miembros del ejido denunciaron a la mina ante la Procuraduría Agraria, el Tribunal Unitario Agrario y la Comisión Nacional del Agua por falsear información, invasión de tierra de uso común y usar agua sin permiso de la asamblea ejidal.

Ese proceso legal no ha concluido.

La mina está ubicada en el kilómetro 123 de la carretera Mexicali-San Felipe, al sureste de la capital estatal.





Eligen representantes comunales en Pochutla, en un tenso, pero controlado ambiente



Lunes 13 septiembre 2021 / Patricia Pacheco

Oaxaca, San Pedro Pochutla. - Con una nutrida y ordenada participación de comuneros, y a pesar de la inconformidad inicial de un pequeño grupo de personas que trataban de impedir la instalación de la asamblea, concluyó sin incidentes la elección para renovar el Comisariado de los Bienes Comunales de San Pedro Pochutla. Luego de varios días de tensión en el núcleo agrario, ante la posibilidad de que la contienda se cancelara por segunda ocasión -después de que una primera convocatoria citada para el mes de agosto se habría abortado por la contingencia sanitaria- y dada la controversia por la insistencia de un aspirante al que la mayoría de los contendientes negaba su participación por contar presuntamente con antecedentes penales, finalmente, el Consejo de Vigilancia del órgano saliente asumió su atribución de dirigir el ejercicio electivo y éste se desarrolló sin incidentes mayores.

Luego de la instalación de la asamblea poco después de las 9:00 horas, que fue alterada momentáneamente por la inconformidad de un grupo de personas que trataban de impedir el inicio de la jornada alegando que el Consejo de Vigilancia estaba incompleto, y tras ocho horas de votación, en la que por momentos se evadía la insistente medida de mantener la sana distancia, la mesa de los debates validó, después de un minucioso conteo, el triunfo de Miguel Enrique Gutiérrez Velázquez, "Ticho" de la planilla Verde, como ganador de la contienda.





Con 377 votos, 33 por encima de su más cercano seguidor, Nelson Díaz, que obtuvo 344, Gutiérrez Velázquez se erigió como el nuevo representante de los casi tres mil comuneros de este núcleo, a quienes ofreció recobrar la unidad y confianza del campesinado, luego de una serie de atropellos y desatención del Comisariado que le precedió.

Tal como lo habían acordado, los resultados fueron aceptados por los otros cinco contendientes de las planillas, quienes legitimaron el triunfo de Miguel Enrique Gutiérrez Velázquez como ganador.

Incertidumbre permea elección

Cabe referir que en horas previas a la elección privó la incertidumbre ante la insistencia del aspirante Justino Díaz López, quien pretendía ser candidato, aludiendo tener a salvo sus derechos y haber sido absuelto de una condena judicial, lo que atrajo la atención de la Procuraduría Agraria (PA), quien, a través de un representante, conminó a los demás candidatos a permitir la participación de Díaz López.

Una vez que los contendientes aceptaron su inclusión, fue el propio Justino Díaz quien reuló alegando que solo participaría si la Procuraduría Agraria y no el Consejo de Vigilancia se hacía cargo de la elección, hecho con el que se autoexcluyó del ejercicio.

Durante la jornada electiva hubo una permanente presencia de elementos de las policías municipal y estatal, quienes resguardaban el lugar para inhibir cualquier connato de bronca o alteración del orden.

Según datos del Consejo de Vigilancia, un total de mil 217 comuneros emitieron su voto por las seis planillas competidoras y hubo 18 votos nulos.





gob.mx

Se instala comité para impulsar el desarrollo social en la ruta del Tren Maya



El enfoque y énfasis en la economía social son fundamentales para el éxito en el proyecto prioritario.

Lunes 13 septiembre 2021 / Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 45/2021

Ciudad de México. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), instalaron del Comité de Coordinación y Seguimiento de Soluciones Territoriales: Dinamización de los Territorios Rurales y Desarrollo Económico Inclusivo en la ruta del Tren Maya.

El proyecto de Soluciones Territoriales está orientado a los Organismos del Sector Social de la Economía de las comunidades indígenas y campesinas en el sureste de México y es el resultado del convenio de colaboración que celebraron las tres instituciones en octubre del 2020 para poder reactivar y dinamizar la economía rural y el desarrollo territorial sostenible en el sureste. La instalación del Comité da inicio formal a la ejecución técnica del proyecto.

Al respecto, el director general de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons destacó que el proyecto Tren Maya busca promover la inclusión y el desarrollo social especialmente en las zonas rurales que han sido excluidas históricamente de la inversión pública federal.

En tanto, el representante regional de IICA en México, Diego Montenegro Ernst, puntualizó que el enfoque de los territorios rurales es central y el enfoque y énfasis en la economía social son fundamentales para el éxito en el proyecto del Tren Maya.





“Venimos trabajando en el país en proyectos de turismo comunitario y el tema fundamental es que este gran proyecto del Tren Maya cuente con pactos ambientales”.

La representante del INAES, María José Sarmiento Aguirre, coordinadora general de Impulso productivo de la Mujer y Grupos Vulnerables, puntualizó que el trabajo en coordinación impulsa cuatro líneas de acción: Turismo comunitario, Apicultura, Artesanías, Áreas destinadas a la conservación.

También asistieron al evento, Gabriel Arellano, subdirector de Vinculación Comunitaria y Licencia Social de Fonatur; Oswaldo Villalobos, gerente de Vinculación Comunitaria; Daniel Jiménez López, subgerente de Vinculación Comunitaria y Licencia Social; Gabriel Chávez Cruz, director de proyectos y esquemas de integración productiva y comercial; José Luis Ayala Espinosa, coordinador técnico de IICA México; Ancuta Caracuda, especialista senior en Desarrollo Territorial de IICA y Silvia López, de comunicación IICA México.



gob.mx

Fonatur impulsa la comercialización de terrenos en los Centros Integralmente Planeados (CIP)



Los CIP que cuentan con terrenos para inversión son Ixtapa, Loreto, Nopoló, Puerto Escondido y Huatulco

Lunes 13 septiembre 2021 / Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 44/2021

Ciudad de México. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) es un instrumento estratégico para el desarrollo de la inversión turística en México. Durante más de 40 años se ha constituido como un eje clave para el fomento a la inversión turística sustentable. Gracias al trabajo realizado por esta institución hoy contamos con destinos de clase mundial como Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto, Huatulco y Riviera Nayarit.

Una de las principales actividades de Fonatur es fomentar la inversión turística en el país y la venta de terrenos a inversionistas. En este sentido la institución ha lanzado una serie de seminarios en línea para que se dé a conocer la oferta inmobiliaria disponible en Ixtapa, Guerrero; Loreto, Nopoló y Puerto Escondido en Baja California Sur; así como Huatulco, Oaxaca.

Las oportunidades de inversión en oferta mobiliaria turística que ofrece Fonatur varían dependiendo de cada entidad. En Ixtapa se dispone de lotes con diversas superficies con usos de suelo residenciales, comerciales, unifamiliares y hoteleros en el campo de Golf Palma Real o en fraccionamientos con excepcionales vistas al Pacífico, como Lomas Playa Linda, Residencial Don Juan y Lomas de las Garzas.





En Huatulco se dispone de lotes con superficies de usos de suelo multifamiliares, equipamiento, comerciales y hoteleros, con hermosas vistas al Pacífico, los cuales se encuentran en Residencial Conejos y Mirador Chahué.

Por último, el desarrollo Loreto - Nopoló - Puerto Escondido ofrece lotes con diversas superficies, con usos de suelo comercial, unifamiliar, multifamiliar y hotelero

Los terrenos de estos tres lugares cuentan con todos los servicios, que atienden necesidades de inversión, demanda turística con productos nuevos y de lujo que incrementan la plusvalía de cada uno de los CIP.

Las empresas y personas interesadas en participar en los seminarios en línea pueden contactar al equipo de ventas en el correo electrónico ventas@fonatur.gob.mx y a los teléfonos 55 50 90 42 00 extensiones: 4266 y 4373.



Critica CEESP más gasto para Tren Maya



Lunes 13 septiembre 2021 / Ivette Saldaña

El incremento que se propone al presupuesto del Tren Maya para 2022 es mayor que los aumentos para los ramos de salud, seguridad o educación, detalló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

De acuerdo con el análisis semanal del organismo empresarial, en el paquete económico, que el pasado 8 de septiembre presentó el Ejecutivo al Congreso, siguen como prioridad los programas y proyectos que han sido insignia para el gobierno federal, a los cuales se les destinarán 577 mil 900 millones de pesos, es decir, 141 mil 300 millones más que en este 2021.

Sólo para el Tren Maya hay un crecimiento en el presupuesto de 63 mil 200 millones de pesos, cantidad mayor a los incrementos que se dieron para salud, cuyo presupuesto se propone aumente en 47 mil millones de pesos; también supera el de Seguridad Ciudadana, de 29 mil 900 millones, o de Educación, por 26 mil 400 millones.





Para el CEESP es claro que el incremento al presupuesto del Tren Maya “está muy por arriba del aumento que tendrán rubros fundamentales para el bienestar de las familias y el crecimiento económico, pero que muestran un rezago importante”.

“Hay algunos rubros sobresalientes cuyas asignaciones presupuestarias no son claras. Por ejemplo, no hay recursos explícitos para la vacunación contra el Covid-19, el programa de coberturas petroleras y el seguro catastrófico para desastres naturales que se mencionan en los Criterios Generales de Política Económica. Esto no ayuda a la transparencia”, consideró.

Expuso que las prioridades del gobierno se destinan a programas que muestran ser ineficientes.

“En lo general, el presupuesto continúa privilegiando las políticas que el gobierno se fijó desde un principio, que en algunos casos han probado su ineficiencia y en otros no tienen prueba de su rentabilidad social, más no atiende de manera suficiente las necesidades más apremiantes agudizadas por la reducción del PIB —desde 2019— y por la pandemia”, abundó.

Para el CEESP la propuesta de paquete económico se basa en una percepción optimista sobre la evolución del Producto Interno Bruto; sin embargo, consideró factible el plan presupuestario.

Dijo que “los ingresos públicos dan muestras de fragilidad y la orientación del gasto continúa privilegiando intereses del gobierno”.





NOVEDADES QUINTANA ROO

Tren Maya "ignora" a empresas de Quintana Roo



Lunes 13 septiembre 2021 / Enrique Mena

Quintana Roo. - A cinco meses de que arrancaron las obras del Tren Maya en el tramo 5, sólo una empresa quintanarroense ha logrado ingresar a los trabajos, en calidad de subcontrato y únicamente para estudios de mecánica de suelos. Diego Cortés Arzola, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Quintana Roo, dijo que son 190 las empresas constructoras que siguen esperando que se cumpla la promesa de Andrés Manuel López Obrador de dar empleo a las constructoras y mano de obra local. Hasta el momento, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el consorcio español Acciona y Grupo México no han otorgado contratos a las empresas locales.

“Seguimos esperando, no se ha cumplido la promesa presidencial, se supone que íbamos a ser contemplados, pero ya pasaron cinco meses y nada, hay atrasos y sólo una es la que participa en los estudios técnicos del análisis de suelo, el ejército tiene el tramo de Cancún-Playa del Carmen y la empresa española y del centro del país el de Playa Del Carmen-Tulum, estamos parados todavía”, explicó Diego Cortés Arzola.





El líder del sector de la construcción local confió en que con el inicio del tramo 6 del Tren Maya, Tulum-Chetumal, programado para marzo del 2022, las empresas del sur sean consideradas en los contratos, aunque sea a través de la subcontratación.

Por su parte, Eloy Stalin Quintal Jiménez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Chetumal-Tulum, dijo que ya se solicitó a Rogelio Jiménez Pons, director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), que se cumpla la promesa que el presidente de la República les hizo.

“Solicitamos al director de Fonatur su intervención para que se cumpla también con la promesa presidencial para que el ejército subcontrate a constructores locales porque, hasta el momento, no los han tomado en cuenta. Se cuenta con fuerza laboral y capacidad técnica para sumarse al proceso de construcción del Tramo 6”, dijo el líder del CCE local.

De acuerdo con cifras de la CMIC, en la entidad hay aproximadamente 60 mil obreros que pueden participar como mano de obra en este proyecto.





EL ECONOMISTA

Empresarios alertan sobre eventuales retrasos en Tramo 6 del Tren Maya

Domingo 12 septiembre 2021 / Jesús Vásquez

Quintana Roo, Cancún. - Empresarios de la zona sur de Quintana Roo esperan que se cumpla con la calendarización de obra del Tramo 6 del Tren Maya, el cual, conforme a lo externado por el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, deberá iniciar en marzo del 2022.

El Tramo 6 es el que correrá de Tulum hasta Chetumal, pasando por Limones y Bacalar.

“Estamos preocupados porque se han retrasado los plazos”, declaró Eloy Quintal Jiménez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Chetumal. Dijo que, en días pasados, a petición de los dirigentes de los organismos empresariales de la zona sur del estado, Jiménez Pons y el senador José Luis Pech acudieron a una reunión para conocer los avances del Tramo 6 que estará a cargo de ingenieros y planificadores militares.

“Jiménez Pons nos explicó que, derivado de diversas situaciones técnicas y negociaciones con los ejidatarios, los plazos para la planificación y ejecución del Tramo 6 del Tren Maya se han retrasado, por lo que aún están en elaboración estudios y proyectos específicos para Tulum, Limones, Bacalar y Chetumal”, enfatizó Quintal Jiménez.

“Tras escucharlo, le externamos diversas propuestas técnicas, ofrecimos capacidad instalada en maquinaria, mano de obra y reserva territorial para ir cerrando los pendientes y podemos estar listos para marzo del 2022, pues el ejército subcontrata más de 50% de los trabajos”, añadió.

“El que por todo Quintana Roo el tren vaya a tener una doble vía es algo que nos genera muchas expectativas, pues se abre la posibilidad a que se diversifique la economía, sobre todo para el sur del estado, ya que permitirá reducir los costos del transporte regional tanto de pasajeros como de carga”, ahondó.

Durante la reunión solicitaron al director de Fonatur su intervención para que se cumpla también con la promesa presidencial de que el Ejército subcontrate a constructores locales.

Los empresarios también solicitaron a Fonatur ser interlocutores con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Aeronáutica civil y la Marina para avanzar en el proceso de ordenamiento territorial, modernización del Plan Maestro del Aeropuerto de Chetumal, la reapertura de vuelos privados no comerciales a Chetumal desde Centroamérica y la culminación de las obras del Canal de Zaragoza (la estrategia integral de conectividad a la frontera sur de México en Chetumal).





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Tren Maya: Indígenas choles demandan pagos justos por sus viviendas en Campeche



Domingo 12 septiembre 2021 / Wilberth Casanova

Campeche. - Alejandro López López, de origen chol, pide al Presidente, Andrés Manuel López Obrador que lo apoye en la reubicación de su vivienda que se ubica en el derecho de vía ya que el monto que ofrece el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) es ínfimo para adquirir otra vivienda y temer quedarse en la calle por su familia y abuelita que viven con él.

En un video, con subtítulos en español, la persona con residencia en el municipio de Escárcega, en el ejido Samuel, que comprende el Tramo 1 del Tren Maya (de Palenque a Escárcega con 225 kilómetros) solicita el respaldo presidencial ante la forma en que lo están desalojando. Por su parte la presidenta de la asociación civil, Diálogo y Movimiento, Artemia Fabre Zarandona criticó que el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) se desatienda de su obligación de acompañar al personal de Fonatur y sirva de intérprete para los planteamientos que expongan a quienes viven en el derecho de vía sobre todo de los pueblos originarios. INPI, solo es una comparsa, acusó.





En la difusión del video de un minuto de duración, López López expresa en Chol, que Fonatur lo saca del terreno donde vive en las cercanías de las vías de ferrocarril porque pasará el Tren Maya; sin embargo, se pregunta en donde va a ir. Además, como es indígena no entiende lo que le dicen y tampoco puede pelear por sus derechos en la situación en la que se encuentra.

Se pregunta ¿Qué va a suceder con él? Y se responde que es pobre y en la vivienda están sus hijos e incluso su abuelita que vive con él. Por lo que no se puede quedar en la calle. Por lo que le demanda al Ejecutivo Federal que lo ayude porque no sabe qué sucederá con él y la vivienda en donde actualmente vive, así como el dinero que recibirá por el terreno que habita.

Cabe señalar que tras el cese del contrato que Fonatur tenía con el despacho jurídico Barrientos y Asociados, ante la denuncia de los ejidos de que exigía el reembolso de los cheques que salían a nombre de los comisarios ejidales, el organismo federal se hizo a cargo del pago del derecho de vía en las poblaciones pendientes para erogar dichos recursos e incluso ofreció devolver el monto que no les entregaron.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

De Aidia Studio, estación Tulum del Tren Maya



Domingo 12 septiembre 2021 / Redacción

Con amplias áreas verdes, un inmueble que busca invadir en lo mínimo el terreno y prescindir de la ventilación mecánica, así es como el arquitecto mexicano Rolando Rodríguez-Leal y su socia, la también arquitecta Natalia Wrzask, de nacionalidad polaca, imaginaron una estación de tren sustentable para el Tren Maya.

La polémica del proyecto fue justo lo que motivó a los fundadores del despacho arquitectónico Aidia Studio a participar en la licitación, porque gracias a su experiencia -han trabajado para los estudios arquitectónicos de Norman Foster, Zaha Hadid, y con Jean Nouvel en el diseño del museo Louvre, en Abu Dhabi- aseguraron que era posible construir una estación de tren con diseño sustentable, la especialidad del estudio que fue fundado en 2018 y que tiene sedes en la Ciudad de México y Londres.





Rodríguez-Leal y Wrzask son los responsables de diseñar la estación de Tulum, la cual – cuando se realizó esta entrevista el 30 de julio--, aún estaba en la fase del proyecto ejecutivo. Sin embargo, el tiempo no causa inquietud en los arquitectos -que prefieren deslindarse de la controversia-. Optan por concentrarse en trabajar el proyecto “a conciencia” y con extremo cuidado, porque apuestan por una estación que dure 100 años y no a trabajos hechos sin la adecuada planeación, una constante en México, asegura Rodríguez-Leal, quien en entrevista con EL UNIVERSAL explicó en qué consiste el diseño sustentable de la estación.

¿Cómo fue que participaron en este concurso sobre la construcción de la estación de Tulum del Tren Maya? ¿Ustedes eligieron la locación?

-Cuando se lanzó el proyecto, supimos que crearía controversia en temas ambientales, entonces nuestra reacción fue desarrollar un proyecto tipo (es decir, una estación genérica, sin detalles específicos) porque creímos que podíamos diseñar una estación de tren respetuosa con el ambiente y que contribuya con el espíritu del proyecto, que es desarrollar la zona y articular mejor los centros de población a través de las estaciones. Nosotros, gracias a nuestra trayectoria -vivimos en China, Abu Dhabi y Londres- vimos que el desarrollo no es antagónico con el medio ambiente. Se pueden hacer las cosas bien y el desarrollo de la infraestructura ferroviaria en China y en Europa es la forma más sustentable de conectar entre ciudades. Entonces nos llamó mucho la atención el ruido que se generó en este proyecto que todavía no estaba bien articulado. Cuando hicimos la estación tipo consideramos las características de la zona, en su contexto -su piso kárstico, su clima, los vientos de la zona- y la experiencia de usuario que buscábamos. Esta propuesta la difundimos, tocamos la puerta de Fonatur y después de insistir, nos recibieron y dijeron que la evaluarían.

Después de unos meses, Fonatur nos invitó a participar en la licitación del anteproyecto de la estación en Tulum y nuestra propuesta legal, técnica y económica fue la que ganó.

Fue el resultado de haber tenido la iniciativa desde un principio y de nuestro valor agregado que es la parte ambiental, la cual tiene un rol principal en nuestros diseños, que en este caso lo aplicamos acotando el perímetro de la estación y prescindir de la ventilación mecánica.

Las estaciones del Tren Maya serán diseñadas por varios arquitectos, ¿les han establecido características para unificar el diseño?

-Sí, hay manuales de experiencia de usuario y la señalética que todas las estaciones tenemos que acatar. Aunque serán distintas en cuanto a lo arquitectónico porque dependen de la demanda y contexto de cada una, por ejemplo, la de Playa del Carmen es parte del viaducto elevado.





A detalle, ¿en qué consiste el diseño de la estación de Tulum?

-Hay cierto derecho de vía, en lugar de poner la estación a un lado de las vías y consumir más área, pensamos en montar un poco el programa de la estación - accesos y la parte pública- sobre las vías, de forma que esa misma área se aprovecha en un segundo nivel. Esa decisión es importante porque estructuró la configuración de la estación. Hacer esto tiene varias cualidades: la orientación se vuelve mucho más intuitiva para el usuario, la distancia entre taquillas y plataformas es muy corta. Son ventajas también en término de la comodidad del usuario, además de lo ambiental.

La experiencia del vestíbulo principal está definida por el juego de luz y sombras que crea la cubierta perforada y el pasar de los trenes, así que el usuario está muy ligado con el contexto del lugar y la experiencia de viajar en tren. Hemos hecho muchos estudios sobre las condiciones climáticas, sabemos que el calor y la humedad en verano puede llegar a altos niveles, por lo que el tener brisa al interior de la estación se vuelve determinante. Por otra parte, estas perforaciones son más pequeñas conforme se acercan hacia el zenit en la cubierta y son más grandes en los extremos, esto con el objetivo de que en la hora más caliente del día se filtra más la luz, mientras que en las mañanas y en las tardes, cuando las temperaturas son más bajas, entre la luz de forma horizontal.

En términos de materiales, por la paleta de color nos interesaba mucho que reflejara la esencia de la zona prehispánica y contemporánea de Tulum. El suelo kárstico, piedra de arcilla, el aplanado chukum (mezcla de la resina del árbol que lleva el mismo nombre, junto a cemento y piedra caliza) forman parte de la selección de materiales.

El domo será recubierto con paneles de concreto reforzado con fibra de vidrio, y tiene la misma tonalidad de la piedra caliza. Esta parte forma un patrón geométrico a través de sus aperturas, que hace referencia a las grecas de la cultura maya, entonces también en la parte de interpretación de lo arquitectónico, mucho de este sentimiento climático que le quisimos dar a la estación también encuentra un eco en la parte estética, en el tipo de patrones que genera en su conjunto. Es una historia completa, es una arquitectura que pretende tener un rendimiento y al mismo tiempo mimetizarse dentro de su contexto inmediato e histórico.

¿Estos materiales siguen la línea de crear un diseño sustentable?

-Obviamente. Todos los materiales tienen que ser de fuentes renovables y ligados a industrias de la zona para contribuir a la economía del lugar. No es nuestra intención usar materiales caros, al contrario, queremos materiales con buena durabilidad y la esencia de la estación realmente es la experiencia de la luz, no tenemos ningún tipo de mármol, sino tenemos concretos pulidos y el acabado chukum. En el interior de los distintos locales, en la taquilla y zonas públicas, de forma más acotada ya puede haber más diseño y atención al detalle.





Para la selección, tomamos en cuenta la huella de carbono de los materiales que usamos para minimizar el impacto. Hacemos una investigación de los posibles candidatos y se proponen dos o tres proveedores, no sólo el favorito, porque se hace una licitación. En función de la empresa constructora de la estación, siempre y cuando los proveedores cumplan con la especificación del proyecto, podrán elegir al proveedor que tenga los materiales disponibles en menor tiempo o al mejor costo.

¿Cuál es el presupuesto con el que cuentan para llevar a cabo esta estación en Tulum?

-Hasta el momento no se ha definido un presupuesto, pero sí tenemos criterios muy definidos sobre la durabilidad de los materiales y que también sean de pocos mantenimientos y sus fabricantes sean nacionales. Estamos diseñando una estación para los próximos 100 años, por eso ponemos énfasis en la durabilidad, sobre todo estando en la península, por la humedad.

Lo más importante es que el proyecto, la estación, se hagan de forma en la que se tomen estos aspectos en cuenta.

¿Qué habrá dentro de la estación?

-Todo lo asociado a la operación, una taquilla, lockers, baños, la zona técnica - que es bastante amplia y no está a la vista del usuario, pero es donde están los operadores- y la zona pública. Estamos dotando a la estación de servicios comerciales que pueda rentar el Tren Maya, como operador, a terceros, entonces habrá tiendas, servicios de comida de distintos niveles como fast food o restaurantes de mayor nivel, tiendas de conveniencia. Lo que normalmente verías en un aeropuerto. Y creo que también va a haber mucho énfasis en darle un espacio formal a todo el tema artesanal, para que tengan una ventana.

Esto de la renta de comercios contribuye a que el coste operativo de la estación se vuelva sustentable en lo económico. Si tiene mucha demanda de usuarios, el tener la capacidad de concesionar espacios comerciales ayuda a que el proyecto sea viable y así darle mantenimiento al inmueble y no se vuelva un elefante blanco. De forma independiente de lo que sea el servicio del tren como tal, yo hablo específicamente del inmueble.

Las áreas de servicios estarán en todas las estaciones, en medida con la demanda de cada una, pero sí se dará los servicios mínimos a todos los usuarios. Viajar en tren es al final una experiencia muy democratizadora porque igualiza.

Con respecto al tema de la demanda de usuarios, ¿tiene un estimado de cuánta gente se espera que circule en la estación de Tulum?

-El dato en específico no lo tengo, pero todas las estaciones se dividen entre demanda baja, media y alta y Tulum está en esa última categoría, de acuerdo a las proyecciones del Fonatur y una consultoría.





¿Qué dimensiones tendrá la estación que diseñaron y dónde estará ubicada exactamente?

-El área tiene aproximadamente 14 mil metros cuadrados. La ubicación exacta todavía no la puedo compartir porque Fonatur nos ha pedido confidencialidad en el tema de la ubicación.

¿Cuándo se espera que la estación ya esté terminada y funcionando?

A finales de 2023, es cuando ya todas las estaciones del Tren Maya deben estar esperando.

¿Ya iniciaron la construcción de la estación de Tulum o se puede hablar del porcentaje de avance que tiene al menos esta estación?

-Sí, ahorita estamos trabajando en el proyecto ejecutivo de la mano con el Fonatur. Siempre que hablamos de arquitectura generalmente los medios quieren saber cuándo se inaugura; en México lo que nos hace falta es más proyección, más planeación, entonces no hay que subestimar el tiempo que se está llevando en que las cosas se hagan bien, bien pensadas, bien planeadas. Entonces nosotros estamos desarrollando el proyecto ejecutivo a conciencia.

Estamos sujetos a un contrato de tiempo para hacer nuestras entregas, pero nuestra prioridad siempre es hacer las cosas bien, sin prisa. Ese es nuestro rol como arquitectos, coordinar un diseño arquitectónico sólido, duradero, bien informado y de nivel internacional. Entonces no manejamos tiempos de construcción porque estamos a cargo del proyecto ejecutivo. Haremos lo posible como constructores de arquitectura en que la labor de la constructora sea lo más rápida y ágil posible.

Toda la polémica de que, si es mucho o poco tiempo realmente está fuera de nuestro dominio, hay temas que nos rebasan como despacho de arquitectura y no queremos contribuir ni opinar sobre la cuestión sobre si es mucho o poco tiempo, nuestra responsabilidad es que el diseño ejecutivo cumpla al 100% con las expectativas, normas y estándares internacionales. Hay los tiempos políticos, los tiempos técnicos, los tiempos de diseño y buscamos deslindarnos de esa controversia porque no contribuye a nuestro trabajo, que es técnico. Si estuviéramos muy pendientes de eso, creo que nuestra labor se vería perjudicada. Esto no quiere decir que no cumplamos con los plazos, pero creemos que esta conversación (sobre los tiempos) es más ruido. Creo que todos los entes involucrados en el proyecto están buscando, por lo menos en nuestra interacción con otros actores ya sea el Fonatur u otras consultorías, hacer el proyecto como se debe.





Hablas de que el tema de los tiempos de construcción del Tren Maya es meramente ruido y no la conversación, entonces, ¿cuál debería ser la conversación?

-Hablando específicamente de la estación de Tulum, el mérito es el planteamiento arquitectónico y la sensibilidad de éste, la eficiencia energética y de terreno. Ahí es donde hemos puesto todo nuestro conocimiento y esfuerzo para crear una estación de clase mundial.

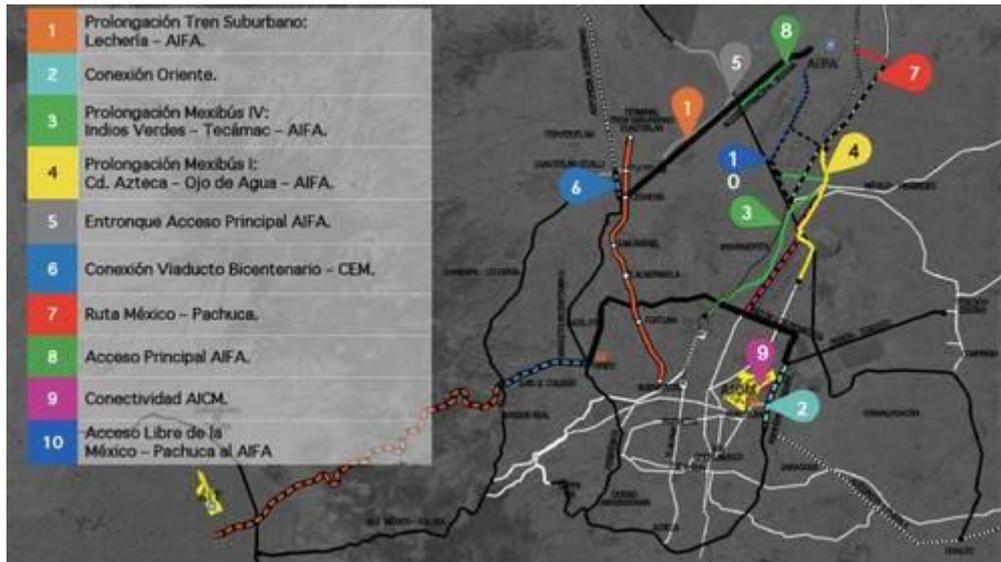
Y sí, definitivamente, en términos de planeación e inversión en proyectos en México, es una conversación que los medios tienen todo el derecho de escudriñar, pero aquí lo más importante es que se haga bien y no rápido. Como arquitectos y urbanistas sufrimos eso en el país, toda la falta de planeación, las decisiones a corto plazo y no pensando en los próximos 20 o 30 años.



La Jornada

SIN FRONTERAS

Afinan plan integral de enlace del Felipe Ángeles y Tren Maya



Sábado 11 septiembre 2021 / Fabiola Martínez y Laura Poy Solano

Ciudad de México. - La construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tiene un avance de 68.98 por ciento y se prevé su conclusión en tiempo y con el costo presupuestado (79 mil 305.7 millones de pesos, de los cuales se han erogado hasta ahora 40 mil 995.2).

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el responsable de la obra, Gustavo Ricardo Vallejo, hicieron un balance general y expusieron los preparativos para interconectar las terminales aéreas del valle de México (Toluca, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el AIFA), así como las alternativas que tendría un turista para visitar, por ejemplo, la península de Yucatán y Tabasco, y luego los atractivos culturales de la Ciudad de México —el Zócalo y el Templo Mayor, por citar dos— y los alrededores del AIFA, como las pirámides de Teotihuacán.

En cuanto a los enlaces viales, además de ampliar la carretera México-Pachuca se proyecta una decena de ajustes que derivan en dos alternativas centrales para llegar al AIFA: una avenida que iniciaría de la parte posterior del AICM para entroncar al actual circuito mexiquense, y por otra parte el tren suburbano, cuya base es Buenavista, en la zona centro de la capital del país. Evidentemente habrá de levantar distribuidores, ampliaciones y otro tipo de brazos terrestres hasta la zona de mostradores de documentación.





Desde esos dos puntos, el trayecto al AIFA sería de menos de una hora, y de ahí se abren las alternativas de viaje.

“Entonces, ya sea que lleguen por Cancún los turistas, que no vayan sólo a la playa, al mar, sino que quieran mar, sol, pero también cultura, la grandeza de México, visitar todas las zonas arqueológicas del mundo maya y también la zona mexicana. Este es un proyecto olmeca-maya-mexica”, indicó López Obrador.

Elucubró incluso un plan de recreación, con inicio en el área metropolitana rumbo a Cancún o la terminal aérea que se construirá en Tulum para recorrer la península de Yucatán en el Tren Maya, otra de las megaobras más importantes del sexenio.

El mandatario informó de la expropiación, “con pagos justos”, de mil 400 hectáreas en la zona del AIFA, así como mil 200 hectáreas en Carrillo Puerto, Quintana Roo, para ajustar la construcción y vías de acceso a la terminal de Tulum.

La acción no se hizo pública –explicó– para evitar amparos promovidos por sus adversarios, “de todos los que no quieren que hagamos nada”.

Empresa pública

A través de una empresa administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional, el Ejército quedará a cargo del AIFA y del Tren Maya.

El general Vallejo, ingeniero residente general y comandante del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles, añadió que, si bien aún no hay un plan de negocios, se ofrecerá a las aerolíneas un plan tarifario e incentivos económicos para operar ahí.

Ejecutivos de este sector han manifestado su beneplácito por la obra, tanto del aeropuerto como de la “ciudad militar” en el sitio.

A casi dos años del inicio de construcción del AIFA, el gobierno federal asegura que esta terminal de clase mundial será concluida en tiempo y forma (21 de marzo de 2022), sin rebasar el presupuesto autorizado, y tendrá viabilidad técnica, legal, social y financiera, así como certificación internacional.

El Presidente dijo que esta obra es muestra de lo que se puede hacer sin contraer deudas, gracias al combate a la corrupción.

